

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES N 3

**Proyecto: FORMACIÓN A PERSONAS CUIDADORAS
CORPOCEMPEO– SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y FAMILIA
CONTRATO N° 4600105445 DE 2025**

OBJETO

**PP – REALIZAR FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO EN TEMAS DE CUIDADO A
PERSONAS CUIDADORAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y PERSONAS
MAYORES.**

FECHA DE EJECUCIÓN

1 al 30 noviembre

DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN –

SECRETARÍA INCLUSIÓN SOCIAL Y FAMILIA

2 diciembre 2025

**Objeto: PP – REALIZAR FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO EN TEMAS DE
CUIDADO A PERSONAS CUIDADORAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y
PERSONAS MAYORES.**

CONTRATO 4600105445 DE 2025

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
CONTRATISTA:	CENTRO EMPRESARIAL EDUCATIVO CORPOCEMPEO
NIT:	NIT 811.030.647-5
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELSY PRISCO VASQUEZ
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	22.087.242
OBJETO:	PP - REALIZAR FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO EN TEMAS DE CUIDADO A PERSONAS CUIDADORAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y PERSONAS MAYORES.
VALOR:	CINCO MIL NOVECIENTOS NUEVE MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRÉS MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS COLOMBIANOS M/L (5.909.623.158) incluido IVA.
PLAZO:	CIENTO CINCUENTA (150) DÍAS CALENDARIO, sin exceder la presente vigencia
FECHA DE INICIO:	22 DE AGOSTO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2025
PERIODO INFORME TÉCNICO Y FINANCIERO:	1 al 30 de noviembre

Contenido

Contenido

Contenido

INTRODUCCIÓN	6
COMPONENTE 1. FORMACIÓN A PERSONAS CUIDADORAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	9
1. Actividad: Elaboración Ficha Metodológica de Atención Individual – PCD	12
2. Actividad: Identificación de personas cuidadoras para los acompañamientos y la formación. PCD	14
3. Actividad: Llamadas y Visitas domiciliarias para verificación de ingreso. PCD	16
6. Actividad: Aplicación de instrumento de identificación y caracterización de personas cuidadoras	21
7. Actividad: Comité Análisis de Casos PCD	23
8. Actividad: Documentación recibida y organizada en carpetas.	27
9. Actividad: Elaboración de Bases de datos	28
LINEAMIENTO DEL PROCESO DE FORMACION PCD	31
10. Actividad: Formación a personas cuidadoras.	31
11. Actividad: Acompañamiento psicosocial individual PCD	48
12. Actividad: Acciones afirmativas de apoyo a la economía del cuidado PCD	52
1. BD_ACCAf_PCD_301125.xlsx	53
13. Actividad: CONSTRUCCIÓN DE FICHAS METODOLÓGICAS PCD	53
14. Actividad: Revisión y ajuste de Cartilla Pedagógica PCD	55
19. CARTILLAS IMPRESAS	56
1. Correo Portada y separadores	56
DESCRIPCIÓN TECNICO PEDAGÓGICA PARA EL DESARROLLO DE LA FORMACIÓN Y EL ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL - PRODUCTOS MISIONALES COMUNES.	56
GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	58
16 Gestión de la información. Oficina y Papelería PCD	58
17 Kit Educativo:	59
18. Cartilla Didáctica	60
18.CARTILLAS IMPRESAS	61
1. Correo_ Cartilla PCD.pdf	61
19. Espacios para el Desarrollo	61
20.Refrigerios	64
21. Constancia de Asistencia	66
22. Encuentro Clausura – Auditorio	66
23. Alimentación Encuentro Clausura	67
DESCRIPCION COMPLEMENTARIA PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL – PRODUCTOS MISIONALES ESPECIFICOS.	68
24. KIT AUTOCUIDADO:	68

25. KIT AUTOCUIDADO:	70
a. Cobertura Priorizada.	75
b. Cronograma y Plan De Acción	76
c. Proceso de Selección del Talento Humano.	76
d. Presentación definitiva del Talento Humano.	77
e. Presentación del Plan Metodológico del Componente Según Procesos.	77
Contenidos de la orientación	85
Acompañamiento y empalme con el equipo experimentado	85
1. Actividad: Elaboración Ficha Metodológica de Atención Individual – PCM	90
2. Actividad: Identificación de personas cuidadoras para los acompañamientos y la formación. PCM	91
3. Actividad: Llamadas y Visitas domiciliarias para verificación de ingreso. PCM	92
4. Actividad: Aplicación de escala DELTA PCM	93
5. Actividad: Aplicación de Escala Zarit PCM	94
6. Actividad: Aplicación de escala de Valoración Funcional Mini Mental State PCM	96
Aplicación de escala De Valoración Funcional Mini Mental State PCM	96
7. Actividad: Aplicación de instrumento de identificación y caracterización de personas cuidadoras	97
8. Actividad: Comité Análisis De Casos PCM	98
8. Actividad: Documentación recibida y organizada en carpetas. PCM	99
9. Actividad: Elaboración de Bases de datos PCM	101
LINEAMIENTO DEL PROCESO DE FORMACIÓN COMPONENTE 2: FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DE PERSONAS CUIDADORAS DE PERSONAS MAYORES	102
10. Actividad: Formación a personas cuidadoras. PCM	102
2. Temáticas Abordadas y su Pertinencia	105
3. Aporte y Percepción de los Profesionales	105
4. Material Pedagógico y Recursos Utilizados	106
11. Actividad: Acompañamiento psicosocial individual PCM	108
13. Actividad: Construcción de fichas metodológicas PCM	112
14. Actividad: Revisión y Ajuste de cartilla pedagógica PCM	115
DESCRIPCIÓN TÉCNICO PEDAGÓGICA PARA EL DESARROLLO DE LA FORMACIÓN Y EL ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL - PRODUCTOS MISIONALES COMUNES.	117
15. Producto: Gestión del Talento Humano PCM	117
GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN:	120
16. Producto: Gestión de la información. Oficina y Papelería PCM	121
17. Producto: Kit Educativo PCM	121
18. Producto: Cartilla Didáctica PCM	122
Fecha de aprobación para impresión	122
Fecha de envío a litografía	123
Posterior a su aprobación, el documento fue enviado a litografía el día 11 de noviembre, cumpliendo con los tiempos establecidos para asegurar que el material entre al proceso de producción sin retrasos imputables al equipo técnico.	123
Estado del proceso en litografía	123

Estado actual del proceso	123
1. Producto: Espacios para el desarrollo PCM	124
2. Producto: Refrigerios PCM	125
3. Producto: Constancias de Asistencia	126
4. Producto: Encuentro Clausura – Auditorio	127
5. Producto: Alimentación Encuentro Clausura	128
DESCRIPCIÓN COMPLEMENTARIA PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL - PRODUCTOS MISIONALES ESPECÍFICOS.....	129
6. Producto: Kit Aseo	129
7. Producto: Acciones Afirmativas para la Economía del Cuidado	130
8. Producto: Taller de desarrollo funcional y vivencial	131
9. Producto: Acciones específicas de la Red Barrial del Cuidado	132
10. Producto: Transporte PCM	136
3. OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS.....	140
4. OBLIGACIONES FINANCIERAS	146
5. OBLIGACIONES JURIDICAS DEL CONTRATISTA.....	150
6 Consideraciones Finales	162

INTRODUCCIÓN

En nuestra sociedad, las personas cuidadoras de personas con discapacidad juegan un papel fundamental, al brindar apoyo y cuidado constante para garantizar su bienestar y calidad de vida. Sin embargo, esta labor a menudo pasa desapercibida y puede generar sobrecarga física y emocional en las personas cuidadoras. El proyecto busca reconocer y fortalecer la labor de personas cuidadoras, ofreciendo herramientas y apoyo para mejorar su propia calidad de vida y la de las personas que cuidan. A través de la capacitación, el acompañamiento y la creación de redes de apoyo, este proyecto aspira a empoderar a las personas cuidadoras y mejorar su bienestar integral.

La importancia de las personas cuidadoras radica en que son pilares fundamentales para la vida de las personas a las que asisten, proporcionándoles seguridad y apoyo emocional, y permitiéndoles mantener la dignidad y la autonomía. Su labor es vital para el bienestar social, especialmente en la asistencia a personas mayores o dependientes. Es crucial, por tanto, valorar su labor y ofrecerles apoyo y cuidado para evitar el desgaste y asegurar que puedan seguir cumpliendo su función sin agotamiento físico y emocional.

El proyecto *Formación y acompañamiento a personas cuidadoras de personas con discapacidad y personas mayores*, priorizado mediante recursos de Presupuesto Participativo en diversas comunas y corregimientos del Distrito de Medellín, tiene como finalidad fortalecer las capacidades de las personas cuidadoras, garantizar el derecho al autocuidado y aportar al mejoramiento de las condiciones de bienestar en los hogares donde existe dependencia o semidependencia. Durante la Fase I se desarrollaron procesos internos como la consolidación del talento humano, asistencias técnicas, construcción de la caja de herramientas y gestión del plan operativo; de manera paralela, se ejecutaron procesos externos tales como las socializaciones territoriales del

proyecto, la convocatoria pública para el pre-registro y las visitas de verificación de requisitos. Esta fase inicial permitió consolidar las bases operativas, metodológicas y administrativas para avanzar hacia la implementación pedagógica del proyecto.

En la Fase II se dio inicio con la implementación pedagógica del proyecto, en donde, en primera instancia, se recalca la aprobación y visto bueno de la versión final de la cartilla pedagógica —insumo central que orienta la formación— quedando lista para impresión en el mes de octubre. De manera simultánea, se avanzó en la gestión técnica y administrativa para garantizar la presentación de las acciones afirmativas, mediante: i) selección de *Mercados HH* y *La Tienda de Nacho* como proveedores de **alimentación**, ii) articulación con el *Metro de Medellín* para el acceso como medio de **transporte**, iii) definición de acuerdos operativos con la *Asociación Manos que Apoyan* para el **relevo** de personas cuidadoras, y iv) coordinación con *Comfama* para la acción de **recreación**.

Para el mes de noviembre el componente PCD ingresa al proyecto 121 personas cuidadoras; A quien se le realizó jornadas de inducción para alcanzar la nivelación de los talleres de formación en el cual va el resto de las personas cuidadoras participantes del proyecto. Para este ejercicio se utilizaron copias de los módulos 1, 2 y 3 que serán entregados con la cartilla; estos módulos realizan la nivelación tanto de encuentros grupales como en sus hogares, pudiendo alcanzar el proceso de formación para luego unirse a los grupos consolidados en cada comuna. Las personas cuidadoras del componente 1 participaron en los encuentros de nivelación en algunas comunas como es la 1,3,4,5,6,8,10,13, 80 se aplicó la intervención llamada ABC con las personas cuidadoras nuevas buscando la nivelación de la primera y segunda visita de acompañamiento individual y plan de intervención.

Con relación a la meta del componente dirigido a personas cuidadoras de personas con discapacidad, se identificó que su cumplimiento se ve afectado principalmente por las comunas 4 y 10, donde persisten dificultades. Estas situaciones se desarrollan en el informe, en el cual se detallan los motivos por los cuales no se ha alcanzado la meta. Dichas dificultades se reportan periódicamente a la supervisión, con el fin de articular esfuerzos y avanzar en su superación.

El presente informe cualitativo y cuantitativo tiene como propósito dar cuenta del proceso de ejecución del Proyecto de Formación de personas cuidadoras de personas con discapacidad, y personas cuidadoras de personas mayor, desarrollado durante el **mes de noviembre**. Este documento consigna las acciones realizadas para garantizar el cumplimiento de los objetivos planteados.

De esta manera, el informe no solo expone los avances alcanzados, sino que también orienta la toma de decisiones frente al fortalecimiento de las estrategias de intervención, asegurando que el proceso formativo responda de manera efectiva y sensible a las demandas de la población participante.

El equipo humano del proyecto busca brindar una atención humanizada a las personas cuidadoras, enfocándose en promover confort y estabilidad emocional para manejar el estrés y las rutinas de cuidado. Esto implica una atención personalizada que evalúe el estado anímico, emocional y físico de los/las cuidadoras, haciéndolos sentir acompañados/as, seguros y apoyados.

Componentes clave de la atención humanizada:

Acompañamiento personalizado: Evaluar y atender las necesidades específicas de cada cuidador/a.

Apoyo emocional: Brindar estabilidad emocional y reducir el estrés.

Evaluación integral: Considerar aspectos físicos, emocionales y anímicos de los/las cuidadoras.

CORPOCEMPED, como contratista del proyecto, asumió la responsabilidad de implementar esta atención humanizada, cumpliendo con su misión de generar estabilidad social y económica para mejorar la calidad de vida de las personas y la sociedad en general.

A continuación, relacionamos el informe técnico por Componentes

1. FORMACIÓN A PERSONAS CUIDADORAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
y luego en el desarrollo se describe el Componente **2. FORMACION A PERSONAS CUIDADORAS DE PERSONAS MAYORES.**

COMPONENTE 1. FORMACIÓN A PERSONAS CUIDADORAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

A continuación,

Estado de la meta:

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO					
Actividad MGA Brindar formación y apoyo en la economía del cuidado a mujeres y hombres cuidadores					
COMUNA	NOMBRE	CUPOS	ESTADO DE LOS CUPOS	EGRESOS	CUPOS FALTANTES
1	POPULAR	100	100		0
2	SANTA CRUZ	100	100	2	0
3	MANRIQUE	25	25		0
4	ARANJUEZ	100	82	1	18
5	CASTILLA	30	30		0
6	DOCE DE OCTUBRE	25	25	2	0
7	ROBLEDO	20	20	2	0
8	VILLA HERMOSA	25	25		0
9	BUENOS AIRES	25	25		0
10	LA CANDELARIA	30	17	2	13
13	SAN JAVIER	25	25	1	0
15	GUAYABAL	30	30		0
80	SAN ANTONIO DE PRADO	50	50		0
TOTAL		585	554	10	31
Porcentaje		100%	95%		

La cobertura de presupuesto participativo se mantiene según los cupos priorizados por comunas, y serán cubiertos para quienes asumen el rol de personas cuidadoras.

Descripción cualitativa del logro:

A la fecha del informe se ha avanzado en un 95% representado en 554 personas cuidadoras de la meta general, siendo la comuna 4 Aranjuez y la comuna 10 donde se ha encontrado mayor dificultad para el logro de la meta, a la fecha del informe en la base de datos para la comuna 10 solo se ha contado con 44 personas cuidadoras postuladas para el proyecto, de estas solo 17 personas cuidadoras ha cumplido el criterio, la mayoría de las personas de esta comuna viven en inquilinatos y trabajan para el día por lo que no disponen de tiempo para procesos de formación siendo este el motivo que los profesionales sociales han identificado entre otros. Es necesario replantear la meta, la economía informal de la comuna limita las jornadas de formación de las personas cuidadoras, además son pocos los postulados. Desde el operador se seguirán realizando acciones con el VOZ a VOZ con las personas cuidadoras que hacen parte del proyecto y con líderes de la comunidad.

Con relación a la comuna 4, se ha contado con 198 personas cuidadoras postuladas en base de llamadas, de las cuales 82 personas cuidadoras han cumplido el criterio de ingreso, uno de los principales motivos expresados por el cual no se cumplen los criterios es encontrar personas con baja dependencia de cuidado, también se ha identificado muchos de los postulados (44 personas cuidadoras) nunca se han podido contactar.

Egresos:

Una de las situaciones que han variado en conservar las personas vinculadas al proyecto de formación es la existencia **de 10 egresos en total**, donde al indagar se han dado por falta de tiempo para asistir a la formación, algunas personas han expresado poder asistir a los talleres, pero no contar con espacios para las visitas individuales y viceversa. Estas consideraciones están siendo recogidas por el contratista que permita realizar ajustes en futuros planteamientos de proyectos formativos en familias con personas con discapacidad.

Dificultad de Logro: Entre el 28 de agosto y el 30 de noviembre se han realizado 4.357 llamadas, correspondientes a 1.247 personas cuidadoras postuladas. En estas comunicaciones se verifica el cumplimiento del criterio inicial para participar en el

proceso formativo. Esta labor se desarrolla de manera continua por el equipo de logística, con el apoyo técnico de atención al ciudadano.

Acción de Mejora: Dado que el número de postulaciones iniciales no permitió alcanzar la meta proyectada, entre el 11 de septiembre y el 30 de noviembre se ha informado semanalmente a la supervisión sobre la recepción de nuevas postulaciones por comuna, lo que ha permitido mantener el ejercicio durante el tercer mes de ejecución. Con el fin de avanzar en el cumplimiento de la meta, cada persona postulante es contactada hasta en tres oportunidades antes de cerrar el intento de contacto.

Asimismo, para fortalecer el proceso, se ha establecido comunicación con lideresas de la comuna, quienes han remitido nuevas personas para la verificación de requisitos.

Lo anterior ha sugerido un replanteamiento al plan operativo inicial, proyectando el desarrollo de encuentros superiores a los indicados en la ET y recibiendo el apoyo de las personas de salud con visitas en los hogares lo cual a su vez se refleja en una atención integral e interdisciplinaria con la familia, lo anterior a sugerido implementar simultáneamente procesos de verificación y proceso de formación con las personas incluidas.

Durante el desarrollo del mes el contratista envió propuesta a la supervisión con aumento en el número de encuentros semanales tanto individuales como grupales, que permita en el tiempo del proyecto lograr las metas establecidas, esto siguiendo el protocolo planteado en las mismas ET, para el proceso de formación.

Reconociendo la suspensión y la continuidad en el mes de enero se realiza ajuste al POA, pudiendo en la semana siguientes en el mes de enero, desarrollar los talleres faltantes y las visitas psicosociales a cada una de las familias para alcanzar la meta de los 14 talleres y las 10 visitas psicosociales.

De igual manera, se hace ajuste en la entrega de los kits y el respiro como actividades a desarrollar en el mes de enero, Una de las situaciones que llevo al no cumplimiento de la meta durante el mes de diciembre es la dificultad para alcanzar el número de personas proyectadas debido a situaciones mencionadas en informes anteriores, como fue no contar con la base total de las personas que cumplen criterios desde el inicio del proyecto.

Adicional a esto, las visitas individuales tardan más de lo proyectado, debido a que, en muchos casos, como se mencionan el componente de atención individual, son

intervenciones psicológicas o sociales, por la misma condición de estrés, cansancio y dinámicas familiares de los cuidadores. Lo cual en ocasiones ha sugerido y ha requerido llamar a la línea de emergencias 123 Social. Esto último limita el tiempo destinado para la tensión individual, lo cual retrasa el número de visitas proyectadas por día en los profesionales, situación que cada vez es más recurrente.

Fuente de Verificación:

Estado de la meta:

1. BD_TOTAL_PCD_301125
2. E-CAR

1. Actividad: Elaboración Ficha Metodológica de Atención Individual – PCD

Actividad 1	Elaborar fichas metodológicas de atención individual	
Periodicidad de entrega	Primer mes a partir de la iniciación del contrato	
Entregables :	* Ficha Metodológica de atención	
Resultado de la gestión		
Mes	Meta (mes)	Logro (mes)
Septiembre	1	13
Octubre	1	4
Noviembre	0	0
Meta Total: 100% (Actividad cumplida)		17

Descripción cualitativa del logro:

Actualmente se dispone de diecisiete (17) fichas aprobadas por la supervisión, las cuales sirven como guía fundamental para orientar las atenciones. Estas herramientas contribuyen a mantener la coherencia en los procesos formativos y en las acciones de acompañamiento definidas en el plan de trabajo, brindando a los profesionales criterios unificados para seleccionar y aplicar las fichas metodológicas según las necesidades de cada caso. De igual manera, fortalecen la calidad de las intervenciones y permiten realizar un seguimiento estructurado, riguroso y acorde con el progreso individual de

cada participante.

Se destaca que su implementación ha sido flexible y contextualizada, lo que ha permitido ajustarse a las experiencias previas, capacidades, dinámicas familiares y condiciones específicas de cuidado de cada persona cuidadora. Gracias a esta adaptabilidad, las intervenciones han resultado más pertinentes, respetuosas y efectivas, favoreciendo el fortalecimiento integral de quienes desempeñan labores de cuidado.

Algunas de las fichas aplicadas en el desarrollo del mes fueron:

En la *Dimensión Personal al Ser* se han trabajado contenidos relacionados con el autocuidado, el autoconocimiento, los autoesquemas y el manejo de la salud mental, promoviendo la reflexión sobre las prácticas personales, la gestión emocional y la construcción de una identidad cuidadora consciente y equilibrada.

En cuanto a la *Dimensión Familia – Entorno Protector*, se han desarrollado fichas orientadas al fortalecimiento de la comunicación empática, la prevención del maltrato y la promoción de la empatía y el cuidado compasivo, abordando aspectos fundamentales para el bienestar familiar y la consolidación de vínculos protectores. De manera complementaria.

Desde la *Dimensión Social* se ha trabajado la ficha correspondiente a redes sociales y de apoyo, con el propósito de identificar, activar y fortalecer los recursos comunitarios, institucionales y familiares disponibles para las personas cuidadoras.

En conjunto, estas acciones han permitido avanzar en un proceso de acompañamiento integral que reconoce las particularidades de cada territorio y promueve el bienestar físico, emocional, familiar y social de las personas cuidadoras.

La meta propuesta en elaboración de fichas metodológicas se supera, debido a que el contratista con el equipo Psicosocial vio la necesidad realizar un número mayor de fichas metodológicas con énfasis en temas Psicosociales asociados a las dimensiones del cuidado que serán parte de la intervención a trabajar en las visitas individuales y según el plan de trabajo con cada persona cuidadora.

Dificultades del logro: No se evidenciaron dificultades para el cumplimiento del logro.

Acciones de Mejora: No se presentan acciones de mejora.

Fuentes de Verificación: No Aplica porque ya fueron entregadas en el tiempo estipulado.

2. Actividad: Identificación de personas cuidadoras para los acompañamientos y la formación. PCD

Actividad 2	Identificación y priorización de personas cuidadoras de acuerdo con listado de postulados y cumplimiento de requisitos para los componentes	
Periodicidad de entrega	Durante el primer mes de ejecución y según cronograma del proceso, si en este periodo de tiempo no se ha logrado identificar al 100% el número de personas cuidadoras en algún territorio, se refuerza el proceso de identificación hasta conseguir las personas en su totalidad.	
Entregables :	*Formato y guion de llamadas *Registro en el sistema de información *Base de datos con información actualizada	
Resultado de la gestión		
Mes	Meta (mes)	Logro (mes)
Septiembre	585	1005
Octubre	369	369
Noviembre	21	1274
Meta Total: 100%, 585 Como mínimo garantizando la meta total de personas cuidadoras llamadas 21 se refiere al numero de personas cuidadoras que falta por cumplir la meta.		2648

Descripción cualitativa del logro:

Se cuenta con un archivo base de 1274 personas cuidadoras postuladas para formación como persona cuidadora, las cuales han recibido 4357 llamadas. Este archivo ha sido actualizado con las postulaciones recibidas durante el mes de noviembre, provenientes de mensajes enviados a través de enlaces comunitarios, derivaciones y la línea de atención ciudadana, además de bases de datos remitidas por la supervisión.

131 personas postuladas cumplieron el criterio inicialmente para ser visitadas y se programaron con el equipo profesional para visita de verificación.

Las postulaciones se han recibido por diferentes canales:

- Bases de datos remitidas por la Supervisión.
- Registros de la línea de atención al ciudadano con 212 registros.
- Recolección de información a través de enlaces comunitarios.
- Contacto con líderes locales, a quienes se les ha brindado información sobre el proyecto y su oferta.
- Difusión de E-card por los diferentes medios a las instancias de participación y líderes de personas con discapacidad y personas cuidadoras.
- Articulación y difusión con diferentes enlaces de unidades y secretarías para la identificación territorial de la población (INDER, Salud, Mujeres, Familia)

Se ha evidenciado el esfuerzo continuo del equipo por consolidar la base de datos de personas cuidadoras interesadas en vincularse al proceso.

Dificultades del logro:

A la fecha del presente informe, no se ha alcanzado la meta proyectada de 585 personas cuidadoras vinculadas, persistiendo las situaciones previamente señaladas. Entre los factores identificados se encuentran: algunas personas contactadas ya participan en otros proyectos similares dentro de su comuna; la ausencia de un beneficio económico directo ha generado resistencia para vincularse al proceso; y varias personas manifestaron no disponer de dos días a la semana para la formación —un día destinado a la visita en casa, que suma horas para el certificado, y otro día para asistir al espacio formativo grupal.

Finalmente, se identificaron postulaciones provenientes de comunas que ya cuentan con el cupo asignado, lo que limita la incorporación de nuevos participantes.

Acciones de Mejora:

Continuar con el contacto telefónico permanente a las personas que no ha sido posible ubicar, con el fin de programar las visitas de verificación correspondientes. Asimismo, se ha fortalecido a difusión de la oferta con el propósito de promover la postulación e interés de nuevas personas cuidadoras en los mismos espacios de formación para que

sea difundida con vecinos y familiares. De igual manera, se mantiene el trabajo articulado con enlaces comunitarios y líderes barriales para fomentar la inscripción y participación en los territorios. Finalmente, se considera pertinente ampliar la recepción de postulaciones a través de la línea de atención al ciudadano y los canales institucionales, garantizando una mayor cobertura y la actualización continua de la base de datos, adicional se han programado jornadas de inscripción en los encuentros grupales de personas cuidadoras que se han acercado a consultar para ser parte del proyecto.

Es necesario analizar el nivel de dependencia de la persona con discapacidad con relación a su persona cuidadora, debido a que se ha encontrado que el cuidado genera sobrecarga independiente del nivel de dependencia pudiendo acoger más personas en el proyecto.

Fuentes de Verificación:

2. IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS CUIDADORAS PCD

1. BD_AteCiud Total_PCD_301125
2. BD_LLam_PCD_301125
3. BD_VISDOM_PCD_301125

3. Actividad: Llamadas y Visitas domiciliarias para verificación de ingreso. PCD

Actividad 3	Visitas domiciliarias de verificación de ingreso.		
Periodicidad de entrega	Durante el primer mes de ejecución contractual		
Entregables:	* Listas de chequeo de cumplimiento de requisitos diligenciadas. * Formatos de Evaluación de trabajo social y verificación de visita domiciliaria diligenciados. * Autorizaciones compromisos y exoneraciones * Valoraciones Psicosociales -Ser Capaz- elaboradas en el formato solicitado.		
Resultado de la gestión			
Mes	Meta (mes)		Logro (mes)
Septiembre	585		233
Octubre	387		354
Noviembre	131		121

Meta Total 100%: 585 Visitas domiciliarias realizadas/ # Visitas domiciliarias solicitadas.	708
---	------------

Descripción cualitativa del logro:

Entre el 1 y el 30 de noviembre se realizaron 131 visitas de verificación, de las cuales 121 personas cumplieron con los criterios de ingreso establecidos. Diez (10) visitas no fueron efectivas, y 10 personas egresaron quedando 111 personas cuidadoras activas, debido a que al momento de la visita, las personas postuladas no se encontraban en la vivienda, no ejercían trabajos de cuidado a pesar de haber superado el filtro telefónico, o manifestaron interés únicamente en recibir formación sin desempeñarse como cuidadoras o por atender a personas con baja dependencia, condición que no se ajusta a los requisitos establecidos en la ET, los cuales exigen que la persona cuidada presente dependencia media o alta y los egresos se dan por no contar con el tiempo suficiente para el proceso de Formación.

Durante la realización de las visitas domiciliarias se identificaron dificultades comunes a las personas cuidadoras asociadas a la falta de redes de apoyo, la sobrecarga de cuidado, las violencias domésticas y las limitaciones económicas, esto implicó que el profesional Psicosocial realizará intervención a las personas cuidadora en el momento de la verificación. Las personas que no cumplieron los criterios de ingreso (por ejemplo, mayores de 59 años con discapacidad) fueron remitidas al componente de Personas Cuidadoras de Personas Mayores (PCM).

Es importante en las proyecciones de indicadores que para alcanzar la meta de 585 personas que cumplan con el criterio de formación, se hace necesario realizar el doble de visitas de verificación, dado que no todas las personas visitadas cumplen con los requisitos establecidos para su vinculación al proceso.

Dificultades del logro:

En el desarrollo de las visitas de verificación es necesario continuar reforzando los documentos con los que debe contar las personas cuidadoras para ser parte del proyecto y su condición de fotocopia para anexar al archivo físico de cada persona cuidadora, debido a que al llegar el profesional en su mayoría las personas no tienen esto organizado implicando mayor tiempo en la visita.

Acciones de Mejora: se envía por mensaje de texto la información requerida a tener al llegar el profesional social a la visita, además se refuerza en la llamada donde se concreta la visita de verificación.

Fuentes de Verificación:

2. VISITAS DE VERIFICACIÓN PCD

1. Val_Visit_PCD_113025
2. Val_No_PCD_113025
3. BD_VisVeri_PCD_301125

4. Actividad: Aplicación de escala DELTA PCD

Actividad 4	Aplicación Escala DELTA medición de dependencia aplicada a la persona con discapacidad y persona mayor a quien se cuida.	
Periodicidad de entrega	Durante la visita de verificación de requisitos	
Entregables	*585 escalas DELTA *Documento de análisis de resultados	
Resultado de la gestión		
Mes	Meta (mes)	Logro (mes)
Septiembre	585	198
Octubre	387	245
Noviembre	21	121
Meta Total 100%: 585 escalas DELTA aplicada a las personas con dependencia de cuidado		564

Descripción cualitativa del logro:

El nivel de dependencia continúa siendo uno de los criterios con mayor peso de no ingreso, dado que las especificaciones técnicas (ET) exigen dependencia moderada o alta, limitando la inclusión de cuidadores de personas con dependencia baja.

Entre el 1 y el 30 de noviembre se aplicaron 121 DELTA en visitas de verificación, de las cuales 111 personas cuidadoras cuentan con puntaje de moderada y alta dependencia y Diez (10) personas cuidadoras no cumplen puntaje para ser parte del proyecto.

Adicional a esto 10 personas se reportan como egresos del proyecto sustentada en no contar con el tiempo para el proceso de formación grupal y no poder atender a los profesionales en casa.

Durante el proceso, la Escala DELTA no solo funcionó como un instrumento de evaluación, sino también como una guía orientadora que ayudó a las personas cuidadoras a reconocer sus áreas de oportunidad y sus avances progresivos. Esto generó un mayor nivel de autorreflexión, permitiéndoles comprender la importancia del cuidado centrado en la persona con discapacidad, del respeto por la autonomía, y del manejo adecuado de apoyos físicos y emocionales.

Gracias a la aplicación sistemática de la escala, se observó una mejora cualitativa en la capacidad de las personas cuidadoras para planificar, ejecutar y evaluar acciones de cuidado, así como una mayor sensibilidad hacia las necesidades individuales de las personas con discapacidad. Su participación activa en el proceso formativo consolidó una actitud más empática, responsable y profesional frente a los desafíos del entorno de cuidado.

En conjunto, el uso de la Escala DELTA en la formación contribuyó a elevar la calidad del cuidado, promoviendo prácticas más seguras, éticas y fundamentadas; potenciando la autonomía y dignidad de las personas con discapacidad; y fortaleciendo el rol de las personas cuidadoras como agentes esenciales en los procesos de apoyo e inclusión.

Dificultades del logro:

La valoración cuantitativa arrojada por la aplicación de la escala Delta, limita el acceso de personas al proyecto lo que hace necesario un análisis integral desde las dinámicas propias de la familia o entorno de la persona cuidadora, situación que requiere la explicación o narrativa del profesional para ser tomado algunos casos como excepcionalidad.

Acciones de Mejora: Analizar otras posibles escalas de medición más sensibles al proceso del cuidado que permitan ampliar el rango de dependencia de las personas cuidadoras con las personas con discapacidad, además de esto los profesionales

participan en comité de casos exponiendo algunas personas cuidadoras que a pesar de dar puntajes bajos en la escala de medición su entorno familiar y de redes de apoyo sugieren una alta dependencia y carga física y emocional de la persona cuidadora.

Fuentes de Verificación:

4. APLICACIÓN DE ESCALA DELTA PCD

1. Val_Visit_Delta_PCD_301125
2. Val_No_Delta_PCD_301125

5. Actividad: Aplicación de escala de Zarit PCD

Actividad 5	Aplicación de escala de Zarit PCD	
Periodicidad de entrega	En el segundo encuentro con la persona cuidadora seleccionada.	
Entregables :	*Escala Zarit aplicadas y archivados en carpetas *Documento de análisis de resultados	
Resultado de la gestión		
Mes	Meta (mes)	Logro (mes)
Septiembre	0	N/A
Octubre	585	110
Noviembre	585	352
Meta Total: 585 escalas de Zarit aplicadas a las personas cuidadoras		462

Descripción cualitativa del logro:

Se continua la aplicación de la Escala de Zarit, herramienta que mide la sobrecarga emocional y física de las personas cuidadoras. Durante el mes de noviembre se aplicaron 352 escalas a personas cuidadoras que hacen parte del proyecto.

La mayoría de visitas domiciliarias han requerido un tiempo adicional hasta de dos horas respecto a lo inicialmente previsto, debido a diversos factores cualitativos observados durante la intervención. En primer lugar, durante la aplicación de la Escala Zarit, suelen presentarse relatos ampliados de experiencias cotidianas relacionadas con el cuidado, los cuales propician momentos de desahogo emocional y la formulación de consultas

espontáneas por parte de las personas cuidadoras frente a situaciones de alta carga. En segundo lugar, se han evidenciado factores familiares concurrentes, ya que, además de la carga asociada al cuidado de la persona con discapacidad, existen otras fuentes de tensión vinculadas a los ciclos de vida familiar, particularmente en hogares donde las personas cuidadoras también atienden a adolescentes u otros miembros del núcleo familiar, lo que incrementa la sobrecarga emocional y psicológica y afecta su bienestar general. Finalmente, se ha observado una necesidad frecuente de contención emocional y orientación en salud, pues muchas personas cuidadoras presentan dificultades para delegar responsabilidades o priorizar su propio autocuidado, incluyendo la asistencia a consultas médicas urgentes. En estos casos, el equipo profesional brinda acompañamiento inmediato y recomendaciones pertinentes, orientando y motivando a las cuidadoras para acceder oportunamente a servicios de atención médica o apoyo psicosocial especializado, acciones que suelen ser bien recibidas y altamente valoradas por las participantes.

Dificultades del logro: Para cubrir la aplicación de los instrumentos de medición de la escala ZARIT se cuenta con que los profesionales aun están realizando visitas de verificación lo que resta tiempo para realizar el total de visitas de formación espacios donde se aplica el instrumento.

Acciones de Mejora: El equipo ha reorganizado las rutas y movilizó a los profesionales a distintas zonas para avanzar en la primera de las diez visitas previstas para la aplicación de los instrumentos, ajustando los cronogramas correspondientes.

Fuentes de Verificación:

5. Escala de Zarit

1. ESCALA DE ZARIT

6. Actividad: Aplicación de instrumento de identificación y caracterización de personas cuidadoras

Actividad 6	Aplicación de instrumento de identificación y caracterización de personas cuidadoras
Periodicidad de entrega	En el tercer encuentro con la persona cuidadora seleccionada

Entregables :	*Instrumentos de identificación y caracterización aplicados y archivados en carpetas física o digital	
	*Documento de análisis de resultados	
Resultado de la gestión		
Mes	Meta (mes)	Logro (mes)
Septiembre	0	N/A
Octubre	0	N/A
Noviembre	0	N/A
Meta Total 100%: 585 instrumentos de identificación aplicados a las personas cuidadoras		0

Descripción cualitativa del logro:

Esta actividad, correspondiente al tercer encuentro, aún no ha iniciado su ejecución. Con el propósito de avanzar, el 28 de octubre se envió una comunicación formal a la supervisión solicitando autorización para comenzar la aplicación del instrumento durante el cuarto mes, garantizando el cumplimiento de la obligación contractual.

De acuerdo con las ET, la caracterización de las personas cuidadoras debe realizarse en el tercer encuentro. No obstante, dado que es una responsabilidad compartida entre ambos componentes del proyecto, el contratista solicitó orientación a la supervisión respecto a su implementación. En este se informó al contratista que para el mes de diciembre el equipo profesional recibirá capacitación sobre la herramienta para ser implementada con las personas cuidadoras que hacen parte del proyecto.

Dificultades del logro: Se requiere autorización para avanzar en el cumplimiento del contratista con esta actividad.

Acciones de Mejora: Es importante que una vez se desarrollen los proyectos se cuenten con todos los instrumentos de aplicación establecidos de forma que se dé libertad al operador para la aplicación de estos y poder avanzar de acuerdo con los tiempos y evolución de la vida del proyecto en las diferentes actividades.

Fuentes de Verificación: 6. Caracterización

Correo-Characterización

7. Actividad: Comité Análisis de Casos PCD

Actividad 7	Comité de análisis de casos	
Periodicidad de entrega	Es el paso para seguir después de terminar el proceso de identificación de cada persona cuidadora, una vez se determine que cumple requisitos para ser parte del proyecto.	
Entregables :	*Carpetas de atenciones físicas o virtuales con actas donde repose el análisis de caso por usuaria/o diligenciadas al 100% y organizadas según parámetros de manejo de archivo.	
Resultado de la gestión		
Mes	Meta (mes)	Logro (mes)
Septiembre	0	N/A
Octubre	585	443
Noviembre	585	111
Meta Total: 585 actas diligenciadas en carpetas de atención organizadas por cada persona cuidadora atendida.		554 (95%)

Descripción cualitativa del logro:

En el marco del componente de Formación de Personas Cuidadoras de Personas con Discapacidad, se avanzó en el desarrollo del Comité de Análisis de Casos, concebido como un espacio técnico y reflexivo que orienta la toma de decisiones y garantiza la pertinencia de los procesos formativos.

Entre el 1 y el 30 de noviembre se realizaron 131 visitas de verificación, de las cuales 121 personas cumplieron con los criterios de ingreso establecidos. Diez (10) visitas no fueron efectivas, y 10 personas egresaron quedando 111 personas cuidadoras activas.

Se llevaron a cabo tres encuentros los jueves 13, jueves 20 y martes 25 de noviembre, en la validación y análisis de los casos. A partir de este proceso se consolidó la información necesaria para iniciar los encuentros de nivelación, agrupando a las participantes por comuna y dando paso al inicio del proceso formativo individual y grupal. Durante el comité se evaluaron un total de 131 personas cuidadoras analizadas de las cuales 121 visitas domiciliarias efectivas, y 10 casos no efectivos, las cuales fueron

revisadas integralmente considerando aspectos físicos, emocionales, sociales y contextuales de las personas cuidadoras.

El Comité de Análisis de Casos logró consolidarse como un espacio técnico y participativo que garantizó un proceso de ingreso pertinente, transparente y centrado en las necesidades reales de las personas cuidadoras postulantes al proyecto de formación y acompañamiento. A través de una revisión rigurosa de cada caso, el comité pudo identificar perfiles con condiciones, motivaciones y demandas acordes con los objetivos del proyecto, priorizando a quienes presentaban mayores niveles de carga, vulnerabilidad o necesidad de fortalecimiento de competencias en el caso de las personas cuidadoras y quienes presentarían un nivel de dependencia moderado o severo en el caso de las personas con discapacidad. Este trabajo permitió asegurar una selección equitativa y fundamentada, optimizando el uso de los recursos formativos y asegurando que la intervención llegará a quienes más podrían beneficiarse. Asimismo, el comité fomentó una visión integral del cuidado, incorporando aspectos personales, familiares, sociales y emocionales de las personas cuidadoras, lo que enriqueció la toma de decisiones y fortaleció la pertinencia del proceso formativo. En conjunto, el comité contribuyó significativamente a elevar la calidad del proyecto y a garantizar un ingreso justo, coherente y alineado con sus propósitos.

Este ejercicio favorece la humanización de la atención, el reconocimiento del rol de la persona cuidadora y el mejoramiento de la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias. Además, constituye un espacio de articulación interdisciplinaria que contribuye a la sostenibilidad del proyecto más allá de la etapa formativa.

Dificultades del logro:

Limitada disponibilidad de postulantes con el perfil requerido, lo que dificultó completar los cupos establecidos sin comprometer los criterios de selección principalmente en las comunas 4 Aranjuez y 10 La Candelaria, teniendo en cuenta la dificultad para completar la población priorizada podemos decir que se asignaron muchos cupos en estas dos comunas.

Desajuste entre las expectativas del proyecto y la disponibilidad real de personas cuidadoras, generando desafíos en la planificación de grupos y la organización logística del programa.

Acciones de Mejora:

Se evidencia la necesidad de implementar estrategias de difusión, acompañamiento y flexibilización de criterios sin comprometer la pertinencia del proceso, para asegurar que los cupos del proyecto se llenen de manera efectiva y equitativa.

Fuentes de Verificación:

5. Comité Análisis de Caso

1. ACTA_CasoPCD_311025 Revisar el
2. BD_ComiteCas_Total_301125

7.1 Encuentro de Nivelación e Inducción: Los encuentros de **Nivelación** se dieron como apertura a los procesos formativos individuales y grupales, dirigidos a la población beneficiaria, permitiendo generar un primer acercamiento entre el equipo profesional y las personas cuidadoras participantes.

De esta manera, se dio cumplimiento a uno de los requisitos establecidos en los lineamientos del proyecto, fortaleciendo el compromiso comunitario y la apropiación del proceso formativo.

A continuación, se presentan **Encuentros de Nivelación** Durante el mes de noviembre se llevaron a cabo ocho (8) procesos de nivelación orientados al fortalecimiento de las capacidades y conocimientos de las personas cuidadoras recientemente vinculadas al proyecto. Estas acciones formativas, desarrolladas entre el 20 y el 30 de noviembre, tuvieron como propósito brindar acompañamiento pedagógico, reforzar los contenidos fundamentales de las dimensiones trabajadas y garantizar que todas las personas participantes contaran con las bases necesarias para avanzar de manera adecuada en su proceso formativo.

Cada jornada fue estructurada a partir de actividades prácticas, ejercicios reflexivos y espacios de diálogo colectivo que promovieron la participación y favorecieron un aprendizaje significativo. Adicionalmente, los encuentros se apoyaron en los contenidos

teóricos y didácticos presentes en la Cartilla Pedagógica, los cuales fueron socializados y compartidas mediante copias impresas de las dimensiones del cuidado *Personal al Ser y Familia Entorno Protector*. Este recurso operó como guía metodológica para orientar el desarrollo de las sesiones y, a su vez, se consolidará como una herramienta de trabajo autónomo que deberá ser revisada por el equipo psicosocial y de salud durante los encuentros grupales e individuales. Con ello se busca realizar seguimiento al proceso de aprendizaje, verificar la apropiación de los contenidos y asegurar el fortalecimiento de las habilidades, conocimientos y competencias requeridas para el ejercicio del rol de cuidado.

A continuación, se presentan los encuentros de nivelación desarrollados durante este periodo:

ENCUENTROS DE NIVELACIÓN DEL PROYECTO FORMACIÓN PERSONAS CUIDADORAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD				
COMUNAS	PROYECTOS PRIORIZADOS	FECHA	LUGAR	HORA
4 Aranjuez	Formar a personas cuidadoras de personas con discapacidad	20 de noviembre	CDS San Pedro Lovaina, Calle 70 # 48A-45,	1:00 pm
5 Castilla 8 Villa Hermosa 10 Candelaria 13 San Javier 15 Guayabal	Formar a personas cuidadoras de personas con discapacidad y persona mayores.	20 de noviembre	Corpocemped CI 56 41 87	8:00 p.m.
1 popular	Formar a personas cuidadoras de personas con discapacidad	21 de noviembre	Lugar: UVA Nuevo Amanecer, Calle 96 # 34 – 100	8:00 am
80 San Antonio De Prado	Formar a personas cuidadoras de personas con discapacidad	21 de noviembre	CDS Centralidad, Carrera 79 # 40 Sur – 40	12:30 am
5 Castilla 8 Villa Hermosa 9 buenos Aires 10 Candelaria	Formar a personas cuidadoras de personas con discapacidad y persona mayores.	27 de noviembre	Corpocemped CI 56 41 87	8:00 p.m.

4 Aranjuez	Formar a personas cuidadoras de personas con discapacidad	27 de noviembre	CDS San Pedro Lovaina, Calle 70 # 48A-45,	1:00 pm
1 popular	Formar a personas cuidadoras de personas con discapacidad	28 de noviembre	Lugar: UVA de la Esperanza Calle 96 #34 – 100	9:00 am
80 San Antonio de Prado	Formar a personas cuidadoras de personas con discapacidad	28 de noviembre	Lugar: CDS Centralidad	12:30 pm

Fuente de Verificación

7.1 Nivelación

7.1 SUBSANADO

8. Actividad: Documentación recibida y organizada en carpetas.

Actividad 8	Documentación recibida y organizada en carpetas	
Periodicidad de entrega	En el primer mes de ejecución contractual.	
Entregables :	*Carpetas de atenciones físicas o virtuales con formatos y documentación solicitada diligenciada al 100% y organizadas según parámetros de manejo de archivo.	
Resultado de la gestión		
Mes	Meta (mes)	Logro (mes)
Septiembre	585	198
Octubre	387	245
Noviembre	131	111
Meta Total: 585 carpetas con historias de atención 142organizadas por cada persona cuidadora atendida.		554

Descripción cualitativa del logro:

Actualmente, el Componente 1 cuenta con 554 carpetas correspondientes a los documentos de las personas cuidadoras vinculadas al proyecto, organizadas en archivos físicos que integran los formatos aplicados en cada proceso desarrollado. Frente a una meta de 585 carpetas, el archivo documental presenta un avance del 95 %.

Entre el 1 y el 30 de noviembre se realizaron 131 visitas de verificación, de las cuales 121 personas cumplieron con los criterios de ingreso establecidos. Diez (10) visitas no fueron efectivas, y 10 personas egresaron quedando 111 personas cuidadoras activas.

Dificultades del logro: no se identifica

Acciones de Mejora: no se identifica

Fuentes de Verificación:

1. Reg Fotográfico CARPETAS (1).pdf

9. Actividad: Elaboración de Bases de datos

Actividad 9	Base de datos donde se relacionan las personas participantes del proceso. Formato de indicadores de plan de desarrollo diligenciado mes a mes. Estadísticas de personas atendidas mes a mes	
Periodicidad de entrega	Mensual como soporte en informe de gestión del contratista, después de tener consolidados los grupos de personas por comuna para dar inicio a la formación.	
Entregables :	*Bases de datos de personas cuidadoras PCD y personas con discapacidad y personas mayores a quien se cuida, consolidadas con información completa y actualizadas mes a mes. *Estadísticas de personas atendidas mes a mes *Formato de indicadores de plan de desarrollo diligenciado mes a mes.	
Resultado de la gestión		
Mes	Meta (mes)	Logro (mes)
Septiembre	1	1
Octubre	1	1
Noviembre		1
Meta Total 1: # bases de datos entregadas / # de bases de datos solicitadas		3

Descripción cualitativa del logro:

Actualmente, la base de datos se encuentra en proceso de actualización continua y registra un total de 554 personas cuidadoras que han iniciado el proceso formativo en el marco de las acciones ejecutadas hasta el 30 de noviembre.

Al corte del 25 de noviembre, el indicador estadístico de avance en la prestación del servicio formativo reporta 378 personas cuidadoras con al menos un servicio de formación recibido, lo que permite estimar el nivel de cumplimiento parcial de la meta programada para el período de referencia. Adicionalmente, se encuentran registradas 66 actividades desarrolladas asociadas a este proceso formativo, las cuales se consolidan como insumo para el seguimiento a los indicadores de producto del proyecto.

Este comportamiento evidencia un progreso sostenido en la incorporación y cualificación de las personas cuidadoras, así como en la ejecución de las actividades planificadas, aportando al cumplimiento de los objetivos y resultados esperados del proyecto. La información generada por el indicador permite identificar tendencias, brechas frente a la meta y posibles riesgos de cumplimiento, facilitando la toma de decisiones oportunas para el ajuste de las estrategias operativas.

El equipo cuenta con acceso a la herramienta de información de la Secretaría de Inclusión Social y Familia, en la cual se registran de manera sistemática las llamadas y atenciones realizadas, a través de los siguientes módulos, que sirven como fuente oficial para la consolidación y validación de los reportes estadísticos del proceso caracterización del ciudadano.

- Derivaciones (pendiente de uso en fases posteriores).
- Atención externa (registro de llamadas y contactos).
- Atención al ciudadano.

Esta formación se va subiendo frecuentemente al sistema de información, por el equipo Profesional.

Se cuenta con una base de datos construida por el contratista con el nombre de las personas con discapacidad que hacen parte del grupo en formación de personas cuidadoras a la fecha del informe 352 personas. Esta se está construyendo con los soportes que reposan en la carpeta de cada persona cuidadora parte del proyecto.

Como una de las bases que se va consolidando es Bases de datos de personas cuidadoras PCD y personas con discapacidad con información completa y actualizadas mes a mes.

Con relación a la información:

554 PC que se tienen actualmente, como base general del proyecto

378 ESTADISTICA Y, a la fecha del informe estadístico con corte al 25 de Noviembre se tenía el dato señalado, al indagar con el profesional que recibe, Indica que para el mes de diciembre se debe de actualizar, conservando la misma estructura de señalar en el estadístico solo las personas nuevas que reciben beneficios por parte del proyecto, así que para el mes de diciembre se reportarán las personas que quedaron faltando por reportar del mes de noviembre más las personas nuevas del mes de diciembre.

352 EN BASE DE DATOS., Base con información en construcción de personas cuidadoras y personas con discapacidad.

Derivaciones: Han ingresado 31 derivaciones a la plataforma de inclusión, de las cuales 8 tuvieron una respuesta efectiva y ya ingresaron al proyecto de formación de personas cuidadoras de personas con discapacidad, a los demás se les ha realizado la derivación interna o externa o se ha finalizado la solicitud porque ya recibió el servicio o quedo en lista de espera para el proyecto de formación de personas cuidadoras de personas con discapacidad teniendo en cuenta que en algunas comunas ya se tiene el cupo completo.

Dificultades del logro:

La falta de personal exclusivo para labores de digitación limita la actualización oportuna de la base de datos y genera retrasos en la consolidación de la información. Asimismo, la exigencia de que los registros sean efectuados únicamente por profesionales incrementa la carga operativa del equipo de campo, reduciendo el tiempo disponible para la atención directa a las personas cuidadoras. Adicionalmente, la sensibilidad de la información manejada requiere la implementación de protocolos estrictos de confidencialidad y seguridad de datos, lo que restringe la posibilidad de delegar tareas de digitación y disminuye la flexibilidad operativa del proceso

Acciones de Mejora

Se recomienda evaluar la posibilidad de capacitar a un número reducido de apoyos logísticos confiables, bajo estrictos protocolos de confidencialidad, con el fin de agilizar la digitación sin comprometer la seguridad de la información. Asimismo, se sugiere implementar estrategias de sincronización entre el trabajo de campo y el sistema, como el ingreso de datos al finalizar cada jornada, para mantener la base de datos

actualizada. Es necesario además diseñar un flujo operativo claro que permita priorizar el tiempo de los profesionales en atención directa, asegurando al mismo tiempo la actualización continua y segura de la información. Finalmente, se plantea explorar la automatización parcial de los registros, mediante plantillas estandarizadas que faciliten el ingreso de datos, reduciendo errores y tiempos de registro.

Fuentes de Verificación:

1. BD_LLAM_Total_301125.xlsx
2. BD_EstadisticoPCD_112530.xlsm
3. BD_PerConDis_PCD_301125.xlsx
4. BD_TOTAL_PCD_301125

LINEAMIENTO DEL PROCESO DE FORMACION PCD

10. Actividad: Formación a personas cuidadoras.

Actividad 10	Formación a personas cuidadoras		
Periodicidad de entrega	Primer mes: Planeación del proceso formativo, Las sesiones inician una vez se tengan conformados los grupos de personas cuidadoras Informe de gestión mensual.		
Entregables:	*Formatos de entregas diligenciados en cada sesión *Registro de información en la herramienta diseñada para tal fin *Evaluación de jornada-Ser Capaz *Encuesta de satisfacción de servicios-Ser Capaz finalizar el proceso formativo. *Acta donde se registra logros y dificultades del desarrollo de cada sesión formativa		
Resultado de la gestión			
Mes	Meta (mes)	Logro (mes)	
Septiembre	0	NA	
Octubre	475	110	
Noviembre	31mmm	475	
Meta Total: 100%,		554 95 %	

Descripción cualitativa del logro:

Durante el mes de noviembre se desarrollaron ochenta y cinco (85) encuentros formativos grupales. Estos encuentros estuvieron orientados al fortalecimiento de las dimensiones del cuidado: *Personal al Ser, Familia–Entorno Protector y Cuidado Directo*,

promoviendo un proceso integral que responde a las necesidades de las personas cuidadoras en los distintos territorios.

En la *Dimensión Personal al Ser* se implementaron dos fichas metodológicas dirigidas a fortalecer el bienestar y la proyección personal de las personas cuidadoras. La primera abordó el rol de la persona cuidadora y la importancia del autocuidado como pilar fundamental para una labor sostenible y saludable. La segunda invitó a reflexionar sobre el proyecto y plan de vida, promoviendo la identificación de metas que favorecen su desarrollo personal y familiar.

En la *Dimensión Familia–Entorno Protector* permitió trabajar aspectos clave de la convivencia y la corresponsabilidad. A través de las fichas “Cuidarse para cuidar: fortaleciendo familias protectoras” y “Comunicación empática” se ofrecieron herramientas para mejorar el apoyo familiar, fortalecer los vínculos afectivos y fomentar relaciones respetuosas y constructivas dentro del hogar.

En la *Dimensión Cuidado Directo* se abordaron contenidos prácticos necesarios para el acompañamiento cotidiano de las personas con discapacidad. Las fichas sobre alimentación saludable y administración segura de medicamentos brindaron orientaciones claras para garantizar prácticas adecuadas y responsables. Adicionalmente, la sesión de actividad física que promovió el movimiento corporal y la prevención de complicaciones asociadas al sedentarismo en las personas cuidadoras.

Las jornadas de formación grupal se desarrollaron entre el 4 y el 28 de noviembre de 2025 en todas las comunas donde opera el proyecto. La coordinación entre los equipos profesionales, enlaces comunitarios y personal logístico permitió un desarrollo ordenado y pertinente de cada sesión. Esta organización se apoyó en un cronograma semanal que facilitó la distribución equilibrada de los contenidos y la implementación oportuna de las fichas metodológicas.

Para la convocatoria y el seguimiento se contó con una base de datos organizada por comuna, herramienta que facilitó una comunicación oportuna con las personas cuidadoras y permitió acompañar su proceso de participación. Gracias a estas acciones, la asistencia fue favorable en cada uno de los talleres. En los casos de inasistencia, el

equipo psicosocial realizaba contacto telefónico para brindar acompañamiento y motivar la participación en los siguientes encuentros.

El conjunto de estos espacios formativos contribuye al fortalecimiento de capacidades, al bienestar integral de las personas cuidadoras y al mejoramiento de las prácticas de cuidado en los hogares, consolidándose como un componente esencial del proceso de formación desarrollado por el proyecto.

A continuación, se relacionan los talleres grupales desarrollados para este mes divididos por semana.

Encuentros realizados del 4 al 7 de noviembre

Fecha 4 / 11/ 2025							
Dimensión	Encuentro	Equipo PCD Responsable	Comuna	Dirección /fecha y hora	Personas cuidador as citadas	Refrigerio	Personas que asistieron
Personal al ser	2	Profesional: Verónica Osorno Enlace comunitario Erika Milena Toro logístico: Sebastián Ruiz	2	CDS Santa cruz Cra. 51ª # 100- 55 Hora: 8:00-12:30 pm Fecha: 4/11/ 2025	25	25	22
Personal al ser	2	Profesional: Sorelly Londoño Enlace comunitario: Erika Milena Toro logístico: Johana Pérez	2	CDS Santa cruz Cra. 51ª # 100- 55 Hora: 8:00 am- 12: 30 pm Fecha 4 / 11/ 2025	25	25	24
Personal al ser	2	Profesional: Gabriela Carolina Barrera Enlace comunitario: Erika Milena Toro logístico: Juan Pablo Galeano	2	CDS Santa cruz Cra. 51ª # 100- 55 Hora 1:00-5:30 pm Fecha: 4/11/2025	25	25	24
Personal al ser	2	Profesional: Natalia Pineda Enlace comunitario:	2	CDS Santa cruz Cra. 51ª # 100- 55 Hora: 1:00-5:30 pm Fecha: 4 /11/ 2025	25	25	19

		Erika Milena Toro logístico: Yerson Agresot					
Personal al ser	1	Profesional: Alejandra Mora Enlace comunitario: Estefany Loaiza Logístico: Carlos Muñoz	8	Biblioteca León de Greiff Calle 59A # 36 – 30 Hora: 12:30 -5:00 pm Fecha: 4/11/2025	21	21	14
Personal al ser	1	Profesional: María Paulina Jiménez Enlace comunitario: Liliana Agudelo Logístico: Aureliano Mena	13	Parque Biblioteca San Javier Presbítero José Luis Arroyave Hora: 12:30 -5:00 Fecha 4/11/2025	22	22	16
Personal al ser	1	Profesional: Juana García Enlace comunitario: Eresvey Arias González Logístico: Sebastián Ruiz	15	Aldea Guayabal Cra 51C # 9C sur – 57 Hora: 12:30 a 5:00 pm Fecha: 4/11/2025	23	23	13
5/11/2025							
Personal al ser	2	Profesional: Dayenis milena Jiménez Enlace comunitario: Martha Inés Monsalve Logístico: Sebastián Ruiz	6	CDS Doce de octubre Cra. 80 #103 a- 24 Hora: 12:30- 5:00pm Fecha: 5/11/2025	25	25	19
Personal al ser	2	Profesional: María Alejandra Echavarría Enlace comunitario: Carolina Arango Logístico: Aureliano Mena	1	UVA de la Cordialidad Cr 42B #110A – 04 Hora: 1:00 pm - 5:30 Fecha: 5/11/2025	25	25	18
6/11/2025							
Personal al ser	2	Profesional: Ana María Acevedo Enlace comunitario: Carolina Arango logístico: Aureliano Mena	1	UVA de la Esperanza Calle 96 #34 – 100 Hora: 8:30 a 1:00 pm Fecha: 6/11/2025	25	25	12
Personal al ser	2	Profesional: Sorelly Londoño Enlace comunitario:	4	CDS SAN PEDRO LOVAINA CALLE 70# 48ª-45 Hora: 8:00-12:30 pm	25	25	25

		Liliana Agudelo logístico: Sebastián Ruiz		Fecha: 6/11/2025			
Personal al ser	2	Profesional: Gabriela Carolina Enlace comunitario: Liliana Agudelo Logístico: Carlos Muñoz	4	CDS SAN PEDRO LOVAINA CALLE 70# 48ª-45 Hora: 1:00 -5:30 pm Fecha: 6/11/2025	23	23	17
Personal al ser	2	Profesional: Dayana Ojeda Enlace comunitario: Martha Inés Monsalve Logístico: Johana Pérez	5	Biblioteca Comfenalco Cra. 65 #95-55 Hora: 9: 00 am- 1:30 pm Fecha: 6/11/2025	19	19	18
Personal al ser	2	Profesional: María Alejandra Echavarría Enlace comunitario: Martha Inés Monsalve Logístico: Juan Pablo Galeano	7	Biblioteca la quintana Tomas Carrasquilla Cra. 80 # 82-60 Hora: 12:30 pm – 5:00 pm Fecha: 6/11/2025	20	20	19
7/11/2025							
Personal al ser	1	Profesional: Ana María Acevedo Enlace comunitario: Estefany Loaiza logístico: Juan Pablo Galeano	3	UVA de la alegría Cra. 41 # 78-106 Hora: 9:30 am- 1:30 pm Fecha: 7/11/2025	23	23	18
Personal al ser	2	Profesional: Dayenis Milena Jiménez Enlace comunitario: Carolina Arango logístico: Johana Pérez	1	Corporación El Megáfono Cra 37a #104 - 6 Hora: 8:00am - 12:30 pm Fecha: 7/11/2025	21	21	21
Personal al ser	2	Profesional: Arelis Cardona Enlace comunitario: Carolina Arango logístico: Aureliano Mena	1	UVA Nuevo Amanecer Cal 107B #23A 138 Hora: 12:30 -5:00 pm Fecha: 7/11/2025	17	17	12
Personal al ser	2	Profesional: Dayana Ojeda Enlace comunitario: Martha Inés Monsalve logístico: Yerson Agresot	9	Loreto Calle 32 # 30 -19 Hora: 1:00pm- 5:00pm Fecha: 7/11/2025	22	22	2223
Personal al ser	1	Profesional: Alejandra Mora	10	Lugar y hora por definir	11	11	7

		Enlace comunitario: Estefany Loaiza logístico: Apoyo pedagógico		Hora: Por definir Fecha: 07/11/2025			
Personal al ser	1	Profesional: Maryory Ruíz Enlace comunitario: Eresvey Arias González logístico: Sebastián Ruiz	80	CDS Pradito Diagonal 60 D 41 C 59: Hora: 12:30 a 5:00 pm Fecha: 7/11/2025	14	14	12
Personal al ser	1	Profesional: Kelly Cano Enlace comunitario: Eresvey Arias González logístico: Carlos Muñoz	80	CDS Pradito Diagonal 60 D 41 C 59: Hora: 12:30 a 5:00 pm Fecha: 7/11/2025	14	14	14

Encuentros realizados Encuentros del 10 al 14 de noviembre

Fecha 11 /11/ 2025							
Dimensión	Encuentro	Equipo Responsable PCD	Comuna	Dirección /fecha y hora	Personas cuidador as citadas	Refrigerio	Personas que asistieron
Familia entorno protector	3	Profesional: Dayenis Milena Jiménez Enlace comunitario: Erika Milena Toro logístico: Aureliano Mena	2	CDS Santa cruz Cr: 51ª # 100 – 55 Hora: 8:00 am- 12: 30 pm Fecha: 11/11/25	25	25	21
Familia entorno protector	3	Profesional: Gabriela Carolina Barrera Enlace comunitario: Erika Milena Toro logístico: Juan Pablo Galeano	2	CDS Santa cruz Cr: 51ª # 100 - 55 Hora: 8:00 am - 12: 30 pm Fecha: 11/11/25	25	25	21
Familia entorno protector	3	Profesional: Gabriela Carolina Barrera Enlace comunitario: Erika Milena Toro logístico: Johana Pérez	2	CDS Santa cruz Cr: 51ª # 100 - 55 Hora: 1: 00 pm- 5:30 pm Fecha: 11/11/25	25	25	22

Familia entorno protector	3	Profesional: Alejandra Mora Enlace comunitario: Erika Milena Toro logístico: Yerson Agresot	2	CDS Santa cruz Cr: 51ª # 100 - 55 Hora: 1: 00 pm-5:30 pm Fecha: 11/11/25	25	25	21
Personal al Ser	2	Profesional: Dayana Ojeda Enlace comunitario: Martha Inés Monsalve Restrepo Logístico: Juan Pablo Galeano	8	Biblioteca León de Greiff Call 59A # 36 30 Hora: 12:30 -5:00 pm Fecha: 11/11/25	20	20	12
	2	Profesional: Alan Becerra Enlace comunitario: Liliana Agudelo Logístico: Carlos Muñoz	13	Parque Biblioteca San Javier Presbítero José Luis Arroyave Fecha: 11/11/25 Hora: 12:30 a 5:00 pm	22	22	18
12/11/2025	Encuentro	Equipo PCD Responsable	Comuna	Dirección /fecha y hora	Personas cuidador as citadas	Refrigerio	Personas que asistieron
Personal al ser	3	Profesional: Sorelly Londoño Enlace comunitario: Martha Inés Monsalve Logístico: Sebastián Ruíz	6	CDS Doce de octubre Cr: 80 #103 a - 24 Hora 12:30 – 5:30 pm Fecha: 12/11/25	25	25	20
Personal al ser	2	Profesional: Gabriela Carolina Barrera Enlace comunitario: Liliana logístico: Carlos Muñoz	10	Corpocemped Fecha: 12/11/25 Hora: 8:30 am a 12m	11	11	9
13/11/2025							
Personal al ser	3	Profesional: Ana María Acevedo Enlace comunitario: Carolina Arango Logístico: Sebastián Ruíz	1	UVA Nuevo Amanecer Calle 107 B # 23 A -138 Hora: 8:00 a 12:00 pm Fecha: 13/11/25	18	18	15
Personal al ser	3	Profesional: Alejandra Mora Enlace comunitario: Liliana Agudelo logístico: Sebastián Ruíz	1	UVA de la Esperanza Calle 96 # 34 – 100 Hora: 8:30 - 1:30 pm Fecha: 13/11/25	15	15	14

Personal al ser	3	Profesional: María Alejandra Echavarría Enlace comunitario: Erica Milena Toro Logístico: Aureliano Mena	4	CDS SAN PEDRO LOVAINA Cal 70 # 48ª-45 Hora: 8:00 am- 12: 30 pm Fecha: 13/11/25	25	25	20
Personal al ser	3	Profesional: Sorelly Londoño Enlace comunitario: Erica Milena Toro Logístico: Juan Pablo Galeano	4	CDS SAN PEDRO LOVAINA CAL 70 # 48ª-45 Hora 1:00 – 5:30 pm Fecha: 13/11/25	25	25	25
Personal al ser	3	Profesional: Dayana Ojeda Enlace comunitario: Martha Inés Monsalve Restrepo Logístico: Carlos Muñoz	5	Biblioteca Comfenalco Carrera 65 # 95 - 55 Hora: 9:00-1:30 pm Fecha: 13/11/25	19	19	18
Personal al ser	3	Profesional: Diego García Enlace comunitario: Estefany Loaiza Logístico: Yerson Agresot	7	Biblioteca La Quintana Tomas Carrasquilla Cr 80 # 82 - 60 Hora 12:30 – 5:00 pm Fecha 13/11/25	20	20	16
Personal al ser	2	Profesional: Ana María Acevedo Enlace comunitario: Eresvey Arias González Logístico: Johana Pérez	15	Aldea Guayabal Cr 51C 9Csur 57 Hora 12:30 – 5:00 pm Fecha: 13/11/25	23	23	19
14/11/2025	Encuentro	Equipo PCD Responsable	Comuna	Dirección /fecha y hora	Personas cuidador as citadas	Refrigerio	Personas que asistieron
Personal al ser	3	Profesional: Diego García Enlace comunitario: Carolina Arango Arbeláez Logístico: Aureliano Mena	1	UVA de la Cordialidad Carrera 42B #110A – 04 Hora: 8:30 am- 1:00 pm Fecha: 14/11/2025	27	27	22
Personal al ser	3	Profesional: Alan Becerra Enlace comunitario: Erica Milena Toro logístico: Carlos Muñoz	1	Corporación El Megáfono Cra 37a #104 - 6 Hora: 12:30 am -5:00 pm Fecha 14/11/25	20	20	14

Personal al ser	2	Profesional: Alejandra Mora Enlace comunitario: Martha Inés Monsalve Restrepo Logístico: Johana Pérez	9	CDS El Salvador Cra 36 # 40 A 12 Hora: 12:00 -5:00 Fecha: 14/11/2025	22	22	17
Personal al ser	2	Profesional: María Alejandra Echavarría Enlace comunitario: Estefany Loaiza logístico: Yerson Segura	3	UVA La alegría CR 41 #78- 106 Hora: 9:30 am - 1:30 pm Fecha: 14/11/25	23	23	14
Personal al ser	2	Profesional: Sorelly Londoño Enlace comunitario: Eresvey Arias González logístico: Daniela Marín	80	CDS Pradito Diagonal 60 D 41 C 59 Hora: 12:30 - 5:00pm Fecha: 14/11/25	14	14	13
Personal al ser	2	Profesional: Ana María Acevedo Enlace comunitario: Liliana Agudelo logístico: Juan Pablo Galeano	80	Centralidad Hora: En la tarde Fecha: 14/11/25	14	14	13

Encuentros realizados del 18 al 21 de noviembre

Fecha 18 /11/ 2025 MARTES							
Dimensión	Encuentro	Equipo PCD Responsable	Comuna	Dirección /fecha y hora	Personas cuidadoras citadas	Refrigerio	Personas que asistieron
Familia entorno protector	4	Profesional: Diego García Enlace comunitario: Carolina Arango Arbeláez logístico: Aureliano Mena	1	UVA de la Cordialidad Car 42B #110A – 04 Hora: 8:30 1: 00 pm Fecha: 18/11/ 2025	27	27	21
Familia entorno protector	4	Profesional: Dayana Ojeda Enlace comunitario: Erika Milena Toro logístico: Juan Pablo Galeano	2	CDS Santa cruz Cr: 51ª # 100 - 55 Hora: 8:00 am - 12: 30 pm Fecha: 18/11/2025	25	25	24
Familia entorno protector	4	Profesional:	2	CDS Santa cruz Cr: 51ª # 100 - 55 Hora	25	25	19

		María Alejandra Echavarría Enlace comunitario: Erika Milena Toro logístico: Johana Pérez		8: 00 am- 12:30 pm Fecha: 18/11/ 2025			
Familia entorno protector	4	Profesional: Alejandra Mora Enlace comunitario: Erika Milena Toro logístico: Yerson Agresot	2	CDS Santa cruz Cr: 51ª # 100 - 55 Hora: 1: 00 pm- 5:30 pm Fecha 18/11/2025	25	25	20
Familia entorno protector	4	Profesional: Ana maría Acevedo Enlace comunitario: Erika Milena Toro Logístico: Sebastián Ruiz	2	CDS Santa cruz Cr: 51ª # 100 - 55 Hora: 1:00 pm - 5:30 pm Fecha 18/11/2025	25	25	24
Familia entorno protector	3	Profesional: Sorelly Londoño Enlace comunitario: Estefanía Loaiza Logístico: Carlos Muñoz	8	Biblioteca León de Greiff Calle 59A # 36 - 30 Fecha: 18/11/2025 Hora: 12:30 a 5:00 pm	21	21	18
Familia entorno protector	3	Profesional: Alan Becerra Enlace comunitario: Eresvey Arias González Logístico: Juan Pablo Galeano	13	Biblioteca San Javier Presbítero José Luis Arroyave Fecha: 18/11/2025 Hora:12:30 -5:00 pm	22	22	15
19/11/2025 MIÉRCOLES							
Familia entorno protector	4	Profesional: Ana maría Acevedo Enlace comunitario: Martha Inés Monsalve Logístico: Sebastián Ruíz	6	CDS Doce de octubre Cr: 80 #103 a - 24 Hora 12:30 – 5:00 pm Fecha: 19/11/2025	25	25	23
20/11/2025 JUEVES							
Familia entorno protector	4	Profesional: Sorelly Londoño Enlace comunitario: Erika Toro logístico: Aureliano Mena	1	UVA Nuevo Amanecer Cal 96#34 100 Hora: 8:00 - 12:30 pm Fecha: 20/11/2025	19	19	17
Familia entorno protector	4	Profesional: Diego García Enlace comunitario: Carolina Arango Logístico: Juan pablo	1	Centro Emprendimiento y Empleo Popular 1 Cal 106 32-33 Hora: 8:30 – 12:30 pm Fecha 20/11/25	19	19	14

Familia entorno protector	4	Profesional: Gabriela Carolina Barrera Enlace comunitario: Liliana Agudelo Logístico: sebastian	4	CDS SAN PEDRO LOVAINA CAL 70 48ª-45 Hora: 8:00 – 12:30 pm Fecha: 20/11/2025	25	25	21
Familia entorno protector	4	Profesional: Alejandra Mora Enlace comunitario: Liliana Agudelo Logístico: Carlos Muñoz	4	CDS SAN PEDRO LOVAINA CAL 70 48ª-45 Hora: 1:00pm – 5:30 pm Fecha: 20/11/2025	23	23	21
Familia entorno protector	4	Profesional: María Alejandra Chavarría Enlace comunitario: Martha Inés Monsalve Logístico: yerson	5	Biblioteca Comfenalco Carrera 65 # 95 - 55 Hora: 9:00 am– 1:30 pm Fecha: 20/11/2025	19	19	23
Familia entorno protector	4	Profesional: Dayenis Milena Jiménez Enlace comunitario: Apoyo Pedagógico Logístico: por confirmar	7	Biblioteca La Quintana Tomas Carrasquilla Cra 80#82 - 60 Hora: 12:30 pm – 5:00 pm Fecha: 20/11/2025	20	20	20
Familia entorno protector	3	Profesional: Alan Becerra Enlace comunitario: Eresvey Arias González Logístico: Jhoana	15	Aldea Guayabal Cra 51C 9C sur - 57 Hora: 12:30 pm – 5:00 pm Fecha: 20/11/2025	23	23	23
Familia entorno protector	3	Profesional: Dayana Ojeda Enlace comunitario: Estefanía Loaiza Logístico: Por confirmar	10	Corpocemped Fecha: 20/11/2025 Hora: 8:00 am 12:30 pm	12	12	18
21/11/2025 VIERNES	Encuentro	Equipo PCD Responsable	Comuna	Dirección /fecha y hora	Personas cuidadoras citadas	Refrigerio	Personas que asistieron
Familia entorno protector	4	Profesional: Gabriela Carolina Barrera Enlace comunitario: Carolina Arango Arbeláez Logístico: Aureliano Mena	1	UVA de la Esperanza Calle 96 #34 – 100 Hora: 8:30 am- 1:00 pm Fecha: 21/11/2025	24	24	18
Familia entorno protector	3	Profesional: Diego García Enlace comunitario: Estefany Loaiza	3	UVA de la alegría CR 41 #78- 106 Hora: 9:30 am -1:30 pm	23	23	21

		logístico: Carlos Muñoz		Fecha 21/11/2025			
Familia entorno protector	3	Profesional: Alan Becerra Enlace comunitario: Eresvey Arias González Logístico: Johana Pérez	80	CDS Pradito Diagonal 60 D 41 C 59 Hora: 12:30pm -5:00pm Fecha 21/11/2025	25	25	24
Familia entorno protector	3	Profesional: María Alejandra Echavarría Enlace comunitario: Erika toro logístico: Sebastián Ruiz	80	CDS Centralidad. Cr 79 # 40 Sur 40 Hora 12:30pm -5:00pm Fecha 21/11/2025	14	14	14
Familia entorno protector	4	Profesional: Dayenis Milena Jiménez comunitario: Martha Inés Monsalve Restrepo Logístico: Por confirmar	9	CDS El Salvador Cra 36 # 40 A 12 Fecha: 18/11/2025 Hora: 12:00 -5:00 pm	22	22	19

Encuentros realizados del 24 al 28 de noviembre

Fecha 24/11/ 2025							
Dimensión	Encuentro	Equipo PCD Responsable	Comuna	Dirección /fecha y hora	Personas cuidadoras citadas	Refrigerio	Personas que asistieron
25/11/2025 MARTES							
Dimensión cuidado directo	5	Profesional: Dayana Ojeda Enlace comunitario: Erika Milena Toro logístico: Aureliano Mena	2	CDS Santa cruz Cr: 51ª # 100 - 55 Hora: 8:00 am - 12: 30 pm Fecha 25 / 11/ 2025	25	25	25
Dimensión cuidado directo	5	Profesional: Gabriela Carolina Barrera Enlace comunitario: Erika Toro logístico: Sebastián Galeano	2	CDS Santa cruz Cr: 51ª # 100 - 55 Hora 8: 00 am- 12:30 pm Fecha 25 / 11/ 2025	25	25	16
Dimensión cuidado directo	5	Profesional: Sorelly Londoño Enlace comunitario: Erika Toro logístico: Yerson Agresot	2	CDS Santa cruz Cr: 51ª # 100 - 55 Hora: 1: 00 pm- 5:30 pm Fecha 25 / 11/ 2025	25	25	21

Dimensión cuidado directo	5	Profesional: Alejandra Mora Enlace comunitario: Erika Milena Toro Logístico: Jhoana Pérez	2	CDS Santa cruz Cr: 51ª # 100 - 55 Hora: 1:00 pm -5:30 pm Fecha 25/11/2025	25	25	23
Familia entorno protector	4	Profesional: Ana María Acevedo Enlace comunitario: Martha Inés Monsalve Logístico: Carlos Muñoz	8	Biblioteca León de Greiff Calle 59A # 36 - 30 Hora: 12:30 a 5:00 pm Fecha 25/11/2025	25	25	20
Familia entorno protector	4	Profesional: Alan Becerra Enlace comunitario: Estefany Loaiza Logístico: Juan Pablo Galeano	13	Parque Biblioteca San Javier Presbítero José Luis Arroyave Hora: 12:30 am - 5:00 pm Fecha: 25/11/2025	25	25	18
26/11/2025 MIÉRCOLES							
Dimensión cuidado directo	5	Profesional: Diego García Enlace comunitario: Carolina Arango Logístico: Jhoana Pérez	1	Centro Emprendimiento y Empleo Calle 106 #32-33 Hora: 8:30 pm – 12:30 pm Fecha: 26/11/2025	19	19	15
Dimensión cuidado directo	5	Profesional: Ana María Acevedo Enlace comunitario: Estefany Loaiza Logístico: Daniela Marín	1	UVA Nuevo Amanecer Calle 96 # 34 – 100 Hora: 12:30 a 5:00 pm Fecha: 26/11/2025	22	22	22
Dimensión cuidado directo	5	Profesional: Dayenis Milena Jiménez Enlace comunitario: Martha Inés Monsalve Logístico: Sebastián Galeano	6	CDS Doce de octubre Cr: 80 #103 a - 24 Hora 12:30 – 5:00 pm Fecha: 26/11/2025	25	25	24
27/11/2025 JUEVES							
Familia entorno protector	5	Profesional: Dayana Ojeda Enlace comunitario: Carolina Arango Logístico: Juan Pablo Galeano	1	UVA de la cordialidad Carrera 42B #110A – 04 Hora: 9:00 am - 1:00 pm Fecha: 27/11/2025	27	27	25
Familia entorno protector	5	Profesional: Ana María Acevedo Enlace comunitario: Martha Inés Monsalve	1	UVA LA ESPEZANZA Hora: 12:30 - 5:00 pm Fecha:	15	15	14

		Logístico: Aureliano Mena		27/11/2025			
Dimensión cuidado directo	5	Profesional: Gabriela Carolina Barrera Enlace comunitario: Liliana Agudelo Logístico: Jhoana Pérez	4	CDS SAN PEDRO LOVAINA CALLE 70 # 48ª-45 Hora: 8:00 - 12:30 pm Fecha: 27/11/2025	25	25	20
Dimensión cuidado directo	5	Profesional: Gabriela Carolina Barrera Enlace comunitario: Liliana Agudelo Logístico: Yerson Agresot	4	CDS SAN PEDRO LOVAINA CALLE 70 # 48ª-45 Hora: 1:00 - 5:30 pm Fecha: 27/11/2025	25	25	20
Dimensión cuidado directo	5	Profesional: María Alejandra Echavarría Enlace comunitario: Liliana Agudelo Logístico:	4	CDS SAN PEDRO LOVAINA CALLE 70 # 48ª-45 Hora: 8:00 - 12:30 pm Fecha: 27/11/2025	25	25	12
Dimensión cuidado directo	5	Profesional: Alejandra Mora Enlace comunitario: Erika Toro Logístico: Sebastián Galeano	5	Biblioteca Comfenalco Carrera 65 # 95 - 55 Hora: 9:00 - 1:00 pm Fecha: 27/11/2025	25	25	21
Dimensión cuidado directo	5	Profesional: Diego García Enlace comunitario: Apoyo pedagógico Logístico: Carlos Muñoz	7	Biblioteca La Quintana Tomas Carrasquilla Cra 80 # 82 60 Hora: 12:30 pm – 5:00 pm Fecha: 27/11/2025	20	20	19
Familia entorno protector	4	Profesional: Sorelly Londoño Enlace comunitario: Eresvey Arias González Logístico: Yerson Agresot	15	Aldea Guayabal Cra 51C # 9C sur - 57 Hora: 12:30 - 5:00 pm Fecha: 27/11/2025	30	30	27
Familia entorno protector	4	Profesional: Alan Becerra Enlace comunitario: Estefanía Loaiza Logístico: Jhoana Pérez	10	Coorpocemped Hora: 8:00 am - 12:30 pm Fecha: 27/11/2025	14	14	24
28/11/2025 VIERNES							
Familia entorno protector	4	Profesional: Ana Maria Acevedo Enlace comunitario: Estefanía Loaiza	3	UVA de la alegría CR 41 #78- 106 Hora: 9:30 am -1:30 pm	25	25	24

		Logístico: Yerson Agresot		Fecha 28/11/2025			
Familia entorno protector	4	Profesional: Diego García Enlace comunitario: Liliana Agudelo logístico: Carlos Muñoz	80	CDS Pradito Diagonal 60 D 41 C 59 Hora: 12:30 - 5:00pm Fecha 28/11/2025	25	25	22
Familia entorno protector	4	Profesional: Sorelly Londoño Enlace comunitario: Eresvey Arias González Logístico: Jhoana Pérez	80	CDS Centralidad Crr 79 # 40 Sur 40 Hora: 12:30pm -5:00pm Fecha 28/11/2025	25	25	20
Dimensión cuidado directo	5	Profesional: María Alejandra Echavarría Enlace comunitario: Martha Inés Monsalve Logístico: Aureliano Mena	9	CDS El Salvador Cra 36 # 40 A 12 Fecha: 28/11/2025 Hora: 12:00 -5:00 pm	25	25	17

Dificultades del logro: Se han identificado dos dificultades que afectan el alcance de este logro. En primer lugar, existe una variabilidad significativa en el nivel de avance de las personas cuidadoras: mientras algunas apenas inician el proceso, otras ya han transitado por etapas más avanzadas. Esta diferencia genera desigualdad en la apropiación de los contenidos y dificulta mantener un ritmo formativo homogéneo. En segundo lugar, se presentan limitaciones de tiempo y disponibilidad, ya que muchas personas participantes enfrentan responsabilidades de cuidado que les impiden asistir con regularidad a los encuentros. Esto afecta la continuidad del proceso y limita la consolidación de los aprendizajes esperados.

Acciones de mejora: Para fortalecer la continuidad del proceso formativo y garantizar que todas las personas cuidadoras avancen de manera más equilibrada, se implementará una estrategia de acompañamiento diferenciado. Esta acción incluye la creación de pequeños grupos de refuerzo orientados especialmente a quienes se encuentran en etapas iniciales del proceso, los cuales serán apoyados con sesiones breves de nivelación que faciliten la apropiación de los contenidos. Asimismo, se promoverán alternativas flexibles de participación mediante la entrega de materiales de apoyo basados en la Cartilla Pedagógica, los cuales serán revisados y retroalimentados por los profesionales psicosociales y de salud durante los encuentros individuales y

grupales. En conjunto, estas medidas buscan fortalecer el aprendizaje, mejorar el ritmo de avance y asegurar una experiencia formativa más continua, accesible e integral.

Fuentes de Verificación:

10. Carpeta Formación a personas cuidadoras. PCD

10.SUBSANADO ACTAS Y REFRIGERIOS

10.1 evaluación de las sesiones: Se aplicaron 550 encuestas de satisfacción, de las cuales **se tomó una muestra de 100 evaluaciones** para el análisis cualitativo. Los resultados reflejan una percepción positiva por parte de las personas participantes, destacando la claridad en la información brindada, la organización de las actividades y la pertinencia del proyecto frente a sus necesidades cotidianas como personas cuidadoras.

Estos resultados evidencian una valoración favorable del inicio del proceso, generando altas expectativas y una noción de mejora continua en el desarrollo de las acciones formativas dirigidas a las personas cuidadoras de personas con discapacidad y personas mayores.

ASPECTOS A EVALUAR	EVALUACIÓN		
	EXCELENTE	BUENO	PUEDE MEJORAR
LA CONVOCATORIA AL EVENTO FUE	94	5	1
EL PROCESO DE INSCRIPCION FUE	82	18	0
EL MANEJO DE TIEMPO FUE	89	8	3
LA IMPORTANCIA DE LOS TEMAS TRATADOS FUE	93	5	2
LA MANERA EN QUE SE TRASNMITIO LA INFORMACION FUE	93	7	0
EL LUGAR DONDE SE REALIZO EL EVENTO FUE	88	12	0
	539	55	6

El desarrollo de las charlas de inducción y la aplicación de las encuestas de satisfacción consolidan un inicio exitoso del proceso formativo, evidenciando el interés, compromiso y apropiación de las personas cuidadoras. Estos resultados permiten proyectar una continuidad fortalecida en las siguientes etapas del acompañamiento, garantizando la calidad, pertinencia y coherencia del proyecto en los territorios intervenidos.

Fuente de Verificación

10.1 Encuestas de Satisfacción

11. Actividad: Acompañamiento psicosocial individual PCD

Actividad 11	Acompañamiento psicosocial individual	
Periodicidad de entrega	A partir del segundo mes. Durante el tiempo de ejecución del contrato.	
Entregables :	*Formato de seguimiento y evolución	
Resultado de la gestión		
Mes	Meta (mes)	Logro (mes)
Septiembre	585	0
Octubre	475	110
Noviembre	123	352
Meta Total: 100%, 585 personas cuidadoras PCD que reciben acompañamiento individual en las visitas que se realizan en el hogar.		60% 462

Descripción cualitativa del logro:

Durante el mes se hicieron acompañamientos específicos con algunas cuidadoras que han tenido inconvenientes para la recepción de las visitas, pues han estado realizando labores de cuidado en hospital o se encuentran en hospitalización. Esta fue una de las dificultades más frecuentes.

Se pudo evidenciar en muchas de las visitas, especialmente en las de primera vez la situación reacia de muchas de las cuidadoras cuando se les presenta la opción de relevo para las acciones afirmativas, pues aún, muchas de ellas cuentan con muchos juicios y prejuicios en relación con que una persona externa pueda hacerse cargo de la persona con discapacidad que ellas tienen a cargo, principalmente asociados a la desconfianza. Se evidenciaron en muchas cuidadoras amplios deterioros en salud tanto físicos como psicológicos que muchas veces no son reconocidos por ellas como resultado de los cuidados, pero que, al ahondar en el relato, es claro que hace parte de ello.

Se hizo algunos acompañamientos en áreas específicas como duelo y acercamiento de oferta institucional para atención jurídica. A la fecha del informe se han realizado:

352 visitas de primer mes dentro del proceso de formación.

Como segunda visita Psicosocial y de formación 293

Como tercera visita 95

Como Cuarta 9 personas visitadas.

Dificultades en la Ejecución de Las Actividades

Durante el desarrollo del proyecto se identificaron diversas situaciones que afectaron el cumplimiento óptimo de las actividades programadas. Estas dificultades se agrupan de la siguiente manera:

1. Resistencia de las personas cuidadoras al relevo para acciones afirmativas

En múltiples visitas, especialmente en las primeras, se evidenció resistencia por parte de las cuidadoras frente a la opción de relevo. Persisten creencias, juicios y prejuicios relacionados con permitir que una persona externa asuma temporalmente el cuidado, principalmente por motivos de desconfianza.

Afectaciones en la salud física y emocional de las cuidadoras

Se identificaron deterioros significativos en la salud física y psicológica de muchas cuidadoras. Aunque inicialmente no los reconocen como consecuencia de su labor, al profundizar en sus relatos, es evidente que dichos malestares están directamente vinculados a la sobrecarga del rol de cuidado.

Limitaciones de tiempo y alta carga de responsabilidades

Las cuidadoras suelen contar con muy poco tiempo disponible debido a:

- Citas médicas y terapias,
- Tareas domésticas,
- Responsabilidades propias del cuidado de la persona con discapacidad.

Estas condiciones dificultan la asistencia continua a talleres y procesos de seguimiento, así como la concertación de horarios. Además, varias cuidadoras participan simultáneamente en otros proyectos comunitarios, lo que reduce aún más su disponibilidad.

Insuficiencia de recursos humanos

La capacidad operativa del equipo profesional fue limitada frente a la demanda del programa, lo que afectó la posibilidad de ofrecer acompañamientos oportunos y procesos formativos con la frecuencia y profundidad requeridas.

Retos logísticos y administrativos

Entregas tardías de materiales, guías metodológicas e insumos de apoyo, lo que generó interrupciones en la planeación.

Procesos de documentación en formato físico que retrasan el trabajo, dificultan la accesibilidad y disminuyen la sostenibilidad del proceso.

La multiplicidad de tareas administrativas (visitas, diligenciamiento de formatos físicos, carga de información al sistema distrital, entre otros) supera el tiempo establecido para su ejecución.

Condiciones de movilidad y retrasos operativos

En algunas comunas, las condiciones de movilidad dificultaron la llegada oportuna a los hogares, impidiendo cumplir con los cronogramas de intervención. Asimismo, se presentaron reprogramaciones por situaciones de salud, responsabilidades familiares o laborales de los cuidadores.

Altas cargas emocionales y demandas psicosociales

La alta demanda de atención psicosocial por parte de las cuidadoras, debido a sobrecarga y vivencias particulares, amplió el tiempo de intervención por visita. En varias jornadas no fue posible cumplir con la programación prevista, ya que algunos cuidadores presentaron crisis emocionales o requerían acompañamientos específicos (duelo, asesoría jurídica, contención emocional, entre otros).

Percepción del acompañamiento psicosocial como espacio terapéutico

Algunos usuarios asumieron el acompañamiento psicosocial como un espacio de terapia emocional. Esto generó desafíos para cumplir los tiempos establecidos, pues, aunque la visita tiene un objetivo definido, resulta complejo limitar la sesión cuando existen necesidades emocionales urgentes.

Interrupciones por la condición de la persona con discapacidad

En algunos hogares, la persona con discapacidad requiere atención constante, lo que ocasiona interrupciones frecuentes durante la visita y prolonga la permanencia del profesional incluso hasta dos horas.

Ausencia de usuarios en el hogar

Se presentaron casos en los que la persona cuidadora no estaba en casa al momento de la visita porque había salido a diligencias cercanas. En estas situaciones fue necesario esperar para no perder la atención programada.

PLANES DE MEJORAMIENTO

Con el fin de optimizar la ejecución del proyecto y superar las dificultades identificadas, se plantean las siguientes acciones de mejora:

Ajustes frente a las limitaciones de tiempo de las cuidadoras

Adaptar horarios de talleres a franjas más accesibles.

Complementar contenidos con material virtual.

Organizar la información en módulos breves que faciliten la continuidad del proceso formativo.

Optimización ante la cobertura limitada del equipo profesional

Fortalecer la planificación y distribución estratégica de grupos y actividades.

Priorizar acciones según nivel de necesidad para garantizar acompañamientos más equilibrados y eficientes.

Mejoras logísticas y administrativas

Establecer cronogramas claros para la entrega de materiales y mantener inventarios actualizados.

Implementar herramientas digitales para el seguimiento de insumos y procesos.

Digitalizar los registros y la documentación para agilizar el trabajo operativo, reducir tiempos y promover prácticas más sostenibles.

Ajustes frente a la multiplicidad de tareas del equipo profesional

Revisar la carga laboral asignada y ajustar los porcentajes de cumplimiento según el tiempo real de ejecución.

Fortalecimiento de la asistencia y compromiso de las usuarias

Implementar llamadas de confirmación previas y recordatorios permanentes.

Sensibilizar a las cuidadoras sobre la importancia del compromiso con las actividades y del aprovechamiento de los espacios formativos y de acompañamiento.

Flexibilización y estrategias frente a imprevistos

Establecer márgenes de tiempo para la gestión de crisis emocionales durante las visitas.

Diseñar protocolos breves para manejo de interrupciones por demandas de cuidado dentro del hogar.

Fuentes de Verificación:

11. Acompañamiento psicosocial individual

2. Seg1_PCD_30112025
3. Seg2_PCD_30112025
4. Seg3_PCD_30112025
5. Seg4_PCD_30112025
6. BD_Visit_Taller_PCD_301125

12. Actividad: Acciones afirmativas de apoyo a la economía del cuidado PCD

Actividad 12	Acciones afirmativas	
Periodicidad de entrega	A partir del segundo mes. Durante el tiempo de ejecución del contrato.	
Entregables :	*Formato de seguimiento	
Resultado de la gestión		
Mes	Meta (mes)	Logro (mes)
Septiembre	0	N/A
Octubre	585	110
Noviembre	585	352
Meta Total: 100%, 585 personas cuidadoras PCD que reciben Acciones afirmativas		462

Descripción cualitativa del logro:

Durante el mes de noviembre, se aplicó la consulta de preferencia sobre las acciones afirmativas 352 personas cuidadoras, representando un avance del 60%. La alternativa número 4 fue la más elegida por las participantes, que corresponde al 80% de alimentación y 20% transporte.

Se destaca la aceptación positiva por parte de las personas cuidadoras, quienes han entendido que el beneficio está vinculado al cumplimiento de la formación, lo que ha evitado malentendidos frente a experiencias anteriores de entrega directa de recursos económicos.

Se proyecta alcanzar el 50% de la formación en la segunda semana del mes de diciembre, lo que permitirá que se aumente el número de personas cuidadoras que recibirán la segunda semana de diciembre la acción afirmativa seleccionada, algunas personas que han solicitado la acción de relevo han manifestado a los profesionales que esta la solicitaran para el mes de diciembre.

Numeración	ACCION AFIRMATIVA	PERSONAS CUIDADORAS QUE HAN SELECCIONADO LAS ACCIONES AFIRMATIVAS
1	Alimentación 40% - Relevo 20% - Recreación 20% - Transporte 20%	4
2	Alimentación 70% - Relevo 15% - Recreación 0% Transporte 15%	7
3	Alimentación 50% - Relevo 50% - Recreación 0% Transporte 0%	8
4	Alimentación 80% - Relevo 0% - Recreación 0% Transporte 20%	332
5	Alimentación 30% - Relevo 70% - Recreación 0% Transporte 0%	1
	TOTAL	352

Dificultades del logro: No se identifica

Acciones de Mejora: No se requiere

Fuentes de Verificación:

12. Acciones Afirmativas

1. BD_ACCAf_PCD_301125.xlsx

13. Actividad: CONSTRUCCIÓN DE FICHAS METODOLÓGICAS PCD

Actividad 13	Construcción de fichas metodológicas con el desarrollo del micro currículo temático y metodológico de las dimensiones que orientan el proceso de formación a personas cuidadoras.
Periodicidad de entrega	Posterior al plan de trabajo construido por el contratista

Entregables :	*Fichas metodológicas de las dimensiones temáticas a trabajar en cada sesión formativa estandarizadas según micro currículo. *Caja de herramientas para desarrollo de actividades *Presentaciones de cada temática que permitan desarrollar la ficha en cada sesión.	
Resultado de la gestión		
Mes	Meta (mes)	Logro (mes)
Septiembre	20	18
Octubre	3	3
Noviembre	0	0
Meta Total: 100%, #Fichas metodológicas elaboradas/#Fichas metodológicas solicitadas		21

Descripción cualitativa del logro:

En la actualidad, el equipo cuenta con un conjunto consolidado de veintiuna (21) fichas metodológicas grupales, las cuales han sido previamente revisadas y validadas por la supervisión. Este material constituye un insumo robusto y suficiente para orientar el desarrollo de los encuentros formativos y garantizar la coherencia pedagógica de las intervenciones.

Es importante destacar que cada una de las dimensiones del proceso formativo dispone fichas metodológicas, lo que asegura una adecuada cobertura temática y una base conceptual sólida para las actividades de acompañamiento. Asimismo, entre la *Dimensión de Cuidado Directo* y la de *Profundización en Cuidado Directo* se han elaborado un total de ocho (8) fichas metodológicas. Este conjunto ampliado responde a una solicitud específica realizada por la comuna 2 (Santa Cruz), la cual manifestó la necesidad de fortalecer estos contenidos dada la relevancia que tienen para el ejercicio cotidiano de las personas cuidadoras.

En síntesis, la disponibilidad y pertinencia del material existente permite concluir que, por el momento, no es requerido producir o remitir nuevas fichas, ya que los recursos actuales resultan suficientes para el desarrollo adecuado de las acciones formativas proyectadas. Si en próximas etapas se identifican vacíos o necesidades adicionales, se procederá con la actualización o elaboración de nuevos insumos metodológicos conforme a los lineamientos del proyecto.

Acciones de mejora: No se evidencian acciones de mejora

Fuentes de Verificación: No Aplica

14. Actividad: Revisión y ajuste de Cartilla Pedagógica PCD

Actividad 14.	Revisión y ajuste de cartilla pedagógica con el desarrollo temático y metodológico de las dimensiones que orientan el proceso de formación a personas cuidadoras.	
Periodicidad de entrega	Antes de iniciar el proceso formativo, será entregada en el momento previo de inicio de actividades formativas y de acompañamiento.	
Entregables :	*1 cartilla pedagógica impresa *Registros de entregas a usuarios-Ser Capaz- y Personas Mayores.	
Resultado de la gestión		
Mes	Meta (mes)	Logro (mes)
Septiembre	0	N/A
Octubre	1	1
Noviembre	1	1
Meta Total: 100%, 1 cartilla pedagógica impresa entregada a las 585 personas cuidadoras (se hace diseño para cada componente)		1

Descripción cualitativa del logro:

El 19 de noviembre, mediante correo electrónico, la supervisora Natalia Campuzano aprobó la versión final de la Cartilla Pedagógica, confirmando que cumple con todas las características establecidas en las Especificaciones Técnicas consignadas en la página 41. Estas señalan: "Cartilla de formación: tamaño carta (21.5 x 28 cm); papel bond de 75 g; impresión interna en blanco y negro; tapa dura con argollado sandwichado; laminado mate por un lado a color; 250 páginas (125 hojas). Dentro de las 125 hojas se incluyen 10 páginas a full color".

Una vez se envía a la impresión de la muestra 1, se reciben observaciones menores en la página 64, relacionadas con el ajuste de márgenes para garantizar la correcta disposición del contenido textual y la eliminación de espacios en blanco de las márgenes en los separadores; este último según la empresa de litografía corresponden a un asunto técnico asociado al proceso de corte de la muestra o machote y que se corregirá cuando se entreguen las 585 correspondientes.

En consecuencia, la Cartilla Pedagógica se encuentra actualmente en proceso de impresión en la litografía para entrega en la tercera semana del mes de enero en la cual se reanuda la ejecución del contrato.

Dificultades del logro: debido a que la cartilla del componente PCD debe contener actividades muy específicas con el fin de que sea un insumo muy claro y fácil de desarrollar para las personas cuidadoras, su revisión exigió un proceso de validación por parte de diversos equipos y dependencias del Distrito. Esta revisión articulada y multidimensional implicó un tiempo adicional para obtener su aprobación definitiva. Existen tipo de papeles más flexibles y económicos para la portada lo que sugiere analizar para futuras Especificaciones Técnicas.

Acciones de Mejora: si bien la Cartilla Pedagógica ya fue aprobada, se sugiere documentar las lecciones aprendidas del proceso y definir criterios estandarizados para futuras validaciones, con el fin de reducir tiempos y facilitar la coordinación entre las dependencias involucradas.

Se imprime en pasta dura según ET.

Fuentes de Verificación: No Aplica

19. CARTILLAS IMPRESAS

1. Correo Portada y separadores
2. Correo IMPRESIÓN- APROBACIÓN CARTILLA- PCD

DESCRIPCIÓN TECNICO PEDAGÓGICA PARA EL DESARROLLO DE LA FORMACIÓN Y EL ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL - PRODUCTOS MISIONALES COMUNES.

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO: Desarrollar acciones del talento humano de acuerdo con especificaciones técnicas.

Producto 15: Gestión del Talento humano PCD

Se relaciona el talento humano contratado por componente PCD

COMPONENTE PCD	TOTAL, TALENTO HUMANO REQUERIDO	PERSONAL CONTRATADO	PERSONAL PENDIENTE POR CONTRATAR
----------------	--	------------------------	---

Septiembre	50	41	9
Octubre	50	45	5
Noviembre	50	48	2

Aun no se recibe respuesta del perfil de las personas con formación en Arte Terapia, algunos talleres se han desarrollado con este enfoque debido a que el equipo cuenta con dos profesionales psicosociales, de las cuales una es también profesional en artes plásticas (Juana García Psicóloga) y la otra es artesana, Leany Marcela Ramírez Trabajadora Social) teniendo en cuenta esto, se han aprovechado estos dos perfiles para llevar a cabo las actividades relacionadas con Arte Terapia

Novedades del personal PCD

APELLIDOS NOMBRES	CEDULA	ACTIVIDAD ESPECÍFICA	NOVEDAD RETIRO / CONTRATACIÓN	FECHA Novedad
Alan Alexis Becerra Avendaño	98766015	Profesional en Enfermería	Ingreso	05/11/2025
Diego Alejandro García Rincón	1007198372	Profesional en Enfermería	Ingreso	05/11/2025
Diony Pérez Tejada	1037590244	Profesionales de formación grupal y acompañamiento en casa PCD	Ingreso	05/11/2025
Jorge Mario Hurtado Mejía	1026138797	Profesionales de formación grupal y acompañamiento en casa PCD	Ingreso	15/11/2025
Ilda Milena Araque	43570294	Profesionales de formación grupal y acompañamiento en casa PCD	Renuncia Anticipada	7/11/2025

Descripción cualitativa del logro:

- Hoja de vida digital.
- Cédula de ciudadanía.
- Título y actas de grado.
- Tarjeta profesional si lo requiere.
- Certificados laborales de forma ascendente desde el último hasta el más antiguo.

Dificultades del logro:

Tras indagar las causas de solicitar la terminación de contrato, los profesionales manifestaron que las razones principales fueron la sobrecarga laboral y la alta exigencia en el cumplimiento de metas.

Frente a ello, el contratista ha mantenido una gestión activa de talento humano, enviando de manera oportuna a la supervisión hojas de vida de posibles reemplazos y procurando que las vacantes sean cubiertas en el menor tiempo posible, garantizando la continuidad del servicio y la estabilidad del proceso operativo.

Acciones de Mejora: No se identifica

Fuentes de Verificación:

15. GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO PCD

Ctro_ PCD_311025

1. Renu_TH_PCD_311025
2. Hv_PCD_311025
3. ACU_016_PCD_300925
4. Veri_Exp_PCD_311025.xlsx

GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

16 Gestión de la información. Oficina y Papelería PCD

Para el cumplimiento de las actividades del talento humano requerido en el presente producto es necesario contar con los siguientes equipos, los cuales fueron adquirido por el contratista desde el inicio de contrato.

GENÉRICO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ENTREGA MES DE SEPTIEMBRE	ENTREGA MES DE OCTUBRE	ENTREGA MES DE NOVIEMBRE
Tóner PCD	Tóner para impresora multifuncional capacidad min. 1600 páginas	Unidad	9	2	3	1
Plan de celular PCD	Plan con minutos ilimitados y mínimo 45 GB para 2 equipos por 5 meses	Servicio/mes	10	4	4	2
Papel PCD	Papel bond, de 75 g/m2, tamaño carta, por resma de 500 hojas.	Caja x 10 resmas	5	2	1	2
Celuguía	Celuguía Carta Unidad (se requieren 50 adicionales en caso de que se presenten novedades en la población cuidadora)	Unidad	635	635	0	0
Carpeta PCD			635	635	0	0

Descripción cualitativa del logro:

A la fecha del informe el contratista realizó la compra del total de la papelería contemplada para el componente la cual se relaciona en KARDEX.

Dificultades del logro: No se evidencias dificultades

Acciones de Mejora: No aplica

Fuentes de Verificación:

16. gestión de la Información PCD

1. Kardex

17 Kit Educativo:

Producto 17:	Pro	Kit educativo PCD El kit educativo, es un conjunto de elementos de base pedagógica para los 585 cuidadore/as, cada kit tendrá una única entrega a cada usuario/a en una bolsa ecológica marcada con el nombre del servicio, y el contenido estará compuesto como se describe en las cantidades del producto.	
Periodicidad de entrega		Deberá entregarse a más tardar en la primera visita del inicio de la capacitación	
Entregables :		585 Kit que incluyan: cartilla, bolsa ecológica, bolígrafo (2), lápiz (2), borrador y sacapuntas, según las especificaciones técnicas.	
Resultado de la gestión			
Mes	Meta (mes)	Logro (mes)	
Septiembre	585	N/A	
Octubre	585	Avance en gestión	
Noviembre	585	0	
Meta Total: 585 kit educativos entregados		0	

Descripción cualitativa del logro:

El contratista presentó la propuesta del kit educativo, que incluye una bolsa institucional para su entrega a las familias durante su proceso de formación. Aunque la acción estaba prevista para el segundo mes del contrato, la aprobación de los diseños y artes por parte de la Secretaría se retrasó, afectando los tiempos de entrega.

El 19 de septiembre se enviaron la propuesta de cartilla y la propuesta gráfica de la bolsa.

La aprobación de la cartilla se recibió el 23 de octubre, mientras que la aprobación de la bolsa se otorgó el 22 de octubre. Actualmente, el contratista se encuentra a la espera de la entrega del producto por parte del proveedor, proyectando la distribución del kit completo durante la primera semana de levantamiento de la suspensión del proyecto mes de enero 2026.

A pesar de los ajustes en los tiempos, el contratista ha mantenido la capacidad logística y financiera para cumplir con la entrega del kit educativo conforme a las especificaciones técnicas establecidas.

Dificultades del logro: Tardío envío de aprobación del diseño de la Bolsa por parte del área de comunicaciones de la secretaría de inclusión social.

Acciones de Mejora: Contemplar un diseño desde el inicio del proyecto para avanzar en la entrega de los productos contemplados en la formación.

Fuentes de Verificación: No Aplica

18. Cartilla Didáctica

Producto 18:	Pro	Cartilla didáctica PCD Esta cartilla es la misma que se usa en el kit educativo, dicha cartilla, tiene intención didáctica que como su nombre lo indica es de uso exclusivo para la enseñanza, información, y registro histórico de la formación y será entregado para los (30) profesionales y/o facilitadores que acompañan el proceso de formación; a su vez 10 cartillas que son de soporte documental y de archivo para el equipo de personas mayores y de igual número para el equipo de personas con discapacidad, teniendo presente que ambos equipos se encuentran adscritos a la subsecretaria de grupos poblacionales.
Periodicidad de entrega		1 vez
Entregables :		40 cartillas – 30 para profesionales y/o facilitadores del proceso de formación y 10 para soporte documental y de archivo del equipo de personas con discapacidad.
Resultado de la gestión		
Mes	Meta (mes)	Logro (mes)

Septiembre	40	Avance de gestión
Octubre	40	0
Meta Total: 40 cartillas entregadas		0

Descripción cualitativa del logro: Como se manifestó anteriormente, el pasado 19 de noviembre la cartilla pedagógica fue aprobada por la supervisión y, en la actualidad, se encuentra en proceso de imprenta para cumplir con lo establecido en este producto. Este avance asegura la disponibilidad del material para su posterior entrega a los equipos territoriales.

Dificultades del logro: las dificultades de este producto son las mismas relacionadas en el producto número catorce (14) Actividad: Revisión y ajuste de Cartilla Pedagógica PCD.

Acciones de Mejora: las acciones de mejora de este producto son las mismas relacionadas en el producto número catorce (14) Actividad: Revisión y ajuste de Cartilla Pedagógica PCD

Fuentes de Verificación: Sin fuente de verificación.

18.CARTILLAS IMPRESAS

1. Correo_ Cartilla PCD.pdf

19. Espacios para el Desarrollo

Producto 19:	Espacios para el desarrollo PCD La consecución de las aulas se realiza con el fin de adelantar el proceso de formación. Teniendo presente que según número de participantes por comunas y corregimientos se buscan los espacios pedagógicos para el desarrollo de estas. Las aulas deben tener sillas interlocutoras, mesa de apoyo para máximo 30 personas y contar con buena ventilación e iluminación.
Periodicidad de entrega	Las aulas para PCD son un monto de 1.288 horas (Equivalentes a las sesiones formativas presenciales, corresponden a 23 grupos por 14 sesiones por 4 horas cada una) El auditorio para socialización del servicio de cuidadores-as para 585 participantes y 40 personas del equipo de facilitadores de proyecto. Se realizarán 4 reuniones, una en la jornada de la mañana y dos en la jornada de la tarde, de 5 horas cada jornada con un máximo de 180 usuarios. Para un total de 20 horas.

Entregables :		Gestión de los espacios	
Resultado de la gestión			
Mes	Meta (mes)		Logro (mes)
Septiembre	1	Comuna 1	100%
	2	Comuna 2	100%
	3	Comuna 3	100%
	4	Comuna 4	100%
	5	Comuna 5	100%
	6	Comuna 6	100%
	7	Comuna 7	100%
	8	Comuna 8	100%
	9	Comuna 9	100%
	10	Comuna 10	100%
	11	Comuna 13	100%
	12	Comuna 15	100%
	13	Corregimiento 80	100%

Descripción cualitativa del logro:

Durante el presente mes se desarrollaron encuentros formativos en un total de dieciocho (18) espacios ubicados en las distintas comunas donde el proyecto tiene presencia activa. La selección de estos escenarios respondió al propósito de asegurar una cobertura territorial equitativa y de facilitar la participación de las personas cuidadoras vinculadas al proceso, garantizando así condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades formativas.

Del conjunto de espacios utilizados, catorce (14) corresponden a instituciones públicas, entre las cuales se encuentran Centros de Desarrollo Social -CDS-, Unidades de Vida Articulada -UVA- y bibliotecas. Los cuatro (4) espacios restantes pertenecen a instituciones privadas que, en el marco de la articulación interinstitucional, pusieron a disposición sus instalaciones para la realización de los encuentros programados. Esta combinación de espacios públicos y privados contribuyó a diversificar los ambientes de aprendizaje y fortalecer la capacidad operativa del equipo formador, permitiendo una mayor flexibilidad logística y una mejor adaptación a las necesidades territoriales.

En coherencia con la programación mensual, se emplearon trecientas sesenta (360) horas de trabajo destinadas al desarrollo de los encuentros, la preparación logística, la

atención a los diferentes grupos y la implementación adecuada de las estrategias pedagógicas previstas. Este tiempo refleja el esfuerzo sostenido del equipo por garantizar la calidad y continuidad del proceso formativo en las distintas comunas.

A continuación, se presenta la relación detallada de los espacios utilizados y del tiempo asignado en horas para cada uno de ellos.

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO				
Actividad MGA Brindar formación y apoyo en la economía del cuidado a mujeres y hombres cuidadores				
COMUNA	NOMBRE	Nombre de los espacios donde se desarrollan los talleres	CONDICIÓN PÚBLICO O PRIVADO	Horas de formación utilizadas
1	POPULAR	UVA de la Cordialidad Carrera 42B #110A – 04	PÚBLICO	16
1	POPULAR	Corporación El Megáfono Cra 37a #104 – 6	PRIVADO	8
1	POPULAR	UVA Nuevo Amanecer Calle 107B #23A – 138	PÚBLICO	16
1	POPULAR	UVA de la Esperanza Calle 96, 34 - 100 -	PÚBLICO	16
1	POPULAR	Centro Emprendimiento y Empleo Popular 1 Calle 106 #32-33	PÚBLICO	8
2	SANTA CRUZ	CDS Santa cruz Cra. 51ª # 100- 55	PÚBLICO	64
3	MANRIQUE	UVA de la alegría CR 41 #78- 106	PÚBLICO	16
4	ARANJUEZ	CDS SAN PEDRO LOVAINA CALLE 70 # 48ª-45	PÚBLICO	32
5	CASTILLA	Biblioteca Comfenalco Carrera 65 # 95 – 55	PRIVADO	16
6	DOCE DE OCTUBRE	CDS Doce de octubre Cr: 80 #103 a – 24	PÚBLICO	16
7	ROBLEDO	Biblioteca La Quintana Tomas Carrasquilla	PÚBLICO	16

		Cra 80 # 82 – 60		
8	VILLA HERMOSA	Biblioteca León de Greiff Calle 59A # 36 – 30	PÚBLICO	16
9	BUENOS AIRES	CDS El Salvador Cra 36 # 40 A 12	PÚBLICO	16
10	LA CANDELARIA	Coorpocemped CI 56 41 87	PRIVADO	16
13	SAN JAVIER	Parque Biblioteca San Javier Presbítero José Luis Arroyave	PÚBLICO	16
15	GUAYABAL	Aldea Guayabal Cra 51C # 9C sur – 57	PRIVADO	16
80	SAN ANTONIO DE PRADO	CDS Pradito Diagonal 60 D 41 C 59	PÚBLICO	20
80	SAN ANTONIO DE PRADO	CDS Centralidad Crr 79 # 40 Sur 40	PÚBLICO	16
TOTAL	18		4 PRIVADOS Y 14 PÚBLICOS	340
Porcentaje				

Dificultades del logro: No se han presentado

Acciones de Mejora: No Aplica

Fuentes de Verificación: Sin fuente de verificación.

20.Refrigerios

Actividad 20	Refrigerios PCD Se requiere para las 585 personas cuidadoras en 14 sesiones un total de (8.190) refrigerios, además de 585 refrigerios para el día de la reunión informativa -inducción. Los 585 incluye solamente las/los cuidadores. El contratista garantizará este servicio para cada uno de los asistentes de cada una de las sesiones y actividades.
---------------------	---

Periodicidad de entrega	585 refrigerios para los participantes de las sesiones de formación	
Entregables :	Planillas de legalización de refrigerios	
Resultado de la gestión		
Mes	Meta (mes)	Logro (mes)
Septiembre	0	N/A
Octubre	8.190	652
Noviembre	5,621	1917
Meta Total: 8.775 refrigerios entregados y legalizados		2,569 29%

Acciones realizadas

Desde el contratista se presentó durante el mes al equipo de supervisión ESAN las propuestas de refrigerios, las cuales presentaron devoluciones soportadas en fichas técnicas, cadena de frio, y gramaje de los panificados, además marca de consumo inmediato, situación que se subsana para contar con la aprobación de las 6 presentaciones de refrigerios sugerida para mayor variación de estos, en los encuentros de formación.

Se realizó la recepción por parte del equipo metodológico, psicosocial y de salud, de las cantidades necesarias de refrigerios y materiales para las charlas de inicio y primer taller. Se gestionó ante la corporación, empaque y despacho de solicitudes a los diferentes lugares de desarrollo de las actividades. Total, de refrigerios entregados: 1917

Para la aprobación de los refrigerios se han presentado varias opciones que han incluido lista de intercambio oficial; sin embargo, lo contemplado requiere cadena de frio en las bebidas, lo que ha generado retrasos en la aprobación de las alternativas; sin embargo, a la fecha del informe se cuenta con la validación de las 6 alternativas las cuales se alternan en cada encuentro ofreciendo variadas a las personas participantes

Dificultades presentadas: No se evidencia

Acción de Mejora: No se evidencia

Fuentes de Verificación:

1. Formato FO-GESR-1978 v1

21. Constancia de Asistencia

Actividad 21	Constancia de Asistencia Opalina 180 gramos, Tamaño 21 x 28, full color un lado, acabo refilado, para distinción de los membretes a color.	
Periodicidad de entrega	Finalizado el proceso de capacitación,	
Entregables :	Constancia de Asistencia	
Resultado de la gestión		
Mes	Meta (mes)	Logro (mes)
Septiembre	585	N/A
Octubre	N/A	N/A
Noviembre	N/A	N/A

Descripción cualitativa del logro: No aplica para este informe, Se desarrollará en el cierre del proceso de formación, la ceremonia

Dificultades del logro: N/A

Acciones de Mejora: N/A

Fuentes de Verificación: N/A

22. Encuentro Clausura – Auditorio

Producto 22:	Encuentro Clausura – Auditorio 1 Auditorio con capacidad para mínimo 180 personas dotado con sillas, video beam, micrófono y audio
Periodicidad de entrega	El cierre del proceso de formación, la ceremonia

Entregables :	Constancias de asistencia	
Resultado de la gestión		
Mes	Meta (mes)	Logro (mes)
Septiembre	1	N/A
Octubre	N/A	N/A
Noviembre	N/A	N/A

Descripción cualitativa del logro: No aplica para este informe, Se desarrollará en el cierre del proceso de formación, la ceremonia

Dificultades del logro: N/A

Acciones de Mejora: N/A

Fuentes de Verificación: N/A

23. Alimentación Encuentro Clausura

Pro ducto 23:	Alimentación Encuentro Clausura Almuerzo de acuerdo con los requerimientos técnicos definidos en el producto Servicio de apoyo al proceso administrativo.	
Periodicidad de entrega	Al finalizar el proceso de formación	
Entregables :	Constancias de asistencia	
Resultado de la gestión		
Mes	Meta (mes)	Logro (mes)
Septiembre	585	0
Octubre	N/A	N/A
Noviembre	N/A	N/A

Descripción cualitativa del logro: No aplica para este informe

Dificultades del logro: N/A

Acciones de Mejora: N/A

Fuentes de Verificación: N/A

DESCRIPCION COMPLEMENTARIA PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL – PRODUCTOS MISIONALES ESPECIFICOS.

24. KIT AUTOCUIDADO:

Pro ducto 24:	Kit autocuidado PCD: Este kit se entrega a las personas cuidadoras de PCD, con el fin de contribuir a su autocuidado, los elementos serán utilizados de manera intencionada en el trabajo formativo asociado a la dimensión de cuidado personal.	
Periodicidad de entrega	1 vez	
Entregables :	585	
Resultado de la gestión		
Mes	Meta (mes)	Logro (mes)
Septiembre	585	0
Octubre	585	0
Noviembre	585	0
Meta Total: 585 kit de autocuidado entregados		0

Descripción cualitativa del logro: Se presento a la Supervisión el kit compuesto por diez (10) elementos orientados a promover el bienestar físico y emocional de las personas cuidadoras. El kit incluye: colchoneta, mancuernas, theraband, toalla de microfibra, protector solar, paños húmedos, máscara facial, aceite corporal, crema humectante y bolsa de transporte.

Este kit se entregará en el marco del desarrollo de los talleres formativos relacionados con la dimensión de cuidado directo, con el propósito de fortalecer hábitos de autocuidado y facilitar herramientas prácticas que contribuyan al descanso, la relajación y la salud integral de las personas participantes.

Cabe señalar que, para las personas cuidadoras que participaron en la vigencia contractual anterior, pertenecientes a la Comuna 2 – Santa Cruz, se proyecta la entrega

de un kit diferente en tres elementos, con el fin de complementar los elementos previamente recibidos y responder a sus nuevas necesidades. Entre las principales sugerencias se destaca la inclusión de aceites naturales, humectantes, esencias relajantes y kits de yoga o estiramiento, considerados por las personas cuidadoras como elementos que promueven la relajación, la salud mental y el bienestar físico, lo cual se entregara en esta comuna 2.

Dificultades del logro: No se evidencian dificultades de mejora

Acciones de Mejora: No se evidencian dificultades de mejora

Propuesta final del Kit de Autocuidado – Vigencia 2025

Nº	Elemento de autocuidado	Presentación / Capacidad	Función principal	Beneficio para las personas cuidadoras
1	Colchoneta antideslizante de yoga o pilates	173 × 61 cm / grosor 6 mm	Bienestar físico	Facilita ejercicios de estiramiento, respiración y relajación, promoviendo movilidad y autocuidado corporal.
2	Protector solar FPS 50+	Tubo de 120 ml	Cuidado de la piel	Protege de la exposición solar durante actividades al aire libre, fomentando hábitos saludables de cuidado.
3	Botella de aluminio reutilizable	750 ml	Hidratación sostenible	Promueve la hidratación constante y reduce el uso de plásticos de un solo uso.
4	Aceite corporal natural relajante (lavanda o eucalipto)	Frasco de 150 ml	Bienestar emocional	Favorece la relajación, alivia la tensión muscular y estimula el descanso.
5	Mascarillas faciales hidratantes o revitalizantes	Paquete de 3 unidades / 25 ml c/u	Cuidado facial	Permiten una rutina sencilla de descanso y revitalización del rostro, asociada al autocuidado emocional.
6	Toalla de microfibra deportiva	80 × 40 cm	Higiene y confort	Absorbe fácilmente la humedad y brinda comodidad durante rutinas de ejercicio o relajación.
7	Rodillo de espuma o masajeador corporal	33 cm × 14 cm	Recuperación física	Ayuda a liberar tensión muscular, mejorar la circulación y favorecer la relajación física.
8	Vela o difusor con aroma relajante (lavanda o manzanilla)	100 ml o vela de 100 g	Regulación emocional	Crea ambientes tranquilos, reduce el estrés y favorece la conexión con el bienestar personal.
9	Rodillo facial de jade o cuarzo rosa	15 cm / doble cabezal	Autocuidado facial	Estimula la circulación, relaja los músculos del rostro y genera

				sensación de descanso y bienestar.
10	Mini kit de yoga y respiración consciente (pelota antiestrés, cinturón de estiramiento, guía de respiración)	Set liviano en bolsa de tela	Relajación integral	Favorece la práctica de la respiración profunda, el manejo del estrés y la flexibilidad corporal.

Fuentes de Verificación:

25. KIT AUTOCUIDADO:

1. Ajuste_ APROBACIÓN KIT AUTOCUIDADO

26. Talleres de desarrollo funcional y vivencial

Pro ducto 25:	Recurso por beneficiario para la adquisición de insumos para el desarrollo de los talleres prácticos de la etapa presencial de cuidadore/as, los insumos y sus cantidades están sujetos a la temática con el equipo pedagógico los cuales serán definidos una vez inicie el contrato. Rubro de \$ 24.518	
Periodicidad de entrega	A necesidad	
Entregables :	585	
Resultado de la gestión		
Mes	Meta (mes)	Logro (mes)
Septiembre	585	N/A
Octubre	585	No Avance
Noviembre	585	No Avance
Meta Total: 585 kit de autocuidado entregados		. No se tiene avance

Para el funcionamiento operativo del servicio se tendrá un recurso económico para compra de material para talleres individualizados según programación previa de cada módulo, que fomente material de fortalecimiento conceptual, las manualidades y otros materiales que se requieren para el desarrollo pedagógico, al igual de otros recursos que se hagan necesarios en los talleres presenciales y en casa donde se realizarán dinámicas sensibles de enfoque terapéutico y específicos según requerimiento de los psicólogos.

Para el mes de noviembre con el desarrollo de 85 talleres se tuvo una participación de 554 personas cuidadoras se solicitó material que permitió actividades lúdicas recreativas, esta materia se entrega a personas de apoyo logístico por parte del contratista y se distribuye a necesidad en el equipo profesional según lo planteado en las fichas metodológicas.

Se continua con los materiales entregados en el mes de octubre

Acción de Mejora: No se identifica

Fuente de Verificación: No Aplica

25. TALLERES

26. Transporte PCD

Producto 26	Transporte: Para actividades del contrato y facilitar el desplazamiento del equipo técnico	
Periodicidad de entrega	Mensual	
Entregables :	Planillas con hora y recorrido	
Resultado de la gestión		
Mes	Horas disponibles	Horas ejecutadas
Septiembre	Visitas de verificación 1170	270,5
	Visitas de acompañamiento 5.850	0
	Logística 200	0
Octubre	Visitas de verificación 1170	403,5
	Visitas de acompañamiento 5.850	108
	Logística 200	74
Noviembre	Visitas de verificación	93
	Visitas de acompañamiento	864,5
	Formación	298,5
Total Noviembre		1.255,5
Disponibilidad total: 7.220 Total ejecutado a la fecha		2.112

Descripción cualitativa del logro:

A la fecha este recurso se ha utilizado principalmente para el desarrollo de visitas de verificación, los vehículos designados se contemplan por 8 horas, siendo CEMPED el

lugar de salida y llegadas 7:00 am a 3:00 pm con una ocupación entre dos y tres profesionales.

Cada vehículo tipo camioneta doble cabina, cuatro puertas, cinco pasajeros, incluido el conductor, modelo año 2016 o superior. Se programa de lunes a viernes días hábiles, se encuentran con su identificación en la parte delantera con número de contrato, además se ha enviado a la supervisión la ficha técnica y los documentos soporte del vehículo y los conductores.

Actualmente, el proyecto dispone de un servicio activo con 18 vehículos, lo que permite cubrir las diferentes actividades programadas en campo.

Por razones de optimización, en cada vehículo se desplazan dos profesionales, lo que mejora la eficiencia del traslado y la gestión del tiempo.

Se comprobó que movilizar tres o cuatro profesionales en un solo vehículo, como estaba previsto inicialmente, limitaba la movilidad y retrasaba la atención en los diferentes puntos de intervención.

Esta adecuación ha permitido una operación más ágil y coherente con las necesidades del cronograma de campo.

A continuación, se relacionan las placas y horas utilizadas a la fecha del informe con un total de: 1.255,5

TOTAL DE HORAS GENERAL	
PLACAS	HORAS
PXK 168	141,5
FWL 034	98
NLV 947	67
PUN 616	97
LKL 513	54,5
PUN 213	112,5
PWR 095	71,5
NWV 443	67
LCM 619	78,5
JYP 181	89
GTX 902	41,5
NNN 465	89
PUN 485	7,5
LKL 468	51
FWK 694	61
EQW 514	10

NLX 644	7,5
NNL 042	33,5
WNV 929	18
JYN 831	30
NNN 673	23,5
NNN 183	6,5
	1.255,5

De las cuales fueron ejecutadas así:

Visitas de verificación	93,0
Visitas de acompañamiento	864,5
Taller	298,5
Total	1.255,5

Dificultades del logro: Sin dificultades

Acciones de Mejora: No Aplica

Fuentes de Verificación:

26.Trasporte PCD

1. FICHAS TECNICAS PCD NOVIEMBRE

27. Respiro familiar

Pro ducto 27	Respiro familiar: Actividad lúdica y pedagógica para 585 personas que permite a las personas cuidadoras habitar otros espacios de la ciudad para interactuar y liberarse de la sobrecarga del cuidado.	
Periodicidad de entrega	En el mes que se ejecute	
Entregables :	Tarjeta de invitación digital Invitación telefónica a cada persona cuidadora Evaluar mediante encuesta de satisfacción Acta de la actividad Registro fotográfico	
Resultado de la gestión		
Mes	Meta (mes)	Logro (mes)
Septiembre	1	Avance de gestión

Octubre	*	N/A
Noviembre		N/A
Meta Total: 1 respiro		Sin avance

Descripción cualitativa del logro:

Aunque esta actividad no corresponde a este mes, ya que se proyecta para diciembre de 2025, se han iniciado las cotizaciones del espacio posible a utilizar. En ese sentido, se aclara que la actividad **no aplica para el informe mensual** y se proyecta realizar en el mes de febrero 2026.

De acuerdo al objetivo de la misma, se ha planteado ser parte del cierre del proyecto el cual por condición de suspensión se deja para el mes de enero 2026, Se ha adelantado en cotizaciones las que serán enviadas a supervisión para su validación.

Propuesta para la realización del evento:

Cotización 623S-25 (4) (1).pdf

28. Gestión de la información

Descripción cualitativa del logro:

La Herramienta Información de la Secretaría de Inclusión Social y familia, consolida en una plataforma digital toda la información de la población beneficiaria del Distrito Especial de Medellín, donde se evidencian los programas y servicios que reciben los/las ciudadanos, en este sentido el área de gestión de la información, del Equipo de discapacidad, realizó formación al técnico y tecnólogo del equipo PCD en el mes de septiembre, logrando conocer el acceso a la plataforma de información, de igual manera se dio soporte y formación al equipo humano del proyecto, presentado la plataforma y dando acceso para el ingreso de la información.

En comunicación el equipo de sistemas del proyecto con el profesional que apoya y recibe el reporte estadístico, nos informa que este se reporta una vez las personas comienzan a recibir la oferta en este caso el proceso de Formación, es así que para el mes de octubre no contamos con reporte estadístico desde el Proyecto Formación a Personas Cuidadoras en sus dos componentes.

Esta información se recibe del profesional GESIS equipo de Discapacidad.

A la fecha del informe se han ingresado datos en la plataforma de registro ciudadano, y otros de llamadas en el módulo de registro de ciudadanos.

Además, se han creado bases que permiten el seguimiento de las acciones realizadas.

Dificultades del logro: La sobrecarga de actividades de los profesionales

Psicosociales, limita que la información se ingrese a tiempo, lo que ha generado retrasos con lo realizado en campo como proceso de formación y lo digitado en el sistema de información.

Plan de Mejora: Es necesario contar con digitadores hasta contar con la sistematización de la información, se ha realizado jornadas con el equipo logístico.

Fuentes de verificación:

28. Gestión de la información

1. SISTEMA DE INFORMACIÓN DISTRITAL1
2. SISTEMA DE INFORMACIÓN DISTRITAL2
3. SISTEMA DE INFORMACIÓN DISTRITAL3

2. COMPONENTE 2. FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A CUIDADORES DE PERSONAS MAYORES PCM.

a. Cobertura Priorizada.

Para el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de noviembre, se contó con 350 personas cuidadoras participando en el proceso de formación. Durante este mes se registraron 13 egresos, algunos por retiro voluntario y otros debido al fallecimiento de la persona mayor a cargo, lo que llevó a que los cuidadores decidieran egresar del proyecto. En contraposición, ingresaron 18 nuevas personas al programa; de estas, 14 provenían de la lista de espera y 4 se inscribieron a través de la convocatoria “voz a voz”.

Cabe aclarar que en el periodo anterior quedaron pendientes 4 cupos para completar la cobertura total de 350 personas, motivo por el cual los ingresos del mes no coinciden directamente con los egresos. Al finalizar noviembre, el programa alcanzó la meta total de cobertura con 350 personas cuidadoras activas.

NOMBRE DE LA COMUNA	# DE CUIDADORES QUE INGRESAN	COBERTURA TOTAL Y CUPOS ACTUALES CUBIERTOS POR COMUNA
COMUNA 2 SANTA CRUZ	2	120
COMUNA 10 CANDELARIA	1	20

COMUNA 11LAURELES	1	30
COMUNA 12 LA AMÉRICA	3	30
COMUNA 13 SAN JAVIER	1	30
COMUNA 14 POBLADO.	2	12
COMUNA 15 GUAYABAL.	2	20
COMUNA 16 BELÉN	2	30
COMUNA 70 ALTAVISTA	1	15
COMUNA 80 SAN ANTONIO DE PRADO.	2	30
COMUNA 90 SANTA ELENA.	1	13
Total	18	350

Como se puede observar en la tabla anterior se presentaron egresos en todas las comunas los cuales se cubrieron rápidamente manteniendo la cobertura priorizada por comuna.

Fuentes de Verificación:

Carpeta PCM

Acciones iniciales POA PCM

b. Cronograma y Plan De Acción

Durante este tercer periodo de ejecución y en cumplimiento de las especificaciones técnicas, se continuó con el seguimiento al cronograma y al plan de acción, utilizando el formato de planeación establecido por Corpocemped. En este marco, se mantuvo la entrega de un documento en Excel que consolida las actividades del contrato, con su respectiva programación mensual y diaria, correspondiente al periodo total de ejecución.

El cronograma fue ajustado de manera progresiva, de acuerdo con los avances y los requerimientos identificados durante el desarrollo de las actividades del mes.

Fuentes de Verificación:

Carpeta PCM

7 Bases de datos

BD_Visver_31102025_egresos

c. Proceso de Selección del Talento Humano.

Para este periodo de ejecución se continuó realizando convocatoria y proceso de selección de personal priorizando aspirantes con experiencia previa en procesos de formación y cuidado a personas mayores, las áreas en las que se presentaron las vacantes fueron enfermería, trabajo social. Realizaron las evaluaciones de la formación

académica y la experiencia laboral de los postulantes, con el propósito de conformar un equipo interdisciplinario idóneo. Al corte de este mes se contaba 40 personas.

Fuentes de Verificación:

Carpeta PCM

Talento humano_Veri_Exp_PCM_301125

d. Presentación definitiva del Talento Humano.

Se continuó desarrollando el proceso de selección del Talento Humano bajo criterios de transparencia, equidad y pertinencia profesional, asegurando que cada miembro del equipo contara con las competencias y la experiencia necesarias para la atención y el acompañamiento de las personas cuidadoras de personas mayores.

Se revisaron las hojas de vida y los soportes académicos de los postulantes, dando prioridad a la formación en las áreas requeridas para la ejecución del proyecto.

Asimismo, se valoró la experiencia en trabajo comunitario, el conocimiento en envejecimiento y cuidado, y la capacidad para llevar a cabo acciones pedagógicas durante el acompañamiento. Para ello, se realizaron entrevistas y evaluaciones técnicas, con el propósito de identificar las fortalezas, actitudes y nivel de compromiso de los candidatos frente a los objetivos del proyecto.

Fuentes de Verificación:

Carpeta PCM

Talento humano_ Hv_PCM_301125

e. Presentación del Plan Metodológico del Componente Según Procesos.

Este aspecto se discrimina según los procesos de entrenamiento y capacitación del talento humano, verificación y formación.

CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTO DEL EQUIPO DE TRABAJO

Durante el mes de noviembre de 2025 se desarrolló un proceso formativo integral orientado al fortalecimiento de las competencias pedagógicas, técnicas y metodológicas del equipo interdisciplinario responsable de la formación de cuidadores de personas mayores en las diferentes comunas y corregimientos del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de la ciudad de Medellín.

Por otro lado, el equipo pedagógico lideró una estrategia integral orientada a la cualificación de los profesionales del proyecto. Se identificó que, aunque el equipo cuenta con los conocimientos y experiencia técnica en sus disciplinas base, era importante fortalecer las competencias pedagógicas para garantizar una transmisión efectiva del conocimiento a los cuidadores.

El proceso se enfocó en orientar a los profesionales en cómo convertir ideas complejas en explicaciones simples, útiles, con un lenguaje accesible y práctico para la población objetivo.

Desde el equipo pedagógico se promovió una estrategia de acompañamiento permanente que articuló la asesoría metodológica, la revisión de contenidos y la preparación conjunta de las actividades formativas, talleres grupales y visitas de acompañamiento, con el fin de garantizar intervenciones coherentes, pertinentes y adaptadas a las necesidades específicas de los cuidadores participantes del proyecto.

Los temas abordados hasta el momento y durante las sesiones formativas, fueron seleccionados con base en su pertinencia de pliego de condiciones del proyecto “Formación a Personas Cuidadoras de personas mayores”, para el fortalecimiento de la labor cotidiana de los profesionales en campo, priorizando contenidos relacionados con el autoconcepto, salud mental, convivencia en el núcleo familiar, duelo, primeros auxilios y manejo de emergencias. Todos los espacios contaron con la orientación técnica de cada área y con el acompañamiento metodológico del equipo pedagógico, asegurando así, no solo la solidez y cohesión del contenido, sino también la claridad en la ruta de aprendizaje.

De igual manera se retroalimentaron las fichas metodológicas que los profesionales responsables debían tener como base para los talleres y las visitas de acompañamiento, con el fin de apropiarse de las estrategias pedagógicas, los contenidos teóricos y anticipar dudas antes de la intervención. Esta práctica fortaleció la coherencia entre los distintos equipos, unificando criterios y permitiendo intervenciones más seguras y articuladas.

a. Capacitaciones realizadas el mes de noviembre

Durante el mes se llevaron a cabo espacios formativos, distribuidos entre talleres grupales y visitas de acompañamiento, complementados con asesorías pedagógicas tanto individuales como por áreas de conocimiento. Estas asesorías

tuvieron como propósito profundizar en estrategias metodológicas específicas, teniendo en cuenta que no todos los profesionales cuentan con el mismo nivel de experiencia en el manejo de grupos, la gestión del tiempo y la implementación de metodologías participativas e interactivas, aspectos fundamentales para el éxito de los procesos de formación dirigidos a cuidadores de personas mayores.

Modalidad	Tema	Área Encargada	Descripción Detallada y Enfoque Pedagógico
03/11/2025 Taller Grupal	Autoconcepto, cuidados y salud mental	Psicología	<p>El objetivo fue analizar los factores emocionales y cognitivos que configuran la identidad del cuidador y su influencia en la calidad del cuidado. Se empleó una metodología reflexiva y vivencial que facilitó el reconocimiento de fortalezas, límites y necesidades personales. La sesión concluyó con la construcción activa de estrategias orientadas a fortalecer la autoestima y la autopercepción positiva, elementos fundamentales para prevenir el síndrome del cuidador quemado.</p> <p>Además, se elaboró material relacionado con el tema, con el cual las y los participantes interactuaron junto al equipo orientador.</p>
03/11/2025 Visita de Acompañamiento	Cuidados en casa desde la salud mental	Psicología	<p>Intervención focalizada en el entorno natural del cuidador y la persona mayor. El propósito fue observar y orientar <i>in situ</i> las interacciones y la distribución de la carga de cuidado dentro del sistema familiar. Se enfatizó la psicoeducación sobre la comunicación afectiva, la negociación de roles y el manejo constructivo de dinámicas familiares complejas asociadas al envejecimiento.</p> <p>Se dio a conocer la estrategia metodológica y materiales a utilizar en la visita</p>

Modalidad	Tema Central	Área Encargada	Descripción Detallada y Enfoque Pedagógico
6/11/2025 Taller Grupal	Convivencia en el núcleo familiar	Trabajo Social	El área de Trabajo Social abordó el tema promoviendo la reflexión colectiva sobre los roles familiares, la comunicación asertiva y las dinámicas que facilitan o dificultan la convivencia en torno al cuidado de la persona mayor. El taller incorporó actividades vivenciales, análisis de casos y la construcción de acuerdos, con el objetivo de que cada participante identificara prácticas que fortalezcan la armonía familiar. El enfoque pedagógico se centra en el aprendizaje colaborativo, la escucha activa y la comprensión de las particularidades de cada familia, fomentando habilidades para el diálogo, el respeto mutuo y la corresponsabilidad en el cuidado.
6/11/2025 Visita de Acompañamiento	¿Qué es la visita domiciliaria? y Resolución pacífica de conflictos	Trabajo Social	Durante la visita domiciliaria, el profesional explica de manera clara el propósito de esta intervención, resaltando su carácter de acompañamiento, escucha y orientación. A través de la observación respetuosa del entorno familiar y del vínculo entre el cuidador y la persona mayor, identifica tensiones o factores de riesgo y, de ser posible, interviene o sugiere otras ayudas y procedimientos. En cuanto a la resolución pacífica de conflictos, se enfoca en brindar estrategias prácticas para mejorar la comunicación, prevenir situaciones de malestar y facilitar acuerdos entre los miembros del hogar. Su enfoque pedagógico se basa en la guía personalizada, la intervención directa en el contexto real del cuidador, el respeto por las dinámicas familiares y la construcción de soluciones que fortalezcan el bienestar tanto del cuidador como de la persona mayor.

Modalidad	Tema Central	Área Encargada	Descripción Detallada y Enfoque Pedagógico
12/11/2025 Taller Grupal	Duelo y Tanatología - Primeros auxilios emocionales	Psicología y Trabajo Social	Espacio formativo diseñado para abordar los procesos emocionales complejos asociados a la pérdida de autonomía, el envejecimiento y la enfermedad crónica (Tanatología). La metodología promovió la reflexión colectiva para brindar herramientas prácticas de gestión del duelo, fomentando una actitud de resiliencia y el desarrollo de estrategias de acompañamiento respetuoso ante las pérdidas progresivas en la vejez.

Modalidad	Tema Central	Área Encargada	Descripción Detallada y Enfoque Pedagógico
19/11/2025 Taller Grupal	Primeros auxilios y manejo de emergencias	Enfermería	Se llevó a cabo un taller con énfasis práctico y demostrativo, dirigido a fortalecer la capacidad de respuesta inmediata del cuidador. Durante el taller se instruyó sobre la identificación de riesgos, la actuación bajo protocolos estandarizados en situaciones de emergencia y la aplicación de principios de triage básico para priorizar la atención vital. La metodología utilizada incluyó ejercicios de simulación y resolución de casos reales, así como un ejercicio práctico con otros profesionales utilizando los materiales y la metodología previstos, con el fin de evaluar su pertinencia.
Visita de Acompañamiento	Manejo básico de medicamentos en casa	Enfermería	Intervención práctica en el hogar enfocada en la educación para la seguridad. Se reforzando en la visita la administración segura de tratamientos, la organización adecuada del botiquín, la identificación de señales de alarma (efectos secundarios) y prevención de efectos secundarios por algún mal procedimiento. Se brindó de forma muy pedagógica el cómo realizar el acompañamiento personalizado para resolver dudas específicas sobre los

Modalidad	Tema Central	Área Encargada	Descripción Detallada y Enfoque Pedagógico
			regímenes terapéuticos del adulto mayor a su cargo. Se socializa el material que se les va a entregar a las y los cuidadores, para reforzar el tema con un ejercicio práctico.

Modalidad	Tema Central	Área Encargada	Descripción Detallada y Enfoque Pedagógico
26/11/2025 Visita de Acompañamiento	Manejo del dolor en la persona mayor	Enfermería	<p>Se abordaron los diferentes tipos de dolor en personas mayores, proporcionando una clasificación clínica. Se instruyó sobre el uso de escalas funcionales y visuales, como herramientas objetivas para medir la intensidad del dolor y el impacto en la calidad de vida. evaluarlos mediante escalas funcionales y visuales.</p> <p>Se enfatizó continuamente la necesidad de la consulta y el seguimiento permanente del estado de salud individual de la persona mayor, incluyendo enfermedades prevalentes, alergias y signos vitales. Este principio es fundamental para evitar la administración de tratamientos o medicamentos que puedan generar iatrogenia (daño adicional) o interacciones farmacológicas adversas.</p>

b. Orientación para los aportes metodológicos a la plataforma virtual

Introducción

En el proceso de orientación y estandarización dirigido al equipo de profesionales interdisciplinarios del proyecto de Formación a Cuidadores de Personas Mayores se estableció la necesidad de producir videos introductorios para los módulos virtuales.

La sesión de orientación fue crucial para articular el conocimiento técnico del equipo (conformado por Psicología, Trabajo Social, Enfermería, Nutrición, Gerontología, Derecho y Recreación y Deporte) con los criterios pedagógicos y comunicacionales necesarios para el público objetivo: cuidadores adultos. Este proceso garantizó la coherencia metodológica y la calidad del contenido audiovisual, asegurando que el

mensaje fuera claro, conciso y generador de confianza para una audiencia con diversas trayectorias educativas.

Objetivo General

Planificar y estandarizar la producción de los videos introductorios para los módulos de formación virtual, asegurando que el contenido técnico, liderado por el equipo interdisciplinario, cumpla con los lineamientos metodológicos y comunicacionales del proyecto, garantizando la calidad, claridad y accesibilidad del mensaje para la población cuidadora en Medellín.

Objetivos Específicos

1. Garantizar la coherencia pedagógica: Orientar al equipo en la revisión y adecuación de los contenidos de las Fichas Metodológicas, asegurando su articulación efectiva con el formato audiovisual y el modelo de aprendizaje a los cuidadores de personas mayores.
2. Estandarizar la Comunicación: Establecer lineamientos claros sobre el lenguaje, tono y estructura del discurso, promoviendo el uso de un lenguaje sencillo y preciso que fortalezca la credibilidad y la comprensión por parte de los cuidadores adultos.
3. Coordinar Logística y Talento Humano: Definir los roles de los profesionales delegados por cada área temática y estandarizar los aspectos logísticos y de identidad (vestuario y uso del carnet/chaleco) para mantener la imagen corporativa y la profesionalidad del proyecto.
4. Optimizar el Mensaje: Entrenar al equipo en la síntesis de la información, buscando la máxima precisión y claridad en mensajes breves, dado el formato restringido de los videos introductorios.

Preparación Conceptual y Pedagógica

1. Socialización del Proceso: El equipo pedagógico explicó detalladamente el flujo de trabajo para la toma de videos, especificando su función como material introductorio para enriquecer la presentación de los módulos virtuales.
2. Selección de Representante: Se solicitó a cada área profesional que eligiera un compañero delegado para participar como presentador en el video correspondiente a su módulo temático.
3. Revisión y Consolidación de Contenidos: Los profesionales fueron instruidos a preparar cuidadosamente el contenido, haciendo una lectura y revisión rigurosa de las Fichas Metodológicas que ellos mismos elaboraron previamente bajo la orientación del equipo de pedagogía.

Lineamientos Metodológicos y Comunicación Efectiva

Se enfatizaron las siguientes recomendaciones metodológicas y pedagógicas esenciales para la calidad del material audiovisual:

1. **Claridad y Precisión:** El objetivo principal es garantizar la claridad y precisión en la información que se transmitirá.
2. **Lenguaje y Tono:** Se hizo hincapié en la necesidad de utilizar un lenguaje sencillo y claro, evitando tecnicismos excesivos. Esto es fundamental dado que el público objetivo son cuidadores adultos, algunos con bajos niveles de estudios académicos, y el mensaje debe ser fácilmente comprensible.
3. **Construcción de Confianza:** El texto del presentador debe ser conciso y cuidadosamente preparado para orientar el tema, generar confianza y brindar credibilidad a la audiencia.
4. **Optimización del Tiempo:** Se explicó que el tiempo asignado a cada video introductorio es breve, por lo cual el mensaje debe ser preciso y directo.

Aspectos Logísticos y de Identidad

Para mantener una imagen corporativa unificada y profesional durante la grabación, se establecieron las siguientes directrices de vestuario:

1. Indumentaria: Todo el equipo interdisciplinario debe vestir camisa o camiseta de color blanco.
2. Identificación: Es obligatorio portar visiblemente el carnet institucional y el chaleco del proyecto.

c. Orientación a profesionales nuevos que llegan al proceso de formación a cuidadores de persona mayores

Durante el mes de noviembre se integraron nuevos profesionales de las áreas de la salud (enfermería) y del área social (trabajo social) al equipo encargado del proceso de formación a cuidadores de personas mayores en las 11 comunas de la ciudad de Medellín.

Con el fin de facilitar su incorporación, el equipo pedagógico desarrolló una orientación de empalme y nivelación, en la cual se presentaron los principales elementos del proceso formativo: objetivos, contenidos, metodologías y estrategias de intervención que se implementan en los diferentes espacios educativos del proyecto. Estos incluyen:

1. Talleres grupales
2. Visitas de acompañamiento en casa
3. Módulos virtuales dirigidos a cada cuidador

Contenidos de la orientación

Durante la jornada se explicó detalladamente cómo se están desarrollando los espacios de formación, abordando aspectos como:

1. Tiempos y número de intervenciones por cuidador
2. Metodologías aplicadas en cada modalidad de capacitación
3. Uso de fichas metodológicas y lineamientos institucionales
4. Estrategias pedagógicas utilizadas por el equipo interdisciplinario

Asimismo, se realizó una contextualización sobre el perfil de la población cuidadora, resaltando que:

1. Son en su mayoría personas con recursos económicos limitados.
2. Predominan mujeres mayores de 50 años.
3. También participan algunos cuidadores menores de 40 años.
4. Existen casos de cuidadores con formación técnica o universitaria.
5. Proviene de diferentes barrios de las 11 comunas priorizadas.

Este contexto permitió a los nuevos profesionales comprender mejor las necesidades, dinámicas y particularidades del grupo con el que trabajarán.

Acompañamiento y empalme con el equipo experimentado

Para garantizar una adecuada adaptación, los nuevos profesionales fueron puestos en contacto con las enfermeras y profesionales sociales que ya venían desarrollando el proceso, quienes conocen a profundidad los lineamientos, los materiales pedagógicos y las dinámicas de trabajo con los cuidadores.

Como estrategia de empalme, se acordó que durante las primeras semanas los profesionales nuevos acompañarán a los miembros del equipo con mayor experiencia en:

1. La facilitación de talleres grupales
2. La realización de visitas de acompañamiento en casa

Este acompañamiento permitirá que se familiaricen con los temas, observen la metodología en acción, conozcan a la población y comprendan la dinámica real del proceso.

d. Rol del Equipo Pedagógico

El equipo pedagógico asumió un rol central de facilitación y aseguramiento de la calidad, orientando a los profesionales de área en los siguientes aspectos:

1. La Orientación Metodológica fue un proceso clave para asegurar la calidad de las intervenciones. Se enfocó en la definición y estandarización de los procedimientos a aplicar con la población de cuidadores.
2. Modelo Aplicado: Se estableció el modelo gerontológico como base fundamental, que prioriza el aprendizaje vivencial y la experiencia del adulto mayor.
3. Claridad en los Contenidos: El proceso, que contó con la participación activa de los profesionales de cada área, logró ilustrar con máxima claridad la articulación de los contenidos técnicos al público objetivo (los cuidadores).
4. Procedimientos Estandarizados: Se definieron y consensuaron las metodologías específicas que debían ser utilizadas por los profesionales para asegurar una intervención efectiva, coherente y uniforme en todos los espacios de formación.
5. Revisión Conceptual: Validación y revisión técnica, porque en algunos temas, se tuvo que precisar según los contenidos y directrices de la Secretaría de Inclusión Social, asegurando así su pertinencia, rigor y coherencia con los objetivos del proyecto.
6. Aseguramiento de la Calidad: Supervisión integral de la preparación de los talleres y las visitas, garantizando la unificación de los formatos de intervención.

e. Estrategia de Formación de Formadores (Aprender Haciendo)

1. Los profesionales no solo se limitaron a diseñar el contenido, sino que participaron activamente en una estrategia de "Formación de Formadores".
2. Simulación Activa: Los profesionales prepararon y ejecutaron tanto los contenidos temáticos como las técnicas metodológicas específicas que serían utilizadas en los espacios de formación reales.
3. Participación Vivencial: Las sesiones de preparación se diseñaron como simulacros pedagógicos, donde los propios profesionales asumieron el rol de participantes/cuidadores. Esto les permitió vivenciar cada actividad propuesta, logrando una sensibilización y acercamiento con cada uno de los temas y la metodología.
4. Objetivo Estratégico: Esta estrategia vivencial aseguró que el equipo asumiera la metodología a un nivel práctico, garantizando que cada profesional pudiera transmitir el conocimiento con mayor empatía, claridad y fluidez al momento de interactuar con los cuidadores en las sesiones reales.

f. Propósito de cada espacio formativo

Los espacios formativos fueron diseñados con los siguientes objetivos:

1. Fortalecer la preparación para talleres y visitas domiciliarias, asegurando coherencia metodológica entre las áreas y una adecuada apropiación de los contenidos por parte del equipo profesional.
2. Responder a necesidades específicas según área, especialmente en temas relacionados con salud, manejo emocional, dinámicas familiares y acompañamiento psicosocial.
3. Unificar lineamientos pedagógicos, de manera que las intervenciones realizadas en campo siguieran criterios homogéneos en cuanto a manejo del tiempo, tono de voz, lenguaje, actividades de animación, estrategias de comunicación y secuencia didáctica.
4. Profundizar en metodologías de intervención, con el fin de mejorar la calidad de la formación dirigida a cuidadores, asegurando procesos más participativos, comprensibles y orientados al bienestar de las personas mayores y sus familias.

g. Articulación con otras áreas

La articulación interdisciplinaria fue clave durante el mes, pues permitió que las distintas disciplinas complementaran sus saberes y reflexiones para brindar una mirada integral sobre los procesos de cuidado.

La socialización general de cada tema antes de los talleres y visitas favoreció:

1. La comprensión común de los contenidos.
2. La preparación conjunta de estrategias.
3. La unificación de criterios técnicos y metodológicos.
4. El fortalecimiento del trabajo colaborativo en campo.

Esta sinergia mejoró la coherencia del proceso de formación y aportó a la calidad del acompañamiento brindado en las once comunas y corregimientos donde se desarrolla el proyecto.

h. Resultados, avances y logros del mes

Durante noviembre se consolidaron avances significativos en el fortalecimiento pedagógico y técnico del equipo interdisciplinario. Entre los logros más relevantes se destacan:

1. Mayor claridad en el enfoque pedagógico de las intervenciones, evidenciada en la planificación adecuada de actividades, el uso de un lenguaje claro y la implementación de dinámicas ajustadas a los cuidadores.
2. Mejor articulación entre áreas, lo que permitió intervenciones más completas, especialmente en temas como duelo, tanatología, resiliencia, manejo de emergencias y dinámicas familiares.
3. Fortalecimiento de competencias metodológicas, gracias al uso de fichas metodológicas, ensayos previos y asesorías que contribuyeron a intervenciones más seguras y organizadas.

4. Incremento en la calidad de los talleres y visitas, reflejado en una mayor participación de los cuidadores, mejor comprensión de los temas y mayor confianza del equipo profesional al momento de implementar las estrategias.
5. Consolidación de un proceso pedagógico estandarizado, que favoreció la continuidad, la coherencia y la sostenibilidad del modelo formativo.

i. Contribución al cumplimiento de los objetivos del proyecto

Los procesos de capacitación realizados durante noviembre contribuyeron de manera directa al cumplimiento de los objetivos del proyecto, al:

1. Establecer lineamientos pedagógicos unificados, garantizando intervenciones coherentes en talleres y visitas domiciliarias.
2. Fortalecer el desempeño del equipo interdisciplinario, lo cual impacta positivamente la calidad del servicio prestado a los cuidadores.
3. Contribuir al desarrollo de competencias técnicas, fundamentales para el abordaje de situaciones de salud, emocionales, familiares y de autocuidado.
4. Promover una visión integral del cuidado, que integra las áreas de salud, social, recreación y deporte.
5. Potenciar la autonomía de los cuidadores, gracias a la calidad de las estrategias implementadas en campo.

Este trabajo formativo permitió avanzar en la consolidación de un modelo replicable y sostenible, fortaleciendo la capacidad institucional para brindar un acompañamiento de calidad a la población cuidadora de personas mayores.

Fuentes de Verificación:

Carpeta PCM

9.Ac_Cap_PCM_301125

PROCESO DE VERIFICACIÓN:

1. Bases de datos.

Durante este periodo, se continuó con el proceso de inscripción de las 4 personas nuevas postuladas al Proyecto de Formación para Personas Cuidadoras de Personas Mayores, mediante la recepción de información de quienes manifestaron interés en participar en el proceso formativo. Esta etapa tuvo como objetivo garantizar la cobertura en las comunas priorizadas, promoviendo la inclusión y la participación activa de quienes desempeñan labores de cuidado de personas mayores en los diferentes territorios para un total de 1.114 personas en la base de datos.

Fuentes de Verificación:

Carpeta PCM

7. base de datos_ BD_Visver_30112025

2. Llamadas de verificación:

Durante este periodo, se realizaron 4 llamadas de verificación con el objetivo de confirmar el cumplimiento de los requisitos establecidos. Esto permitió identificar a quienes realmente cumplieran con los criterios y garantizar la correcta programación de las visitas correspondientes, logrando así una cobertura total.

3. Visitas de verificación:

Durante este período de ejecución, se llevaron a cabo un total de 4 visitas de verificación, con el objetivo de validar de manera directa la información proporcionada por las personas postuladas. Estas visitas permitieron garantizar la veracidad y precisión de los datos, favoreciendo el logro de la cobertura prevista por el proyecto y asegurando que sus objetivos se cumplieran de manera eficiente y efectiva. Además, esta estrategia contribuyó a fortalecer la transparencia y la confiabilidad del proceso de seguimiento y control, generando información sólida para la toma de decisiones y la evaluación del impacto del proyecto.

Fuentes de Verificación:

Carpeta PCM

5. comité de casos

COMITE CASOS 30112025

LLAMADAS Y VISITAS DE VERIFICACIÓN NOVIEMBRE	
NOMBRE DE LA COMUNA	# DE CUIDADORES QUE INGRESAN
COMUNA 2 SANTA CRUZ	2
COMUNA 10 CANDELARIA	1
COMUNA 11LAURELES	1
COMUNA 12 LA AMÉRICA	3
COMUNA 13 SAN JAVIER	1
COMUNA 14 POBLADO.	2
COMUNA 15 GUAYABAL.	2
COMUNA 16 BELÉN	2
COMUNA 70 ALTAVISTA	1
COMUNA 80 SAN ANTONIO DE PRADO.	2
COMUNA 90 SANTA ELENA.	1

Total	18
-------	----

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

1. Actividad: Elaboración Ficha Metodológica de Atención Individual – PCM

Actividad 1	Elaborar fichas metodológicas de atención individual	
Periodicidad de entrega	Primer mes a partir de la iniciación del contrato	
Entregables:	Fichas metodológicas de atención individual.	
Resultado de la gestión		
Mes	Meta septiembre	Logro
Septiembre	1	1
Octubre	10	10
Noviembre	1	1
Meta Total: 100%		11

Descripción cualitativa del logro:

En el marco de la estructuración técnica del componente de atención individual, se avanzó en la implementación del acompañamiento psicosocial conforme a las fichas metodológicas previamente elaboradas. Durante este período, se trabajaron las guías correspondientes a las temáticas que se presentan en la tabla; cabe aclarar que no se realizaron ajustes a las guías existentes ni se desarrollaron nuevas. En su lugar, durante las visitas de acompañamiento se aplicaron las primeras cuatro guías, asegurando su ejecución conforme a la planificación establecida. Adicionalmente, el 28 de noviembre se inició la formación correspondiente a la guía 5, con la realización de 80 visitas de acompañamiento.

TEMÁTICAS ACOMPAÑAMIENTO INDIVIDUAL			
N°	TEMA	DIMENSIÓN	ÁREA
1	Órganos de los sentidos	Personal	Gerontología
2	¿Qué es la visita domiciliaria?	Familiar	Trabajo social
3	Resolución pacífica de conflictos	Familiar	Trabajo social

4	Cuidados en casa desde la salud mental	Salud	Psicología
5	Manejo básico de medicamentos en casa	Salud	Enfermería

Dificultades del logro:

No se presentaron dificultades.

Acciones de Mejora:

No se identificaron.

Fuentes de Verificación:

No aplica para este periodo

2. Actividad: Identificación de personas cuidadoras para los acompañamientos y la formación. PCM

Actividad 2	Identificación y priorización de personas cuidadoras de personas mayores de acuerdo con listado de postulados y cumplimiento de requisitos para los componentes	
Periodicidad de entrega	Durante el primer mes de ejecución y según cronograma del proceso, si en este periodo de tiempo no se ha logrado identificar al 100% el número de personas cuidadoras en algún territorio, se refuerza el proceso de identificación hasta conseguir las personas en su totalidad.	
Entregables:	*Formato y guion de llamadas *Registro en el sistema de información *Base de datos con información actualizada	
Resultado de la gestión		
Mes	Meta (mes)	Logro
Septiembre	350	394
Octubre	350	224
Noviembre	350	4
Meta Total: 100%, 350 Como mínimo garantizando la meta total de personas cuidadoras		622

Descripción cualitativa del logro:

Durante este periodo, se llevó a cabo el proceso de verificación de las personas interesadas en participar en el proyecto. Como resultado de este proceso, se identificaron 18 personas que cumplirían con los requisitos para integrarse a la fase de formación. De estas, 14 se encontraban previamente en la lista de espera, mientras que 4 personas se enteraron del proyecto a través de la voz a voz en la comunidad. Gracias a este proceso de selección, se logró conformar un grupo de 350 personas vinculadas al proyecto, fortaleciendo así la participación y el alcance comunitario.

Dificultades del logro:

No se presentaron Dificultades

Acciones de Mejora:

No se presentaron Dificultades

Fuentes de Verificación:

Carpeta PCM

Carpeta 2. BD_IDpc30112025

3. Actividad: Llamadas y Visitas domiciliarias para verificación de ingreso. PCM

Actividad 3	Visitas domiciliarias de verificación de ingreso.		
Periodicidad de entrega	Durante el primer mes de ejecución contractual		
Entregables:	* Listas de chequeo de cumplimiento de requisitos diligenciadas. * Formatos de evaluación de trabajo social y verificación de visita domiciliaria diligenciados. * Autorizaciones compromisos y exoneraciones * Valoraciones Psicosociales		
Resultado de la gestión			
Mes	Meta Septiembre	Logro Septiembre	
Septiembre – Llamadas	350	886	
Septiembre – Visitas	350	254	
Octubre – Llamadas	350	224	
Octubre – Visitas	350	256	
Noviembre - Llamadas	350	4	

Noviembre - visitas	350	4
Meta Total 100%: 1.114 Visitas domiciliarias realizadas/514 Visitas domiciliarias solicitadas.		1.114

Descripción cualitativa del logro:

Durante este periodo de ejecución se alcanzó el 100% de la cobertura, resultado que evidencia el cumplimiento total de los objetivos planteados y demuestra la efectividad de las acciones desarrolladas junto con la adecuada coordinación del equipo de trabajo; en cuanto al cumplimiento de los requisitos, se registró un acumulado de 1.114 llamadas y se efectuaron 514 visitas, con casos 18 casos en comité, cumpliendo el 100% de la población.

Dificultades del logro:

No se presentaron.

Acciones de Mejora:

No se presentaron.

Fuentes de Verificación:

Carpeta PCM

2. Identificación De Personas Cuidadoras

BD_IDpc_30112025

4. Actividad: Aplicación de escala DELTA PCM

Actividad 4	Aplicación Escala DELTA medición de dependencia aplicada a la persona con discapacidad y persona mayor a quien se cuida.		
Periodicidad de entrega	Durante la visita de verificación de requisitos		
Entregables:	350 escalas DELTA *Documento de análisis de resultados		
Resultado de la gestión			
Mes	Meta (mes)		Logro
Septiembre	350		254

Octubre	204	204
Noviembre	4	4
Meta Total 100%: 464 Escalas DELTA acumuladas aplicadas a las personas con dependencia de cuidado		462

Descripción cualitativa del logro:

El análisis conjunto de los resultados de estas 4 escalas del Delta aplicadas durante este periodo mostró que la mayoría de las personas mayores evaluadas presenta niveles de dependencia leves, con variación hacia dependencia moderada y severa en algunos casos. En la dimensión física se identifican personas sin déficit, así como otras con déficit moderado o grave, lo que evidencia necesidades diversas en cuanto a movilización, apoyo en actividades básicas y prevención de riesgos. En el componente psíquico predominó el déficit moderado, con la presencia de un caso grave, lo cual señala alteraciones cognitivas que requieren acompañamiento continuo, manejo conductual y estimulación cognitiva.

En general, la población mayor evaluada en noviembre presentó necesidades heterogéneas, con un predominio de dependencia leve y déficit psíquico moderado, lo que demanda cuidadores capacitados en movilización segura, apoyo funcional y estrategias de acompañamiento cognitivo.

Dificultades del logro:

No se presentaron dificultades con la aplicación de la escala

Acciones de Mejora:

No aplica

Fuentes de Verificación:

Carpeta PCM

3. Visitas verificación

5. Actividad: Aplicación de Escala Zarit PCM

Actividad 5	Aplicación de Escala de Zarit PCM
Periodicidad de entrega	Durante la visita de verificación de requisitos

Entregables:	*Escala Zarit aplicadas y archivados en carpetas	
	*Documento de análisis de resultados	
Resultado de la gestión		
Mes	Meta (mes)	Logro (mes)
Septiembre	350	254
Octubre	350	204
Noviembre	350	4
Meta Total 100%: 462 Escalas Zarit acumuladas aplicadas a las personas con dependencia de cuidado		462

Descripción cualitativa del logro:

En los resultados de las 4 escalas del Zarit aplicadas para este periodo se observó que la mayoría de las cuidadoras no presentó sobrecarga, manteniendo un nivel adecuado de afrontamiento y equilibrio emocional frente a las demandas del rol. No obstante, se identificaron casos con sobrecarga leve y un caso con sobrecarga intensa, lo cual refleja la presencia de desgaste emocional, fatiga física y posibles dificultades en la regulación del estrés. Aunque el grupo en general mostró una buena adaptación al rol, estos casos requieren acompañamiento psicosocial y fortalecimiento de estrategias de autocuidado para prevenir el aumento de la carga emocional.

Dificultades del logro:

No se presentaron dificultades con la aplicación de la escala

Acciones de Mejora:

No se presentaron.

Fuentes de Verificación:

Carpeta PCM

3. Visitas verificación

6.Actividad: Aplicación de escala de Valoración Funcional Mini Mental State

PCM

Actividad 6	Aplicación de escala De Valoración Funcional Mini Mental State PCM	
Periodicidad de entrega	Después del segundo encuentro con la persona cuidadora seleccionada	
Entregables:	*Escala Valoración Funcional Mini Mental State aplicadas y archivados en carpetas *Documento de análisis de resultados	
Resultado de la gestión		
Mes	Meta (mes)	Logro (mes)
Septiembre	350	254
Octubre	350	204
Noviembre	350	4
Meta Total: 462 Escalas de Mini Mental State acumuladas aplicadas a las personas cuidadoras		462

Descripción cualitativa del logro:

La aplicación de las 4 escalas Mini-Mental aplicadas permitió identificar que la mayoría de las cuidadoras presentó un funcionamiento cognitivo dentro de los rangos normales. Este resultado indicó que cuentan con las capacidades necesarias para procesar y retener nueva información, comprender y seguir instrucciones, y resolver problemas cotidianos relacionados con la atención de la persona cuidada. Asimismo, su adecuado nivel de orientación, memoria y atención favorece la adquisición de nuevos aprendizajes y la implementación de estrategias que optimicen su desempeño en el rol de cuidado. Estos hallazgos son relevantes, ya que un buen funcionamiento cognitivo constituye un recurso esencial para afrontar las demandas físicas, emocionales y organizativas que implica la labor de cuidado continuo.

Dificultades del logro:

No se presentaron dificultades con la aplicación de las diferentes escalas.

Acciones de Mejora:

No aplica

Fuentes de Verificación:

Carpeta PCM

3. Visitas verificación

7. Actividad: Aplicación de instrumento de identificación y caracterización de personas cuidadoras

Actividad 6	Aplicación de instrumento de identificación y caracterización de personas cuidadoras	
Periodicidad de entrega	Durante el tercer encuentro con la persona cuidadora	
Entregables:	*Instrumentos de identificación y caracterización aplicados y archivados en carpetas física o digital *Documento de análisis de resultados	
Resultado de la gestión		
Mes	Meta (mes)	Logro
Septiembre	350	-
Octubre	350	-
Noviembre	350	-
Meta Total 100%: 350 instrumentos de identificación aplicados a las personas cuidadoras.		0

Descripción cualitativa del logro:

Para este periodo de ejecución no se aplicó este instrumento dado que no se ha recibido la capacitación.

Dificultades del logro:

No se presentaron dificultades con la aplicación de las diferentes escalas.

Acciones de Mejora:

No aplica

Fuentes de Verificación:

No aplica para este informe

8.Actividad: Comité Análisis De Casos PCM

Actividad 7	Comité de análisis de casos	
Periodicidad de entrega	Es el paso para seguir después de terminar el proceso de identificación de cada persona cuidadora, una vez se determine que cumple requisitos para ser parte del proyecto	
Entregables:	*Carpetas de atenciones físicas o virtuales con actas donde repose el análisis de caso por usuaria/o diligenciadas al 100% y organizadas según parámetros de manejo de archivo.	
Resultado de la gestión		
Mes	Meta (mes)	Logro
Septiembre	350	0
Octubre	350	346
Noviembre	350	14
Meta Total: 350 actas diligenciadas en carpetas de atención organizadas por cada persona cuidadora atendida.		350

Descripción cualitativa del logro:

Durante el periodo reportado se llevó a cabo el Comité de Casos, para el cual fue necesario programar revisiones adicionales debido a los egresos presentados y a la necesidad de cubrir los cupos disponibles.

El comité estuvo conformado por la Coordinación General, la Coordinación Técnica del proyecto, un profesional en sistemas, tres profesionales de psicología y una profesional de fisioterapia. En total se analizaron 18 casos: 14 provenientes de la lista de espera, que fueron retomados para su revisión, y 4 casos nuevos que cumplían con los requisitos establecidos, garantizando la cobertura completa del componente. Aunque se presentaron egresos en todas las comunas, la lista de espera permitió reemplazar los

cupos de manera oportuna. Adicionalmente, se realizaron ingresos de personas cuidadoras interesadas en participar, convocadas mediante difusión “voz a voz”, lo que favoreció la integración de nuevos participantes al programa.

CASOS ANALIZADOS EN COMITÉ		
NOMBRE DE LA COMUNA	# DE CUIDADORES QUE INGRESAN	COBERTURA TOTAL POR COMUNA
COMUNA 2 SANTA CRUZ	2	120
COMUNA 10 CANDELARIA	1	20
COMUNA 11 LAURELES	1	30
COMUNA 12 LA AMÉRICA	3	30
COMUNA 13 SAN JAVIER	1	30
COMUNA 14 POBLADO.	2	12
COMUNA 15 GUAYABAL.	2	20
COMUNA 16 BELÉN	2	30
COMUNA 70 ALTAVISTA	1	15
COMUNA 80 SAN ANTONIO DE PRADO.	2	30
COMUNA 90 SANTA ELENA.	1	13
Total	18	350

Dificultades del logro:

No se presentaron.

Acciones de Mejora:

No se presentaron.

Fuentes de Verificación:

Carpeta 5

Comité de casos

Ac_cc_31112025

8.Actividad: Documentación recibida y organizada en carpetas. PCM

Actividad 8	Documentación recibida y organizada en carpetas
Periodicidad de entrega	En el primer mes de ejecución contractual.

Entregables:	*Carpetas de atenciones físicas o virtuales con formatos y documentación solicitada diligenciada al 100% y organizadas según parámetros de manejo de archivo.	
Resultado de la gestión		
Mes	Meta (mes)	
Septiembre	350	90
Octubre	350	368
Noviembre	350	4
Meta Total: 462 carpetas con historias de atención organizadas por cada persona cuidadora atendida.		462

Descripción cualitativa del logro:

El registro de información incluyó los datos de las personas cuidadoras y de las Personas Mayores, así como la recopilación de los documentos requeridos por el proyecto, organizados en carpetas físicas. Entre estos documentos se encuentran la cédula de ciudadanía, el recibo de servicios públicos, el certificado del SISBÉN versión 4 de Medellín y la colilla de pago de pensión, cuando aplica. Durante este periodo se organizaron 8 carpetas correspondientes a nuevas personas cuidadoras vinculadas al proyecto y las 14 que estaban en lista de espera para un total de 18 carpetas en drive para este periodo.

Se diligenciaron también los formatos solicitados por el Equipo Técnico para garantizar la calidad del proceso, tales como Acta de Compromiso, Consentimiento Informado para visitas domiciliarias, Autorización para uso de imágenes y formularios correspondientes a las visitas domiciliarias del Diplomado para cuidadores, incluyendo registros de novedades.

Dificultades del logro:

No se presentaron dificultades al respecto durante este periodo.

Acciones de Mejora:

No se presentaron durante este periodo.

Fuentes de Verificación:

No aplica

9. Actividad: Elaboración de Bases de datos PCM

Actividad 9	Base de datos	
Periodicidad de entrega	Mensual como soporte en informe de gestión del contratista, después de tener consolidados los grupos de personas por comuna para dar inicio a la formación.	
Entregables:	*Bases de datos de personas cuidadoras PCM personas mayores a quien se cuida, consolidadas con información completa y actualizadas mes a mes. *Estadísticas de personas atendidas mes a mes *Formato de indicadores de plan de desarrollo diligenciado mes a mes.	
Resultado de la gestión		
Mes	Meta (mes)	Logro
Septiembre	1	1
Octubre	1	1
Noviembre	1	1
Meta Total 1: # bases de datos entregadas / # de bases de datos solicitadas		1

Descripción cualitativa del logro:

A partir de la base creada con la información de las personas cuidadoras y de las Personas Mayores, el equipo de PCM fue ingresando, uno a uno, los datos de las personas interesadas en pertenecer al proyecto, registrando las llamadas y visitas de verificación, así como las visitas de acompañamiento psicosocial y la información correspondiente de las personas postuladas y activas en el proceso. Para este periodo, se presentó una base de datos acumulada con un total de 1.114 registros, de los cuales cuatro corresponden a ingresos nuevos, dado que eran personas recientemente vinculadas al proyecto que no se encontraban previamente registradas.

Es importante aclarar que los registros de la base de datos no coincidirán con la estadística de ingresos, ya que en esta última no se pueden repetir los casos reportados

previamente en octubre. Además, los espacios en blanco corresponden a cuidadores que no cumplen con los criterios establecidos o que no pertenecen al proyecto.

Dificultades del logro:

No se presentaron dificultades durante el periodo reportado.

Acciones de Mejora:

No se presentaron durante el periodo reportado

Fuentes de Verificación:

Carpeta PCM

7.Base de datos

LINEAMIENTO DEL PROCESO DE FORMACIÓN COMPONENTE 2: FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DE PERSONAS CUIDADORAS DE PERSONAS MAYORES

10.Actividad: Formación a personas cuidadoras. PCM

Actividad 10	Formación a personas cuidadoras	
Periodicidad de entrega	Primer mes: Planeación del proceso formativo, Las sesiones inician una vez se tengan conformados los grupos de personas cuidadoras Informe de gestión mensual.	
Entregables:	*Formatos de entregas diligenciados en cada sesión *Registro de información en la herramienta diseñada para tal fin *Evaluación de jornada. *Encuesta de satisfacción de servicios, finalizar el proceso formativo. *Acta donde se registra logros y dificultades del desarrollo de cada sesión formativa	
Resultado de la gestión		
Mes	Meta (mes)	Logro
Septiembre	0	0
Octubre	1	1

Noviembre	4	4
Meta Total: 100%		5

Descripción cualitativa del logro:

Descripción General del Proceso de Talleres Grupales

Durante noviembre de 2025 se realizaron 4 talleres grupales en la mayoría de las comunas a excepción de la comuna 2 en Finca la mesa y Musco 1 donde se realizaron 5 talleres, alcanzando un total de 1.445 participantes acumulados entre talleres presenciales y sesiones de nivelación. Estas acciones se consolidaron como un pilar estratégico del Componente PCM, dado que cumplen un rol fundamental al responder a las necesidades de atención identificadas y contribuir a reducir el aislamiento propio del rol de cuidado. De esta manera, se continúa ofreciendo una formación integral a una población amplia y en situación de vulnerabilidad. El propósito formativo de este mes fue dual, crítico y estratégico, en línea con los lineamientos del Plan de Formación:

1. **Contención Psicosocial:** Se abordaron temas sensibles para la salud mental, como el autoconcepto, los cuidados y la salud mental del cuidador (Taller N.º 2), y se brindaron espacios profundos para el manejo de pérdidas y el duelo (Taller N.º 4: Duelo y Tanatología). Estas acciones resultan esenciales para la prevención del síndrome de sobrecarga (burnout).
2. **Cualificación Técnica y Social:** Se enfocó en la mejora de las dinámicas de convivencia familiar (Taller N.º 3) y en la mitigación de riesgos mediante la instrucción en primeros auxilios y manejo de emergencias (Taller N.º 5), fortaleciendo así la calidad del servicio de cuidado en el hogar.

Durante noviembre, la participación fue activa, reflejando tanto el compromiso sostenido de los cuidadores como la pertinencia de los talleres. La base de datos de asistencia reporta un total de 1.145 participaciones acumulados, lo que convirtió cada sesión en un verdadero laboratorio social, donde la experiencia individual fue validada colectivamente. Los cuidadores demostraron apertura emocional y disposición inmediata para la práctica.

1. Implementación de la Nivelación

La nivelación se implementó como una estrategia de flexibilidad operativa e inclusión, con el objetivo de contrarrestar la principal dificultad manifestada por los cuidadores: dejar a la persona mayor bajo cuidado.

Durante noviembre, el equipo psicosocial ejecutó la nivelación bajo una modalidad virtual, enfocándose en los módulos pendientes:

- Taller N.º 1: Envejecimiento y Vejez
- Taller N.º 2: Autoconcepto / Salud Mental
- Taller N.º 3: Convivencia Familiar

Esta estrategia permitió que 137 participantes recibieran la información de los talleres a los que no habían asistido, demostrando además la capacidad de adaptación logística ante las barreras de tiempo.

No obstante, se consideró fundamental implementar nuevas estrategias de nivelación en el próximo mes, que complementen las existentes y permitan atender a la población que aún no ha podido acceder a los talleres pendientes.

TALLER N.º	TEMÁTICA DEL TALLER	RELACIÓN ANALÍTICA CON LAS NECESIDADES DEL CUIDADOR
N.º 2	Autoconcepto y Salud Mental-Psicología	Responde a la necesidad urgente de prevenir el Síndrome de Sobrecarga (Burnout) y validar el autocuidado como una responsabilidad para el bienestar integral.
N.º 3	Convivencia en el Núcleo Familiar -Trabajo social	Aborda el conflicto entre el rol de cuidado y el Proyecto de Vida, promoviendo una comunicación afectiva que reduce la frustración y promueve la corresponsabilidad.
N.º 4	Duelo y Tanatología -Psicología y trabajo social	Responde a la necesidad ineludible de manejar y normalizar las pérdidas multidimensionales (salud, autonomía, vínculos) inherentes al acompañamiento de la vejez.
N.º 5	Primeros Auxilios - Enfermería	Responde a la necesidad de cualificación técnica para garantizar la seguridad y mitigar los riesgos de accidentes o descompensaciones en casa.
Nivelación	Talleres N.º 1,	Estrategia para nivelar a las personas que no pudieron asistir al taller 1 y 2.

2. Temáticas Abordadas y su Pertinencia

Las temáticas abordadas durante noviembre mantuvieron una coherencia con el Plan de Formación del proyecto.

El análisis de la participación en el momento formativo de talleres grupales, sustentado por la asistencia en la data, revela el compromiso.

La actitud de los participantes fue receptiva y proactiva, con un alto nivel de involucramiento en las dinámicas, y la asistencia evidenció la importancia que los cuidadores otorgan al programa, favoreciendo una rápida contención grupal; asimismo, la participación fue sobresaliente, especialmente en la socialización de experiencias personales y la práctica de habilidades.

El interés se mantuvo de forma sostenida y la disposición emocional alcanzó su punto más alto en el Taller N.º 4 (Duelo), donde la metodología facilitó una apertura profunda que permitió expresar cargas previamente silenciadas. Entre los comentarios y reflexiones, destacó la validación mutua —“no soy el único que se siente así”—, el alivio de contar con un espacio centrado en quien cuida y la resignificación del autocuidado como un derecho. Como avances principales se observó la contención emocional colectiva y el fortalecimiento técnico; como dificultad recurrente, la extensión de las jornadas de cuatro horas, que representó un desafío debido a la alta carga de cuidado

3. Aporte y Percepción de los Profesionales

El equipo profesional evidenció el mes como un periodo de alto impacto psicosocial, equilibrado con los retos logísticos de la ejecución.

1. Percepción de la receptividad del Grupo: La receptividad fue percibida como adecuada. Los profesionales destacaron que la metodología vivencial fue la llave para generar la confianza necesaria para abordar temas complejos como el duelo.
2. Retos Presentados durante la Ejecución: Los retos principales fueron el manejo de la intensidad emocional desbordada en el Taller N.º 4. El equipo de

Enfermería señaló la necesidad de contar con equipos biomédicos propios para una demostración práctica más efectiva.

3. Fortalezas Identificadas en la Metodología: La metodología simbólica y vivencial se consolidó como la mayor fortaleza, permitiendo tangibilidad conceptos abstractos. La capacidad de adaptación operativa para implementar la nivelación virtual fue otra fortaleza estratégica.
4. Aprendizajes Generados desde la Práctica: El equipo reafirmó que el proceso formativo debe priorizar la contención emocional como paso previo a la formación técnica y que la optimización logística es crucial para mantener la calidad pedagógica en la ejecución.

4. Material Pedagógico y Recursos Utilizados

Los materiales fueron diseñados con un alto valor simbólico y práctico, esenciales para el logro de los objetivos del momento formativo.

1. Guías, Actividades, Recursos Didácticos: Se utilizaron recursos altamente simbólicos: la construcción de la "mochila del cuidador" (T2), la escritura reflexiva, y la construcción colectiva del "Árbol de la vida y la muerte" (T4). Para el Taller N.º 5, se complementa la teoría con material gráfico de apoyo y la demostración de equipos biomédicos.
2. Pertinencia de los Materiales para el Logro de los Objetivos: Los recursos simbólicos facilitaron la conexión emocional necesaria para la apropiación de contenidos sensibles. Los materiales prácticos del Taller N.º 5 aseguraron que la transferencia de conocimiento técnico fuera inmediata y aplicable, elevando la seguridad del cuidado en el hogar.
3. Aportes de estos Recursos al Proceso de Aprendizaje: Los recursos transformaron la teoría en práctica experiencial y vivencial, asegurando que el conocimiento fuera retenido y aplicado de manera efectiva en la vida diaria de los cuidadores.

Participación en talleres

La distribución de asistencias en noviembre revela una participación 1.445 asistencias en 67 talleres, 58 de manera presencial y 10 de nivelación del taller 1 y 2.

La participación consolidada muestra una afluencia constante en los talleres centrales (2 al 5), con entre 293 y 298 asistencias por sesión, lo que representa una cobertura cercana al total de 350 participantes y evidencia una fuerte fidelización del grupo de cuidadores. Los talleres más concurridos fueron el Taller 3 (Convivencia Familiar), con 298 asistencias, y el Taller 5 (Primeros Auxilios), con 294, reflejando un alto interés por contenidos prácticos y emocionales que fortalecen tanto la convivencia como la capacidad de respuesta en situaciones de emergencia. El Taller 2 (Autoconcepto / Salud Mental), con 296 asistencias, reafirma la importancia del bienestar personal. En contraste, el Taller 1 (Envejecimiento y vejez) registró 48 asistencias exclusivamente desde Nivelación, lo que evidencia la necesidad de mantener estrategias de recuperación para garantizar que los participantes que ingresan más tarde o presentan inasistencias logren ponerse al día y mantener la cobertura frente al total proyectado de 350 cuidadores.

ASISTENCIA A TALLERES						
COMUNAS	1- ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ	2 - EL AUTOCONCEPTO) - CUIDADOS Y SALUD MENTAL (2HRS	3 - CONVIVENCIA EN EL NÚCLEO FAMILIAR	4 - DUELO Y TANATOLOGÍA	5 - PRIMEROS AUXILIOS Y MANEJO DE EMERGENCIAS	TOTAL GENERAL
2 SANTA CRUZ	110	96	98	98	101	503
10 CANDELARIA	17	16	17	18	18	86
11 LAURELES	26	29	26	26	23	130
12 LA AMÉRICA	25	26	25	22	24	122
13 SAN JAVIER	26	27	25	24	24	126
14 EL POBLADO	9	10	10	8	10	47
15 GUAYABAL	19	17	18	14	15	83
16 BELÉN	29	25	27	23	23	127
70 ALTAVISTA	13	11	13	11	12	60
80 SAN ANTONIO DE PRADO	23	24	20	19	22	108
90 SANTA ELENA	10	11	11	10	11	53
TOTAL GENERAL	307	292	290	273	283	1445

Dificultades del logro:

No se presentaron dificultades.

Acciones de Mejora:

No se presentaron

Fuentes de Verificación:

Carpeta PCM

10. Formación a personas cuidadoras

Talleres_ formación_30112025

11. Actividad: Acompañamiento psicosocial individual PCM

Actividad 11	Acompañamiento psicosocial individual	
Periodicidad de entrega	A partir del segundo mes. Durante el tiempo de ejecución del contrato.	
Entregables:	*Formato de seguimiento y evolución	
Resultado de la gestión		
Mes	Meta (mes)	Logro
Septiembre	0	0
Octubre	73	73
Noviembre	1.316	1.316
Meta Total: 100%, 350 personas cuidadoras PCM que reciben acompañamiento individual en las visitas que se realizan en el hogar.		1.389

Descripción cualitativa del logro:

Durante el mes de noviembre se realizaron 1.316 visitas de acompañamiento psicosocial domiciliario dirigidas a cuidadores y personas mayores, con el propósito de fortalecer sus capacidades y promover prácticas adecuadas de cuidado en el entorno del hogar. Estas visitas se consolidaron como un mecanismo fundamental para mantener un contacto cercano con las familias, comprender sus realidades y brindar orientación personalizada.

A lo largo del mes se desarrollaron intervenciones centradas en la educación, la reflexión y la participación activa tanto de cuidadores como de las personas mayores. Cada visita integró espacios de diálogo, resolución de dudas, ejercicios prácticos y actividades que favorecieron la comprensión de los temas abordados. En general, se evidenció una buena disposición por parte de las familias, alta participación y un impacto positivo en la apropiación de los aprendizajes trabajados.

Temáticas Abordadas

1. Cuidado de los sentidos

El objetivo de esta temática fue promover el reconocimiento y la comprensión de la función de los órganos de los sentidos, así como identificar oportunamente signos de deterioro sensorial. Se orientó a los cuidadores en la construcción de un plan de cuidado adaptado a las necesidades de la persona mayor y se fortaleció el vínculo cuidador– persona mayor a través de actividades prácticas y pedagógicas.

2. ¿Qué es la visita domiciliaria?

Esta temática buscó explicar de manera sencilla la importancia de la visita domiciliaria como estrategia de apoyo y acompañamiento al cuidador. Se enfatizó en la comunicación como herramienta fundamental para mejorar el bienestar físico, emocional y social. La visita no se centró únicamente en la persona mayor, sino también en el cuidador, reconociéndose como sujeto de acompañamiento y formación.

3. Resolución pacífica del conflicto, redes de apoyo y prevención de la violencia

El propósito de este contenido fue fortalecer la capacidad de los cuidadores y sus familias para identificar y activar redes de apoyo que les permitan prevenir situaciones de violencia. Se promovieron prácticas basadas en el respeto, el diálogo y la corresponsabilidad para mejorar la convivencia y el cuidado dentro del entorno familiar.

4. Cuidados en casa desde la salud mental del cuidador

Esta temática estuvo orientada a brindar herramientas prácticas para que los cuidadores cuiden su salud emocional. Se trabajó la importancia del autocuidado, el manejo del estrés, la ansiedad y el agotamiento emocional. Se reforzó la idea de que el bienestar

del cuidador es esencial para garantizar un cuidado efectivo y humanizado hacia la persona mayor.

Al finalizar cada visita se abrió un espacio para resolver inquietudes y se asignaron actividades para desarrollar en familia. Estas tareas mostraron un alto nivel de compromiso, creatividad y disposición, favoreciendo la integración familiar y la participación activa del cuidador.

Percepción de los profesionales en campo

A través de una encuesta aplicada a los profesionales encargados de las visitas, se identificaron elementos clave sobre su experiencia.

1. **Tiempo asignado:** La mayoría consideró que el tiempo de 40 a 60 minutos por visita fue adecuado para desarrollar la temática, orientar al cuidador y completar los formatos de registro. En algunos casos, el tiempo resultó insuficiente debido a situaciones emocionales complejas por parte de los cuidadores.
2. **Motivos por los que el tiempo fue suficiente:** Los profesionales expresaron que lograron presentar la información de manera clara y cumplir los objetivos, generando espacios de diálogo y acompañamiento significativo, las rutas estaban bien organizadas así la visita se desarrolló sin contratiempos.
3. **Disposición y participación de los cuidadores:** En la mayoría de las visitas se observó una actitud colaboradora, interés por el aprendizaje y apertura a las actividades propuestas. Los cuidadores manifestaron satisfacción con el programa, valoraron la pertinencia de los temas y participaron activamente desde sus experiencias. Aunque algunos cuidadores eran tímidos, mostraron receptividad y aprecio por el acompañamiento recibido.
4. **Contención emocional:** Fue frecuente la necesidad de brindar apoyo emocional a los cuidadores, especialmente en situaciones relacionadas con sobrecarga del rol, duelos, conflictos familiares, enfermedades de la persona mayor o episodios de violencia. En estos casos se realizó escucha activa, contención y orientación sobre rutas de atención cuando fue necesario.
5. **Satisfacción de los profesionales al desarrollar las temáticas:** El análisis de los resultados refleja lo siguiente:
 - Muy alta satisfacción: 52%
 - Alta satisfacción: 33%

- Satisfacción moderada: 15%
- Baja satisfacción: 0%

Los resultados evidencian un nivel de satisfacción muy positivo entre los profesionales respecto al desarrollo de las temáticas, ya que el 85% reporta una satisfacción alta o muy alta. Además, la ausencia de niveles bajos de satisfacción indica una adecuada planificación y pertinencia de los contenidos abordados.

Dificultades del logro:

No se presentaron.

Acciones de Mejora:

No se presentaron.

Fuentes de Verificación:

Carpeta PCM

11. Acompañamiento psicosocial

12. Actividad: acciones afirmativas de apoyo a la economía del cuidado PCM

Actividad 12	Acciones afirmativas	
Periodicidad de entrega	A partir del segundo mes.	
	Durante el tiempo de ejecución del contrato.	
Entregables:	*Formato de seguimiento	
Resultado de la gestión		
Mes	Meta (mes)	Logro (mes)
Septiembre	350	N/A
Octubre	350	N/A
Noviembre	350	0
Meta Total: 100%, 350 personas cuidadoras PCM que reciben Acciones afirmativas		0

Descripción cualitativa del logro:

Durante el mes de noviembre se aplicó la consulta de preferencia sobre las acciones afirmativas a 333 personas cuidadoras, alcanzando un avance del 95% frente a la meta establecida. Los resultados evidenciaron una clara tendencia: la alternativa número 4 fue la opción más seleccionada por las participantes, consistente en la asignación del 80% del beneficio para alimentación y el 20% para transporte, equivalente a \$1.216.954 para alimentación y \$304.238 para transporte.

Este proceso permitió identificar una alta aceptación y comprensión por parte de las personas cuidadoras respecto al propósito del beneficio. En particular, se resalta que han entendido que la asignación está directamente vinculada al cumplimiento de la formación, lo que ha contribuido a evitar malentendidos asociados con experiencias previas relacionadas con la entrega directa de apoyos económicos. De esta manera, se fortalece la transparencia del proceso y se promueve un uso adecuado y responsable de los recursos destinados al proyecto.

Dificultades del logro:

No se presentaron

Acciones de Mejora:

No se presentaron

Fuentes de Verificación:

Carpeta PCM

12. Acciones afirmativas_ propuesta acciones afirmativas ajustada

13. Actividad: Construcción de fichas metodológicas PCM

Actividad 13	Construcción de fichas metodológicas
Periodicidad de entrega	Posterior al plan de trabajo construido por el contratista
Entregables:	*Fichas metodológicas de las dimensiones temáticas a trabajar en cada sesión formativa estandarizadas según micro currículo. *Caja de herramientas para desarrollo de actividades *Presentaciones de cada temática que permitan desarrollar la ficha en cada sesión
Resultado de la gestión	

Mes	Meta	Logro mes
Septiembre	3	3
Octubre	31	31
Noviembre	3	3
Meta Total: 100%, #Fichas metodológicas elaboradas/#Fichas metodológicas solicitadas		37

Descripción cualitativa del logro:

Módulo virtual: Durante el mes de noviembre no se realizaron ajustes a las fichas metodológicas; sin embargo, se presentaron avances significativos en la consolidación del componente virtual del proyecto, conforme a lo descrito en las fichas de los módulos virtuales ya elaboradas. En particular, se avanzó en la construcción de la plataforma de formación, la cual se desarrolla de manera articulada con la empresa encargada de su diseño técnico y estructuración digital.

Aunque al cierre del mes la plataforma aún se encuentra en proceso de ajustes y construcción, se lograron importantes progresos en la fase de producción de los contenidos pedagógicos que conformarán el modelo virtual de formación para los cuidadores.

En este periodo se llevó a cabo la elaboración de videos introductorios por áreas profesionales, los cuales corresponden a las temáticas que se presentarán progresivamente dentro del modelo virtual. Estos videos fueron desarrollados por los equipos de gerontología, psicología, trabajo social, enfermería, nutrición, jurídica, fisioterapia y educación física, quienes, desde su saber disciplinar, aportaron contenido técnico, pedagógico y contextualizado a las realidades del cuidado.

Cada uno de estos materiales audiovisuales fue diseñado con un enfoque introductorio, buscando brindar a los cuidadores una primera aproximación clara, sencilla y pertinente a las temáticas que posteriormente serán profundizadas en el entorno virtual. Este ejercicio permitió no solo avanzar en la consolidación de los contenidos, sino también fortalecer la articulación interdisciplinar del proyecto, integrando los diferentes enfoques profesionales dentro de una misma ruta formativa.

Si bien la plataforma virtual, al mes de noviembre, continúa en proceso de construcción y ajustes por parte de la empresa encargada, este periodo se caracterizó por un trabajo constante de revisión, retroalimentación y acompañamiento desde el equipo del proyecto, garantizando que el diseño responda a las necesidades reales de los cuidadores, a los lineamientos pedagógicos establecidos y a los objetivos formativos planteados. Los ajustes técnicos, estructurales y de navegación hacen parte de una fase necesaria para asegurar una herramienta funcional, accesible y acorde al contexto poblacional.

Desde un análisis cualitativo, este avance representa un paso altamente significativo para el proyecto, en tanto permite fortalecer las estrategias de formación complementarias a los espacios presenciales y domiciliarios, ampliando el alcance del proceso pedagógico y favoreciendo la autonomía de los cuidadores en su proceso de aprendizaje. La producción de los vídeos evidencia el compromiso del equipo interdisciplinario con la innovación pedagógica, la adaptación de los contenidos a entornos virtuales y la proyección del modelo formativo a mediano y largo plazo.

En términos generales, el componente virtual durante el mes de noviembre se caracterizó por un avance sólido en la construcción de contenidos, una articulación interdisciplinaria efectiva y un acompañamiento permanente al proceso de desarrollo técnico de la plataforma, dejando sentadas las bases para su próxima implementación una vez se culminen los ajustes finales por parte de la empresa desarrolladora.

Fichas metodológicas Red de cuidado

De acuerdo a todas las actividades relacionadas con la red de cuidadores se realizó la construcción de 3 fichas metodológica para el desarrollo de los encuentros surgió como respuesta a la necesidad de estructurar de manera clara, coherente y formativa el proceso de trabajo con las personas cuidadoras y las redes barriales de cuidado. Su elaboración partió de un análisis detallado del contexto, de la revisión de las necesidades manifestadas por los participantes y de la alineación con los objetivos institucionales del programa.

A partir de este diagnóstico, se definió un enfoque experiencial como eje orientador de la guía. Este enfoque permite que cada encuentro sea vivencial, dinámico y participativo, promoviendo la interacción, el intercambio de saberes y la construcción colectiva de

aprendizajes. De esta manera, los espacios formativos no solo entregan información, sino que fortalecen habilidades reales en las personas cuidadoras, potenciando su rol y su capacidad para influir positivamente en las redes de apoyo del territorio.

La ficha metodológica, además, facilita la unificación de criterios entre el equipo técnico, garantiza la coherencia pedagógica de las sesiones y asegura que las acciones desarrolladas respondan de manera efectiva a las particularidades de la población atendida. Así, se convierte en un instrumento fundamental para orientar la práctica, mejorar la calidad del acompañamiento y consolidar procesos sostenibles en el marco del programa.

Dificultades del logro:

No se presentaron dificultades

Acciones de Mejora:

No se presentaron

Fuentes de Verificación:

Carpeta PCM

13. Fichas metodológicas red de cuidadores

14. Actividad: Revisión y Ajuste de cartilla pedagógica PCM

Actividad 14	Revisión y ajuste de cartilla pedagógica	
Periodicidad de entrega	Antes de iniciar el proceso formativo, será entregada en el momento previo de inicio de actividades formativas y de acompañamiento.	
Entregables:	*1 cartilla pedagógica impresa *Registros de entregas a usuarios-Ser Capaz- y Personas Mayores.	
Resultado de la gestión		
Mes	Meta (mes)	Logro (mes)
Septiembre	1	N/A
Octubre	1	N/A

Noviembre	1	N/A
Meta Total: 100% , 1 cartilla pedagógica impresa entregada a las 350 personas cuidadoras (se hace diseño para cada componente)		1

Descripción cualitativa del logro:

Durante el mes de noviembre se realizaron las últimas revisiones y ajustes de la Cartilla Pedagógica PCM, consolidando la fase final del proceso editorial y técnico del documento.

El 5 de noviembre se recibió la versión enviada por litografía y, al día siguiente, 6 de noviembre, fue posible abrir y revisar el PDF con base en las correcciones previamente definidas en el machote.

Ese mismo día se identificó un imprevisto relacionado con el código QR ubicado en la página 223, el cual presentó inconsistencias en su funcionamiento. Como respuesta inmediata, se gestionó la creación de un nuevo código y se realizó el ajuste correspondiente en el archivo final. Este proceso implicó la generación de una nueva versión del PDF de litografía, entregada el 8 de noviembre para su validación.

El 11 de noviembre se recibió nuevamente el documento ajustado por litografía, el cual fue revisado y aprobado vía correo electrónico por la coordinación, autorizando así vía libre para iniciar el proceso de impresión. Posteriormente, la litografía notificó a la coordinación que la impresión del material se realizaría según lo programado y que la entrega de las cartillas estaría disponible durante la primera semana de diciembre.

Este proceso refleja una revisión rigurosa, una respuesta oportuna a los ajustes necesarios y una articulación efectiva con el equipo de litografía y la coordinación del proyecto. La gestión realizada garantiza la calidad final del material y fortalece la implementación pedagógica del PCM en los territorios.

Dificultades del logro:

La cartilla tuvo varias revisiones por parte de la supervisión, la última de ellas se realizó el 7 de noviembre con el ajuste pendiente del QR que se debía cambiar enviando

archivo definitivo a la litografía el 11 de noviembre. Cabe mencionar que de acuerdo a la temporada escolar no fue posible para la litografía cumplir con la entrega según lo planeado lo cual se expuso en reunión de seguimiento del proyecto.

No se presentaron

Acciones de Mejora:

Continuar realizando a campamento a la litografía para lograr las entregas oportunas.

No se presentaron

Fuentes de Verificación:

Carpeta PCM

14. Cartilla pedagógica

DESCRIPCIÓN TÉCNICO PEDAGÓGICA PARA EL DESARROLLO DE LA FORMACIÓN Y EL ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL - PRODUCTOS MISIONALES COMUNES.

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

15. Producto: Gestión del Talento Humano PCM

El componente de Formación de Personas Cuidadoras de Personas Mayores cuenta con un equipo de 40 integrantes al finalizar el periodo, encargado de garantizar una atención integral, humanizada y con enfoque diferencial a la población beneficiaria. Durante este periodo se registró una vacante de profesional de enfermería.

Para ampliar y completar el equipo de trabajo de acuerdo con las especificaciones técnicas, se realizaron varias entrevistas cubriendo 2 vacantes, tras las cuales se contrataron los siguientes profesionales:

- 1 trabajadora social
- 1 profesional en enfermería

Ambos iniciaron labores a partir del 11 de noviembre.

Renuncias

Durante el periodo se presentaron tres renuncias:

- 2 profesionales en enfermería

- Uno se retiró el 18 de noviembre.
- El otro inició labores el 11 de noviembre y se retiró el 30 de noviembre.
- 1 auxiliar en enfermería, cuya renuncia se hizo efectiva el 30 de noviembre.

Una vez validado el personal por parte de la supervisión, se diligenció la base de datos de la experiencia y se incorporó en la carpeta de talento humano junto con los documentos que acreditan su idoneidad, los cuales se anexan con corte al 30 de noviembre.

Cabe mencionar que las vacantes generadas por estas renunciaciones serán cubiertas por nuevos profesionales que iniciarán labores a partir del 1 de diciembre quedando el equipo completo, es decir con las 41 personas que los conforman.

Documentación soporte:

1. Hoja de vida digital
2. Cédula de ciudadanía
3. Títulos y actas de grado
4. Tarjeta profesional (cuando aplica)
5. Certificados laborales en orden cronológico descendente

La disponibilidad y cualificación del recurso humano permitieron avanzar en los objetivos del proyecto, fortaleciendo las acciones territoriales orientadas al bienestar de la población beneficiaria. Además, se implementó un proceso permanente de formación, seguimiento y acompañamiento técnico, garantizando la actualización de competencias y la sostenibilidad del programa.

Se relaciona el talento humano contratado por este componente.

COMPONENTE PCM	TOTAL TALENTO HUMANO REQUERIDO	PERSONAL CONTRATADO	PERSONAL PENDIENTE POR CONTRATAR
Noviembre	41	40	1

Pago de la seguridad social:

El Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) reúne los procesos, prácticas y medidas orientadas a proteger la integridad física, mental y social de los trabajadores. Su objetivo principal es prevenir accidentes y enfermedades laborales mediante la promoción de condiciones seguras y saludables. Para ello, integra acciones como la identificación de peligros, la evaluación de riesgos, las capacitaciones, la vigilancia médica y la mejora continua, contribuyendo al cumplimiento de la normativa vigente y al fortalecimiento de una cultura institucional de prevención y bienestar.

En el marco del Diplomado de Formación a Personas Cuidadoras de Personas Mayores, el SGSST tuvo como propósito garantizar entornos laborales seguros y saludables tanto para el equipo interdisciplinario como para la población participante. Dada la exigencia física y emocional del rol profesional, el sistema permitió identificar, evaluar y controlar riesgos asociados, entre ellos el estrés, la exposición a agentes biológicos, las condiciones de desplazamiento, la seguridad en el entorno y las jornadas laborales prolongadas.

Talento Humano pendiente por contratar PCM

Como se mencionó anteriormente se encuentra pendiente la vinculación de dos (2) profesionales requeridos para el desarrollo del proyecto de formación a personas cuidadoras de persona mayor, una vacante se debe a una renuncia, faltando estos dos perfiles por contratar que corresponden a lo que se relaciona en la siguiente tabla:

ACTIVIDAD ESPECÍFICA / PERFIL	CANTIDAD
Profesional jefe de Enfermería	1
Profesional Trabajadora Social	1

Novedades del personal PCM

APELLIDOS NOMBRES	CEDULA	# CONTRATO DEL TH	ACTIVIDAD ESPECÍFICA	NOVEDAD	FECHA INICIO NOVEDAD
ROBERTO DANIEL URANGO GOMEZ	106786029 1	-	Profesional Enfermeria	Renuncia	18/11/2025

LUZ YALID MOSQUERA MOSQUERA	35600287	-	Profesional Enfermería	Renuncia	30/11/2025
DENY MILENA OROZCO PIEDRAHITA	112847511 0	-	Técnico en auxiliar en Enfermería	Renuncia	30/11/2025

Descripción cualitativa del logro:

Se consolidó un equipo de 41 profesionales calificados en el Componente de Formación de Personas Cuidadoras de Personas Mayores, garantizando la cobertura de los perfiles requeridos y fortaleciendo la atención integral y humanizada a la población beneficiaria. Este avance permitió cumplir de manera significativa los objetivos del proyecto mediante la incorporación de nuevo personal, la validación de sus competencias y la implementación de un proceso continuo de formación, seguimiento y acompañamiento técnico, asegurando la actualización de habilidades y la sostenibilidad del programa.

Es importante mencionar que el 18 de noviembre se presentó la renuncia de un profesional, quedando nuevamente con 40 integrantes al cierre del periodo. Por lo tanto, las nuevas incorporaciones ingresarán el 1 de diciembre.

Dificultades del logro:

Algunas deserciones que obligaron a continuar realizando procesos de selección a fin de completar el equipo.

Acciones de Mejora:

No se presentaron

Fuentes de Verificación:

Carpeta PCM

Carpeta Gestión del Talento

15. Gestión del Talento Humano

GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN:

Desarrollar acciones de gestión de la información, de acuerdo a especificaciones técnicas.

16. Producto: Gestión de la información. Oficina y Papelería PCM

Descripción cualitativa del logro:

Durante el periodo inicial del proyecto, el contratista efectuó la adquisición total del material de papelería. El consumo de dichos materiales se registró garantizando un control adecuado de los recursos utilizados.

Dificultades del logro:

No aplica

Acciones de Mejora:

No aplica

17. Producto: Kit Educativo PCM

Producto 17	El kit educativo PCM	
Periodicidad de entrega	Deberá entregarse a más tardar en la primera visita del inicio de la capacitación	
Entregables:	350 kit que incluyan: cartilla, bolsa ecológica, bolígrafo (2), lápiz (2), borrador y sacapuntas, según las especificaciones técnicas.	
Resultado de la gestión		
Mes	Meta (mes)	Logro
Septiembre	350	-
Octubre	350	-
Noviembre	350	0
Meta Total: 350 kit educativos entregados		0

Descripción cualitativa del logro:

Para el periodo reportado, se cuenta con los insumos del kit educativo, aunque es importante mencionar que el operador se encuentra a la espera de la entrega de la cartilla didáctica por parte de la litografía para realizar la posterior entrega del kit educativo.

Dificultades del logro:

La cartilla no está lista para su entrega, lo que impide completar el kit educativo y realizar la distribución correspondiente.

Acciones de Mejora:

Coordinar con la imprenta la entrega de la cartilla

Fuentes de Verificación:

Carpeta_PCM

Informe financiero

Regfot_Insumos_PCM

No aplica

18. Producto: Cartilla Didáctica PCM

Producto 18	Cartilla didáctica PCM	
Periodicidad de entrega	1 vez	
Entregables:	390 - 30 para profesionales y/o facilitadores del proceso de formación y 10 para supervisión, soporte documental y de archivo del Equipo de Personas Mayores, 350 Personas Cuidadoras	
Resultado de la gestión		
Mes	Meta (mes)	Logro
Septiembre	390	-
Octubre	390	-
Noviembre	390	0
Meta Total: 390 cartillas entregadas		Avance de gestión

Descripción cualitativa del logro:

Fecha de aprobación para impresión

La cartilla fue aprobada para impresión el día 7 de noviembre, luego de finalizar la revisión técnica, pedagógica y de diseño, lo que permitió consolidar una versión final totalmente validada para su reproducción

Fecha de envío a litografía

Posterior a su aprobación, el documento fue enviado a litografía el día 11 de noviembre, cumpliendo con los tiempos establecidos para asegurar que el material entre al proceso de producción sin retrasos imputables al equipo técnico.

Estado del proceso en litografía

Actualmente, el producto se encuentra en etapa de impresión, revisión y acabado, procesos que dependen directamente del cronograma operativo de la litografía. Se dejó claridad sobre la importancia del cumplimiento de tiempos y se mantiene seguimiento activo para garantizar su entrega oportuna.

Estado actual del proceso

Actualmente, el material se encuentra en etapa de impresión, revisión y acabado, fases que son responsabilidad directa de la litografía. Hemos mantenido comunicación y seguimiento permanente con el proveedor con el fin de asegurar el cumplimiento de los tiempos establecidos para la entrega final.

A pesar de no contar aún con los ejemplares impresos, es importante resaltar que el avance logrado durante noviembre es altamente significativo. La finalización del contenido, su aprobación y el envío formal a litografía representan el cumplimiento de las fases más complejas del proceso editorial. Estas acciones aseguran que:

1. El producto ya se encuentra oficialmente en producción,
1. Se garantiza la calidad del material, al pasar por todas las revisiones necesarias antes de impresión,
2. Se cumple con los compromisos de planificación establecidos para el proyecto.

De esta manera, el proceso ejecutado durante el mes evidencia gestión, articulación y cumplimiento técnico, dejando en firme que el producto final se encuentra en camino y depende únicamente de los tiempos del proveedor externo.

Dificultades del logro:

Aunque los ejemplares impresos aún no han sido entregados, el material ya se encuentra oficialmente en producción y bajo seguimiento permanente, lo que garantiza la calidad del producto y el cumplimiento de los compromisos del proyecto. Solo resta la finalización del proceso por parte de la litografía para su entrega final.

Acciones de Mejora:

No se presentaron

Fuentes de Verificación:

No aplica

1. Producto: Espacios para el desarrollo PCM

Producto 19	Espacios para el desarrollo PCM		
Periodicidad de entrega	Las aulas para PCM son un monto de 832 horas (Equivalentes a las sesiones formativas presenciales, corresponden a 14 grupos por 12 sesiones por 4 horas cada una)		
	El auditorio para socialización del servicio de cuidadores-as para 350 participantes y 40 personas del equipo de facilitadores del proyecto. Se realizaron 3 reuniones, una en la jornada de la mañana, de 5 horas cada jornada con un máximo de 180 usuarios. Para un total de 10 horas.		
Entregables:	Gestión de los espacios		
Resultado de la gestión			
Mes	Meta (mes)		Logro (mes)
Septiembre	1	Comuna 2	4
	2	Comuna 10	1
	3	Comuna 11	1
	4	Comuna 12	1
	5	Comuna 13	1
	6	Comuna 14	1
	7	Comuna 15	1
	8	Comuna 16	1
	9	Comuna 70	1
	10	Comuna 80	1
	11	Comuna 90	1

Descripción cualitativa del logro:

Durante este proceso de confirmación de espacios se priorizaron espacios con adecuada iluminación, ventilación, accesibilidad y movilidad, garantizando un entorno seguro, digno y apropiado para el aprendizaje de las y los participantes.

Como resultado de estas acciones, los espacios para la realización de los talleres quedaron completamente asegurados en todas las comunas, alcanzando así cobertura total. La selección final consideró la cercanía a las viviendas de las personas participantes, facilitando su asistencia y favoreciendo su participación activa en las actividades formativas.

Dificultad del logro:

Para este periodo se cambio de lugar del taller en comuna 14 por solicitud de la comunidad por cercanía a sus viviendas y al comuna 15 porque en el espacio que se haba prestado no deseaban seguir prestando el espacio para el programa.

Acciones de Mejora:

No aplica

Fuentes de Verificación:

CARPETA PCM

10. Formación a personas cuidadoras

Espacios talleres grupales

No aplica

2. Producto: Refrigerios PCM

Producto 20	Refrigerios PCM Se requiere para las 350 personas cuidadoras en 12 sesiones un total de (4.200) refrigerios, además de 350 refrigerios para el día de la reunión informativa -inducción. Los 200 restantes para el Foro de Cuidado.
Periodicidad de entrega	350 refrigerios para los participantes de las sesiones de formación
Entregables:	Planillas de legalización de refrigerios

Resultado de la gestión		
Mes	Meta (mes)	Logro
Septiembre	4.200	N /A
Octubre	3.581	619
Noviembre	2.101	1.490
Meta Total: 2.109 refrigerios entregados y legalizados		2.109

Descripción cualitativa del logro:

Para este periodo se entregaron 1.490 refrigerios en total entre talleres de formación y primer encuentro de red de cuidadores. Discriminados en: 1460 en taller grupal de formación y 30 en primer encuentro de Red Barrial de cuidadores.

Dificultades del logro:

No se presentaron.

Acciones de Mejora:

No se presentaron.

Fuentes de Verificación:

Carpeta _PCM

18. Refrigerios.

3. Producto: Constancias de Asistencia

Producto 21	Constancias de Asistencia. Opalina 180 gramos, Tamaño 21 x 28, full color un lado, acabo refilado, para distinción de los membretes a color.	
Periodicidad de entrega	N/A	
Entregables:	N/A	
Resultado de la gestión		
Mes	Meta (mes)	Logro (mes)

Septiembre	350	-
		-

Descripción cualitativa del logro:

No aplica para este informe.

Dificultades del logro:

No aplica para este informe.

Acciones de Mejora:

No aplica para este informe.

Fuentes de Verificación:

No aplica para este informe.

4. Producto: Encuentro Clausura – Auditorio

Producto 22	Encuentro Clausura – Auditorio Auditorio con capacidad para mínimo 180 personas dotado con sillas, video beam, micrófono y audio	
Periodicidad de entrega	-	
Entregables:	-	
Resultado de la gestión		
Mes	Meta (mes)	Logro (mes)
Septiembre	1	-
		-

Descripción cualitativa del logro:

No aplica para este informe.

Dificultades del logro:

No aplica para este informe.

Acciones de Mejora:

No aplica para este informe.

Fuentes de Verificación:

No aplica para este informe.

5. Producto: Alimentación Encuentro Clausura

Actividad 23	Alimentación Encuentro Clausura Almuerzo de acuerdo con los requerimientos técnicos definidos en el producto Servicio de apoyo al proceso administrativo.	
Periodicidad de entrega		
Entregables:		
Resultado de la gestión		
Mes	Meta (mes)	Logro (mes)
Septiembre	-	-
		-

Descripción cualitativa del logro:

No aplica para este informe.

Dificultades del logro:

No aplica para este informe.

Acciones de Mejora:

No aplica para este informe.

Fuentes de Verificación:

No aplica para este informe.

DESCRIPCIÓN COMPLEMENTARIA PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL - PRODUCTOS MISIONALES ESPECÍFICOS.

6. Producto: Kit Aseo

Actividad 24	Kit de aseo: Se entregará un (1) kit de aseo a cada persona cuidadora de persona mayor durante el proceso de formación, con el fin de cubrir sus necesidades básicas de higiene.	
Periodicidad de entrega		
Entregables:		
Resultado de la gestión		
Mes	Meta (mes)	Logro (mes)
Septiembre	350	-
Octubre	350	-
Noviembre	350	-
Meta Total: 350 kit de Aseo		-

Descripción cualitativa del logro:

Para el periodo reportado, se cuenta con los insumos del kit de aseo, aunque ya el equipo supervisor aprobó los productos está pendiente nueva visita para realizar el conteo de los insumos, aunque es importante mencionar que el contratista se encuentra a la espera de la entrega de la cartilla didáctica por parte de la litografía para realizar la posterior entrega del kit de aseo.

Dificultades del logro:

No fue posible entregar el kit de aseo debido a que aún no se ha realizado entrega del kit educativo.

Acciones de Mejora:

No aplica para este informe.

Fuentes de Verificación:

3. Inf_gestion noviembre pcd_pcm

Informe financiero

7. **Producto: Acciones Afirmativas para la Economía del Cuidado**

Producto 25	Acciones afirmativas para la economía del cuidado PCM: Corresponde al apoyo para suplir las siguientes necesidades básicas para la persona cuidadora: Alimentación – Transporte - Recreación - Relevo.	
Periodicidad de entrega	2 entregas	
Entregables:		
Resultado de la gestión		
Mes	Meta (mes)	Logro (mes)
Septiembre	-	N/A
Octubre	-	N/A
Noviembre	-	N/A
Meta Total:		0

Descripción cualitativa del logro:

Durante el mes de noviembre se aplicó la consulta de preferencia sobre las acciones afirmativas a 350 personas cuidadoras, alcanzando un avance del 100% frente a la meta establecida. Los resultados evidenciaron una clara tendencia: la alternativa número 4 fue la opción más seleccionada por las participantes, consistente en la asignación del 80% del beneficio para alimentación y el 20% para transporte, equivalente a \$1.216.954 para alimentación y \$304.238 para transporte.

Este proceso permitió identificar una alta aceptación y comprensión por parte de las personas cuidadoras respecto al propósito del beneficio. En particular, se resalta que han entendido que la asignación está directamente vinculada al cumplimiento de la formación, lo que ha contribuido a evitar malentendidos asociados con experiencias previas relacionadas con la entrega directa de apoyos económicos. De esta manera, se fortalece la transparencia del proceso y se promueve un uso adecuado y responsable de los recursos destinados al proyecto.

Dificultades del logro:

No se presentaron

Acciones de mejora

No se presentaron

Fuentes de Verificación:

Carpeta PCM

12. Acciones Afirmativas

8. Producto: Taller de desarrollo funcional y vivencial

Producto 26	Taller de desarrollo funcional y vivencial Recurso por beneficiario para la adquisición de insumos para el desarrollo de los talleres prácticos de la etapa presencial de cuidadore/as, los insumos y sus cantidades están sujetos a la temática con el equipo pedagógico los cuales serán definidos una vez inicie el contrato. Valor \$ 58.668	
Periodicidad de entrega		
Entregables:		
Resultado de la gestión		
Mes	Meta (mes)	Logro
Septiembre	350	-
Octubre	350	-
Noviembre	350	-
Meta Total:		-

Descripción cualitativa del logro:

Para este periodo el contratista realizó la compra de los insumos para cada uno de los talleres vivenciales según las especificaciones técnicas, de acuerdo a los materiales solicitados por los profesionales y fichas metodológicas y necesidades del equipo interdisciplinario para el proceso formativo de las personas cuidadoras de las personas mayores.

Dificultades del logro:

No se presentaron.

Acciones de Mejora:

No se presentaron.

Fuentes de Verificación:

3. Inf_gestion noviembre pcd_pcm
Informe financiero

9. Producto: Acciones específicas de la Red Barrial del Cuidado

Producto 27	Acciones específicas de la Red Barrial del Cuidado <ul style="list-style-type: none">1 plan de trabajo y plan de acción de la Red de Cuidadores-as.6 encuentros del cuidado en las comunas de la ciudad.III Foro Distrital de Cuidadores (as) 2025. Dirigido a Cuidadores y comunidad en general.	
Periodicidad de entrega		
Entregables:		
Resultado de la gestión		
Mes	Meta (mes)	Logro
Septiembre	1	-
Octubre	1	En gestión.
Noviembre	1	1
Meta Total:		1

Descripción cualitativa del logro:

Durante el mes de noviembre se avanzó significativamente en la planificación, diseño y consolidación de los insumos pedagógicos y operativos necesarios para la implementación de la Red Barrial del Cuidado y del foro comunitario asociado a este

proceso. Las acciones desarrolladas evidencian un trabajo articulado, riguroso y orientado a fortalecer la participación comunitaria y el enfoque territorial del proyecto.

En primera instancia, se estructuró la propuesta general del Foro y de la Red Barrial del Cuidado, definiendo sus objetivos, contenidos centrales y la orientación pedagógica que guiará su desarrollo. Esta propuesta parte de un enfoque formativo que reconoce al territorio como escenario de aprendizaje colectivo y promueve prácticas de cuidado comunitario mediante la participación activa de liderazgos, familias y actores locales. Dentro del diseño se destacaron elementos como la integración de saberes comunitarios, el trabajo colaborativo y la construcción de rutas de acción que faciliten la sostenibilidad de la red.

Como parte de este proceso, se elaboró la primera guía general de la Red Barrial del Cuidado, un insumo que organiza los propósitos, estructura formativa, secuencia metodológica y orientaciones para el acompañamiento territorial. Esta guía funciona como documento marco para los encuentros posteriores y constituye un avance fundamental para la implementación del componente barrial.

Asimismo, se desarrolló y revisó la guía específica para el primer encuentro de la Red Barrial, programada para el día viernes 28 de noviembre. En este documento se incluyeron los lineamientos pedagógicos, la estructura metodológica, las actividades sugeridas y las orientaciones para su ejecución. La guía organiza el encuentro de manera clara, funcional y coherente con los objetivos del componente, garantizando que los equipos cuenten con un instrumento práctico y adaptado a las necesidades del territorio.

Durante este mes también se adelantó un ejercicio de revisión profunda de la propuesta, del cual derivaron ajustes conceptuales, metodológicos y operativos, así como acuerdos y definiciones necesarias para afinar su implementación. Estos ajustes incluyeron precisiones en el enfoque territorial, ajustes de contenidos, reorganización de momentos metodológicos y clarificación de roles en la ejecución, lo que permitió robustecer la coherencia interna del componente y mejorar la pertinencia de los materiales contruidos.

De manera transversal, se consolidó una articulación activa con el área de Trabajo Social, lo que permitió enriquecer la propuesta barrial desde una mirada interdisciplinar. Este trabajo conjunto favoreció la claridad conceptual, fortaleció la pertinencia territorial de la propuesta y garantizó que los lineamientos respondieran a las dinámicas comunitarias identificadas. La colaboración interprofesional aportó criterios técnicos para ajustar tiempos, metodologías y orientaciones, asegurando una implementación más sólida y contextualizada.

Las acciones desarrolladas en noviembre reflejan una capacidad destacada de planificación, diseño y articulación interprofesional, constituyendo avances clave para la consolidación del Foro y para la implementación de la Red Barrial del Cuidado en los territorios. Estos insumos fortalecen la estrategia comunitaria del proyecto y sientan las bases para procesos participativos coherentes, integrales y sostenibles.

Propuesta: enviada.

Medellín 19 de noviembre de 2025.

1. Primer encuentro de la red barrial de cuidado

El 28 de noviembre se realizó el primer encuentro de la Red Barrial del Cuidado, un hito importante dentro del proceso de fortalecimiento comunitario y territorial. La sesión tuvo lugar en el salón del Centro de Desarrollo Social Belén – Parque Central y convocó a participantes de las comunas 16 y 70, permitiendo un acercamiento directo a las realidades, experiencias y expectativas de la comunidad perteneciente a la red de cuidado de este sector.

Aunque la asistencia alcanzó el 50% del total de personas inscritas, la participación obtenida se caracterizó por su calidad, disposición y permanencia. Esto permitió desarrollar el encuentro con profundidad y cumplir los objetivos pedagógicos planteados, demostrando que la motivación y la apertura del grupo fueron factores determinantes para lograr avances significativos en el diálogo y la reflexión.

El encuentro se estructuró en torno a dos ejes formativos centrales:

1.1 Taller de Cuidado y Autocuidado:

Orientado por la Psicóloga del Proyecto Madelym González, este espacio promovió una reflexión amplia sobre el desgaste emocional asociado al rol de cuidado y la importancia de construir prácticas sostenibles de bienestar personal. Se abordaron elementos conceptuales relacionados con la salud mental, la autorregulación emocional y los

límites saludables, generando un ambiente de confianza que facilitó la expresión de experiencias individuales y colectivas.

1.2 Apoyo Psicosocial y Comunitario: Facilitado por la profesional de Trabajo Social Tatiana Zapata, la psicóloga Madelyn Gonzalez y acompañado por la profesional de Pedagogía, Lina Margarita Bayer, este segundo momento permitió profundizar en la comprensión del cuidado como una responsabilidad compartida. Se analizaron las dinámicas comunitarias, los factores de vulnerabilidad emocional y social, y la relevancia de fortalecer redes de apoyo local. A través de ejercicios vivenciales y dialogados, los participantes lograron identificar recursos comunitarios y reconocer su papel en la construcción de entornos protectores, al mismo tiempo que se desarrollaron conversaciones se hizo el ejercicio manual, tejido conocido como (ojo de Dios) de esta manera profundizar el concepto de RED y la importancia de tejer buenas relaciones cuando del cuidado se trata.

1.3 Se resalta la recepción de los contenidos y resultados obtenidos: Las temáticas fueron recibidas con alta valoración por parte de las personas asistentes, quienes manifestaron gratitud por la pertinencia del contenido y por el enfoque humanista del encuentro. La jornada permitió generar reflexiones profundas sobre la carga emocional del cuidado, la necesidad de contar con espacios de respiro y el valor de la corresponsabilidad comunitaria.

1.4 Los objetivos propuestos fueron alcanzados plenamente, evidenciándose en:

1. La participación activa durante los ejercicios prácticos y conversacionales.
2. La apropiación de los conceptos presentados.
3. La expresión espontánea de aprendizajes, emociones y nuevas comprensiones sobre el cuidado.
4. La disposición de continuar vinculados a futuras sesiones de la Red Barrial de cuidado.

1.5 Aportes al proceso general del proyecto: Este primer encuentro se consolidó como un paso significativo en la construcción de la Red Barrial del Cuidado, aportando elementos clave para su implementación:

1. Fortaleció la articulación interprofesional, permitiendo integrar perspectivas de psicología, trabajo social y pedagogía en una propuesta coherente y pertinente.
2. Validó la metodología planteada, demostrando su efectividad para generar reflexión y participación comunitaria.
3. Favoreció el reconocimiento del proyecto por parte de la comunidad, promoviendo legitimidad y confianza en los procesos institucionales.
4. Aportó insumos cualitativos que retroalimentan el diseño y la programación de los próximos encuentros.

En síntesis, el encuentro del 28 de noviembre no solo cumplió con la agenda formativa prevista, sino que generó un escenario de aprendizaje significativo y fortalecimiento comunitario. Su desarrollo reafirmó la importancia de la Red Barrial como estrategia de cuidado colectivo y demostró un avance sustancial en la consolidación de este componente dentro del proyecto.

En conclusión, el desarrollo del primer encuentro de la Red Barrial del Cuidado representó un avance concreto en la implementación del componente comunitario del proyecto, reafirmando su pertinencia, su enfoque interprofesional y su capacidad para generar procesos de reflexión y fortalecimiento del tejido social. La calidad de las interacciones y la recepción positiva de los contenidos evidencian el compromiso territorial y proyectan un camino sólido para la continuidad de las acciones programadas. De esta manera, el proceso consolida bases importantes para la construcción de una red comunitaria más cohesionada, consciente y comprometida con el cuidado colectivo.

Dificultades del logro:

No se presentaron.

Acciones de Mejora:

1. Realizar llamadas para recordar la inscripción previa y así reforzar la posibilidad de asistencia en los siguientes encuentros ya que es importante el buen uso de los recursos asignados para este componente.
2. Validar en los asistentes algún tipo de condición en su movilidad y de esta forma tener presente al momento de confirmar espacios.
3. Tener más claridad con los coordinadores de las redes quienes son los invitados de cada grupo para reforzar la convocatoria.

Fuente de verificación:

Carpeta PCM

21. Red Barrial

10. Producto: Transporte PCM

Producto 28	Transporte: Para actividades del contrato y facilitar el desplazamiento del equipo técnico PCM.	
Periodicidad de entrega	Mensual	
Entregables:	Planilla de recorrido	
Resultado de la gestión		
Mes	Horas disponibles	Horas ejecutadas
	Proceso Planeación 220	12.5

Septiembre	Visitas de verificación 700	245.5
	Visitas de acompañamiento 3.500	0
	Visitas de redireccionamiento 700	
	Fortalecimiento de la red barrial 60	
Disponibilidad total: 5.180		258

Producto 28	Transporte: Para actividades del contrato y facilitar el desplazamiento del equipo técnico PCM.	
Periodicidad de entrega	Mensual	
Entregables:	Planilla de recorrido – Archivo Excel	
Resultado de la gestión		
Mes	Horas disponibles	Horas ejecutadas
Octubre	Proceso Planeación 220	41.5
	Visitas de verificación 700	293
	Visitas de acompañamiento 3.500	67.5
	Visitas de redireccionamiento 700	
	Fortalecimiento de la red barrial 60	0
	Talleres	65
Disponibilidad total: 5.180		467

Producto 28	Transporte: Para actividades del contrato y facilitar el desplazamiento del equipo técnico PCM.
--------------------	--

Periodicidad de entrega	Mensual	
Entregables:	Planilla de recorrido – Archivo Excel	
Resultado de la gestión		
Mes	Horas disponibles	Horas ejecutadas
Noviembre	Proceso Planeación Espacios 220	5.0
	Visitas de verificación 700	5.0
	Visitas de acompañamiento 3.500	880
	Visitas de redireccionamiento 700	0
	Fortalecimiento de la red barrial 60	6.5
	Talleres	370.5
Disponibilidad total: 5.180		1260.5

Descripción cualitativa del logro:

Este recurso logístico resultó fundamental para facilitar los desplazamientos del equipo técnico hacia las distintas comunas, permitiendo la continuidad de los espacios de planeación, las visitas de verificación, los talleres grupales y las visitas de acompañamiento, optimizando así el tiempo de trabajo en campo del equipo interdisciplinario.

Visitas de verificación:

Para verificar el cumplimiento de los requisitos de los aspirantes al diplomado, se dispuso del apoyo logístico y de transporte necesario para realizar ocho visitas de verificación, que representaron un total de 5 horas de transporte durante el periodo. Este recurso permitió asegurar la finalización de casi el 100 % de esta etapa inicial. En promedio, cada profesional efectuó entre tres y cuatro visitas diarias, movilizándolo a cuatro profesionales por vehículo. Sin embargo, en algunos casos fue necesario ajustar la programación según la disponibilidad de los participantes para atender las visitas.

Visitas de acompañamiento:

Durante el periodo ejecutado se llevaron a cabo 1.316 visitas de acompañamiento dirigidas a las personas cuidadoras vinculadas al proyecto. Estas visitas se realizaron de manera presencial en la residencia de cada cuidador, con una frecuencia de una vez por semana. Este proceso permitió brindar orientación individualizada, hacer seguimiento continuo a las necesidades identificadas y fortalecer las capacidades de cuidado a través de un acompañamiento cercano y constante para las cuales se utilizaron 880 horas de transporte.

Visitas de redireccionamiento:

Para este periodo ejecutado no se realizaron visitas de redireccionamiento.

Fortalecimiento de la Red Barrial y logística:

Para este periodo se realizaron gestiones en territorio para el primer encuentro de red barrial utilizando un total de 6.5 horas de transporte para la red barrial.

Tabla

Dificultades del logro:

No se presentaron

Acciones de Mejora:

No se presentaron

RELACIÓN TRANSPORTE		
PLACAS	NOMBRES CONDUCTORES	TOTAL HORAS MES
GTX041	CARLOS ANDRES OSPINA LORA	137.5
NLW405	JHONATAN ALEXANDER LOAIZA	137.0
ESQ219	JUAN MANUEL CORREA PATIÑO	141.5
NNN183	RICARDO JURADO	114.0
EQW514	EVER RUIZ GONZALEZ	68.0
NNN465	JOSE MORALES	37.0
FWK466	JORGE LOPERA MURIEL	166.0
PUN485	CARLOS GABRIEL ROJAS	124.5
GTX902	LUIS CARLOS ZUÑIGA	12.0
NNN673	JAIME CASTRILLON	23.5
NWV443	PAULO CESAR ARANGO	6.0

LKL513	OSCAR ALONSO CASTAÑO JOHAN MUÑOZ CANO	56.5
FWK694	DUVAN CLAVIJO	19.0
GDW151	NELSON RESTREPO	103.5
LCM619	MAURICIO BARRETO	48.0
EQW124	DANY GARCIA TORRES	6.5
WNV929	JORGE GALEANO	15.0
PUN616	GIAN CARLOS SIERRA	10.0
PWR095	JUAN DANIEL GUTIERREZ	14.5
SNY228	JORGE RESTREPO CARDONA	20.5
		1260.5

Fuentes de Verificación:

Carpeta PCM

20. Transporte

3. OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS

OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS DEL CONTRATISTA	EVIDENCIA	CUMPLIMIENTO
1. Disponer del TALENTO HUMANO necesario calificado para la implementación y desarrollo de las actividades que se realicen en el marco del objeto del contrato, de conformidad con los PERFILES Y FUNCIONES DEL TALENTO HUMANO establecidos en las especificaciones técnicas.	Carpeta de TH de cada Componente Se sigue pendiente de la respuesta con relación al perfil de ARTE TERAPIA.	96%
2. Validar, una vez legalizado el contrato, la experiencia laboral de los profesionales que en la ejecución del contrato tendrá bajo su manejo a población vulnerable y/o trabajo comunitario. Así mismo, deberá validar que tengan los títulos	Carpeta de TH de cada Componente	100%

académicos, que acrediten el nivel de formación que exige la administración para el desarrollo del contrato y que provengan de instituciones educativas y universidades acreditadas ante las autoridades competentes (Ministerio de Educación Nacional).		
3. Presentar a la supervisión, la relación del personal a emplear con nombre completo, cédula y cargo, junto con los documentos donde se pueda validar con el estricto cumplimiento de los perfiles definidos en las especificaciones técnicas. En caso de sustitución, éste deberá ser reemplazado por otro de iguales o superiores calidades a las exigidas en la invitación para el cargo que se reemplaza, previa aprobación por parte de la supervisión del convenio.	OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS 1. BD Verif PCD 2. BD_THSELECCIÓN 09092025_Envio Tres.xlsx	88%
4. Realizar evaluación de la gestión al personal que designe, de modo que garantice la adecuada prestación del servicio y justifique su permanencia o retiro, deberá tener en cuenta las observaciones que desde la supervisión se realicen o de las observaciones que presenten los usuarios.	OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS 1.INF_ACTI_PCD_300925	100%
5. Verificar y acreditar, en relación con el personal contratado bajo su cuenta y riesgo el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social, incluidos los parafiscales (riesgos profesionales, salud, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje).	Carpeta de TH de cada Componente	100%
6. Mantener al día el inventario de bienes cuando aplique, realizando los cambios al mismo y poniendo en conocimiento de tal situación en los informes regulares de gestión, en caso de que se presente deterioro de algún bien, solicitar a la supervisión, dar de baja y el reintegro del mismo.	No Aplica	
7. Custodiar los bienes muebles asignados cuando aplique mediante acta de compromiso, darles el uso adecuado y velar porque los usuarios y personal que emplee para la ejecución del proyecto cumplan con igual requerimiento, los cuales entregará con el acta de terminación al supervisor designado. Lo mismo se aplicará a los bienes muebles y enseres que se compren para la ejecución del contrato, y que sean de propiedad exclusiva del Distrito Especial de Medellín.	No Aplica	
8. Interponer la respectiva denuncia cuando aplique, en caso de pérdida de bienes asignados para la ejecución del modelo; y entregar copia de la misma al supervisor del contrato dentro de los cinco (5) días hábiles después del conocimiento de la pérdida.	No Aplica	

9. Proveer, mantener en bodega y realizar control y custodia de los insumos (materiales, suministros y bienes muebles) adquiridos o entregados por el Distrito Especial de Medellín y requeridos para el funcionamiento del proyecto.	100%	100%
10. Garantizar, si durante la ejecución del contrato se llegará a presentar alguna novedad relacionada con el personal contratado para la ejecución del contrato, que los reemplazos cumplan con el mismo perfil solicitado desde las especificaciones técnicas y se deberá reportar en los informes parciales de ejecución mensual, adicionalmente, se enviará a la supervisión todos los documentos que soporten dicho cumplimiento de requisitos.	BD_THnuevo_300925	100%
11. Garantizar que el recurso humano solicitado para la ejecución del contrato esté ajustado a la fecha de inicio y terminación del contrato, en la cual se podrá tener en cuenta las ampliaciones, en caso de presentarse.	Con_PCD_300925	88%
12. Asistir a las reuniones convocadas por la Secretaría de Inclusión Social y Familia.	Se ha asistido a las reuniones convocadas por la supervisión para seguimiento al proyecto en el mes 1 una reunión en total a la fecha del informe 4 reuniones de seguimiento.	
13. Responder de manera oportuna, a los requerimientos o hallazgos evidenciados por el equipo de supervisión del contrato, en los casos en los que implique un riesgo para el usuario o afecte la calidad en la prestación del servicio debe hacerse de forma inmediata.	Se han realizado requerimientos de información y ajustes a los informes, Se han dado respuesta a Requerimientos sobre el estado de avance de la meta. Se anexa a carpeta administrativa	
14. Salvaguardar y responder por los documentos de las personas mayores, enseres y demás bienes de los usuarios.	Archivo físico y digital	94% Noviembre
15. Entregar al Distrito Especial de Medellín la garantía de los equipos adquiridos con el presupuesto asignado al contrato.	No Aplica	
16. Devolver al término del contrato, al Distrito Especial de Medellín y debidamente inventariados los bienes muebles y enseres que se compren para la ejecución del contrato, siendo éstos de exclusiva propiedad del Distrito Especial de Medellín.	No Aplica	

17. Solicitar al personal, al momento del retiro o finalización del contrato, la devolución de los chalecos y carnets por ser estos elementos de tipo institucional. Al finalizar el contrato, el contratista suministrará paz y salvos de las personas y entidades subcontratadas donde conste que se les ha pagado oportunamente.	No Aplica	
18. Garantizar que el Talento humano que se contrate para la ejecución del contrato, no podrá por ningún motivo tomar fotos de la población sujeto de atención, ni las mismas serán publicadas en redes sociales, con el fin de evitar el menoscabo de su dignidad, tampoco podrán socializar los eventos desarrollados en el marco del contrato a título personal esto con el fin de evitar comunicaciones no oficiales.	Se indico en la Inducción	100%
19. Garantizar que la papelería utilizada en el desarrollo de la ejecución cumplirá con los lineamientos de comunicaciones y deberá tener el logo de la Alcaldía de Medellín, según el diseño preestablecido por la administración. En todos los documentos e información emitida siempre se darán los créditos al Distrito Especial de Medellín, Secretaría de Inclusión Social y Familia.	Cumplido	100%
20. Tramitar, si durante la ejecución se requiere la utilización de alguna pieza publicitaria (afiches, cartillas, plegables, volantes, tarjetas, certificados, escarapelas, publicidad en prensa etc.) presentando la con un tiempo no inferior a quince (15) días hábiles para ser debidamente revisada, corregida y/o aprobada por el área de Comunicaciones. Cada pieza deberá ser presentada con un mínimo de 3 propuestas de diseño, inicialmente a la Supervisión, quien se encargará de revisar y gestionar ante el área respectiva del Distrito, quienes harán las sugerencias y/o correcciones necesarias y posteriormente aprobarán para su elaboración y distribución. Ninguna pieza de este tipo podrá ser presentada sin diseño y estará sujeta a ser corregida cuantas veces sea necesario por el equipo de Comunicaciones del Distrito.	No aplica para el informe	
21. Presentar, para la emisión de cualquier material audiovisual al supervisor, las propuestas para su respectiva remisión al área de comunicaciones del Distrito para revisión, sugerencias, corrección y aprobación, con un tiempo no inferior a quince (15) días hábiles.	Se envió modelo de bolsa para kits	
22. Liquidar el contrato una vez finalizado, conjuntamente con el contratante dentro del término de ley.	No Aplica para el informe	

23. Presentar al inicio de actividades, el listado de los perfiles del recurso humano dispuesto para la ejecución del contrato, especificando los turnos y días en los que se desarrollarán las diferentes actividades.	BD_ProgVis_300925	88%
24. Garantizar que el recurso humano a utilizar para el desarrollo del contrato cumplirá con los productos señalados en las especificaciones técnicas, debiendo ser seleccionado adecuadamente.	Se soporta con el informe de actividades y entrega de papelería para el momento del informe de verificación de personas cuidadoras visitadas	100%
25. Garantizar y certificar al Distrito de Medellín, que todo el recurso humano que utilice para la ejecución del contrato es idóneo, competente y que cumple con los perfiles establecidos por la entidad en las especificaciones técnicas; deberá anexar una relación de estos con nombre completo, cedula, cargo, salario y/o honorarios, 7 días después de legalizado el contrato. Así mismo, deberá presentar una copia del contrato del personal. Además, anexará a las hojas de vida, los certificados de estudio y de experiencia, entre otros que disponga la Alcaldía de Medellín, que sean necesarios para verificar dicha idoneidad.	Contratos de las personas del Proyecto Ctro_PCD_300925	100%
26. Incluir exclusivamente los logos de la Alcaldía en todas las piezas publicitarias, papelería, uniformes, dotación reglamentaria y chalecos, entre otros, utilizados para la ejecución del contrato. El color, tamaño, diseño y ubicación del logo deberán ser aprobados previamente por la Secretaría de Comunicaciones de la Alcaldía de Medellín.	Se cumple en presentaciones y propuestas enviadas de Cartilla	100%
27. Respetar el uso y destinación de la publicidad del proyecto que adelanta, en los horarios y espacios públicos que tengan relación con la prestación del servicio y nunca por fuera de éste. Los lineamientos sobre este tema serán dados desde la Secretaría de Comunicaciones o en su defecto desde la Secretaría de Inclusión Social y Familia y es de obligatorio cumplimiento para todos los contratos.	No Aplica a la fecha del informe	
28. Responder, dentro de su autonomía e independencia contractual, ante las autoridades competentes por el manejo, control y disposición del personal que, por sí o por medio de tercera persona, emplee y contrate en cualquiera de las modalidades de contratación para la ejecución del contrato. Los movimientos o novedades de personal deben cumplir con los mismos	Se cumple con personal nuevo que ingresa al proyecto	

requerimientos iniciales y no pueden afectar la prestación del servicio.		
29. Apoyar a la Secretaría de Inclusión Social y Familia, en la respuesta a derechos de petición, tutelas quejas y reclamos, tanto en la proyección del oficio de respuesta por escrito como en la efectiva evaluación y atención de los casos con un permanente direccionamiento desde la Secretaría de Inclusión Social y Familia, de acuerdo con los términos y tiempos que la ley establece.	A la fecha del informe no ha llegado PQRS	
30. Utilizar la documentación establecida por el Sistema Integral de Gestión de Calidad del Distrito Especial de Medellín como: Procedimientos, formatos, protocolos, hojas de servicio y demás que sean requeridos. En caso de implementar otros formatos adicionales, estos deberán ser entregados al supervisor del contrato según sea el caso, para su respectiva aprobación por el profesional encargado del área del Sistema Integral de Gestión de Calidad (SIG).	Se utilizan y son soporte de la ejecución, se han enviado propuesta de formatos para ser aprobados por la Supervisión	100%
31. Garantizar, cuando aplique, la custodia, el manejo y cuidado de los bienes muebles de propiedad del Distrito que le sean entregados para la prestación de los servicios, lo cual se registrará mediante acta de compromiso.	No Aplica	
32. Tramitar igualmente las garantías de aquellos equipos que aún se encuentran vigentes e informará al supervisor del contrato con todo el detalle los bienes que deben ser trasladados, reintegrados o de los cuales se carecen, justificando su necesidad para incluirlos en caso de ser necesario. Para cumplir con dicha obligación debe mantener al día el inventario de bienes, realizando los cambios al mismo y poniendo en conocimiento tal situación en los informes regulares solicitados por el supervisor, estos deberán ser devueltos al finalizar el contrato.	No Aplica	
33. Garantiza el uso de los bienes exclusivamente para la atención de los usuarios.	No Aplica	
34. Realizar inventario junto con la supervisión y previo a la finalización del contrato, de los suministros que hayan sido adquiridos con recursos del contrato (papelería, implementos de aseo, medicamentos, manejo de cama, entre otros.), lo cual quedará mediante acta.	No Aplica	

35. Informar la asignación de nuevas sedes, oficinas y espacios para operar el contrato, para que el supervisor designado verifique las condiciones de habitabilidad, esto sin afectar los tiempos establecidos en la prestación del servicio y el presupuesto oficial del contrato.	No Aplica	
36. Presentar, para la implementación del contrato, el plan de riesgos y emergencias por cada una de las sedes donde opere el modelo cuando aplique, en los primeros quince (15) días calendario después de legalizado el contrato, que incluya los principales siniestros probables (asonada, auto agresión, conato de incendio y demás emergencias naturales o antrópicas) con rutas, simulacros y responsables que evidencien la debida gestión del riesgo. Se entregará los soportes fotográficos y documentales de la construcción del plan de emergencias.	No Aplica	
37. Garantizar, en lo relacionado a las novedades presentadas con el personal contratado durante la ejecución del contrato, a partir del tercer (3) día de novedad, su respectivo reemplazo, lo anterior para garantizar en todo momento la cantidad del personal solicitado y la calidad en la prestación del servicio.	Se realiza plan de mejora con relación a la información oportuna de la presentación de terminación de contratos del personal	
38. Conservar en los archivos de planta copia del contrato laboral, los certificados de afiliación a Seguridad Social, los certificados de pago de aportes a la Seguridad Social y Parafiscales, y de acuerdo con la periodicidad del pago (quincenal o mensual según el caso) copia de colillas de pago debidamente firmadas con soportes de transferencia, de todo el personal contratado para la ejecución del contrato, lo cual podrá ser verificado por parte de la Supervisión.	Car_Financiera_300925	100%
39. Cumplir con todas las directrices estipuladas en la Circular SSS20196000008 del 14 de enero de 2019, respecto al ítem de transporte.	Los vehículos cuentan con la documentación requerida	100%
40. Las demás inherentes para la correcta ejecución del objeto del contrato, la debida ejecución de los recursos y el buen funcionamiento del vínculo contractual.	No hay solicitudes diferentes a las contempladas en la actual ejecución contractual	

4. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Se presenta el informe financiero con los siguientes productos:

Se adjunta pago de honorarios hasta el 30 de Noviembre en la carpeta del componente.

Desde el contratista se realizó la compra de papelería contemplada para el proyecto, la cual se va entregado por la corporación al proyecto según necesidad

Plan de celular: EL proyecto cuenta con 4 líneas celulares con el operador Tigo: Estas son usadas para el tratamiento logístico del proyecto.

1. 3042183665 Línea de atención al ciudadano
2. 3042183776
3. 3042183800
4. 3042183780

Adicional, se cuenta con una línea de apoyo emocional, con horario extendido la cual está disponible para la orientación de las personas cuidadoras y es atendida por uno de los profesionales Psicosociales. Numero celular 300 655 64 17

Prestación de servicio de transporte: El contratista realizo alianza con un prestador del servicio de transporte, quien garantiza la idoneidad del servicio para los dos componentes. Este servicio se presta según ET.

Aportes de Seguridad Social: Se refleja el pago de seguridad social por cada contratista con soporte de planilla de Seguridad Social.

Fuente de Verificación:

1. CEL_PCD_300925
 2. Cert_ssg_093025
 - 3.DOC_Leg_Contrat_300925
 4. Primer Pago
 5. SG-SST
 5. 4600105445 INFORME FINANCIERO
 6. Línea Telefónica Criterios Iniciales

OBLIGACIONES FINANCIERAS DEL CONTRATISTA	EVIDENCIA	CUMPLIMIENTO
1. Elaborar y presentar las cuentas de cobro, teniendo en consideración las fechas de cierre contable previstas por el Distrito Especial de Medellín, adjuntando los soportes respectivos, atendiendo igualmente la resolución de la DIAN 000042 del 5 de mayo de	En espera de aprobación del según informe técnico y financiero	100%

2020 y por ende la incorporación con las herramientas electrónicas para el debido proceso en la realización del pago.		
2. Aportar la certificación de paz y salvo de seguridad social y parafiscal, expedido por Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso.	Se aporta	Car_Financiera_300925
3. Sustentar para cada pago que solicite, entre otros los siguientes documentos: certificado de pago de aportes parafiscales y Seguridad Social Integral del personal contratado en la ejecución del contrato; copia de la colilla de pago de los aportes al sistema de salud, pensiones y riesgos profesionales, y cuando haya lugar aportes al SENA, I.C.B.F y cajas de compensación familiar.	Se realizo la presentación de los soportes	
4. Elaborar, con base en los cortes mensuales, los respectivos informes de gestión, actas de entrega parcial y demás soportes y evidencias de cumplimiento del servicio, actividad o producto, para proceder con los pagos respectivos, las cuales suscribirá conjuntamente con el supervisor.	Se soporta en las evidencias y el informe técnico y financiero del proyecto	Carpeta Financiera y de informe Técnico
5. Presentar a la Secretaría de Inclusión Social y Familia, la propuesta técnica y económica para la ejecución presupuestal y los respectivos informes detallados de esta para su seguimiento, en los tiempos pactados con la Alcaldía de Medellín.	Se presentó la propuesta económica incluida en Informe Financiero en la postulación como contratistas	
6. Acogerse en la ejecución a la propuesta financiera presentada.	El contratista se acoge a esta propuesta y da respuesta en sus compromisos	
7. Aportar al supervisor del contrato, en caso de compra de bienes adquiridos con dineros del contrato y que requieran la marcación y asignación en cartera a servidores a la supervisión, las facturas y/o documentos requeridos para el proceso de marcación de dichos bienes, ante la Unidad de Bienes Muebles del Distrito Especial de Medellín.	No Aplica	

8. Acogerse al procedimiento establecido por la Alcaldía de Medellín para la facturación electrónica.	Se realizará la factura electrónica con la autorización del primer cobro	
9. Elaborar y presentar la cuenta de cobro en las fechas previstas por el Distrito Especial de Medellín, adjuntando los soportes respectivos.	No Aplica	
10. Manejar dentro su contabilidad un centro de costos independiente para el desarrollo del contrato, sujeta del proceso de supervisión.	A nivel del programa de contabilidad se maneja centro de costos	
11. Presentar informes de acuerdo con las orientaciones dadas por la supervisión del contrato y con las respectivas evidencias, para el seguimiento por parte de la Supervisión designada.	Se presentará el primer informe financiero	
12. Las demás que sean inherentes a un cabal, eficiente, oportuno y eficaz cumplimiento del objeto contractual.		
OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)	Car_Financiera_300925 5. SG-SST	
1. La Autoevaluación del SGSST o autoevaluaciones del año en curso. Conforme a los resultados de la autoevaluación que aporte el contratista, éste asume unas obligaciones que están expresas en el artículo 28 Resolución 0312 de 2019, las cuales serán verificadas por el supervisor según sea el caso.	Se entrego Documentación requerida dando respuesta del Sistema de SGSST del contratista Car_Financiera_300925 5. SG-SST	VER Informe mes de Septiembre
2. Plan de Trabajo del SG-SST acorde a la autoevaluación o autoevaluaciones del año en curso.	Car_Financiera_300925 5. SG-SST	VER Informe mes de Septiembre
3. En los contratos donde el contratista deba dotar de elementos de protección personal, el supervisor debe constatar en campo dicha obligación, y solicitar al contratista formato de entrega de los elementos de protección personal que lleve la firma de los trabajadores que están prestando sus servicios en el Distrito Especial de Medellín, dejando todas las evidencias en el informe parcial de supervisión, y debe ser revisada en cada pago.	No Aplica	
OBLIGACIONES COMPRAS PÚBLICAS INNOVADORADAS,		

SOSTENIBLES Y SOCIALMENTE RESPONSABLES		
Decreto 0310 de 2022, por el cual se reglamenta el Acuerdo 016 de 2020, el modelo de compras públicas socialmente responsable no solo se presenta como una herramienta eficaz para disminuir las brechas sociales sino además como un modelo innovador que promueve el fortalecimiento institucional a partir de diversos mecanismos establecidos por el gobierno nacional por medio del buen gobierno, teniendo como uno de sus objetivos implantar prácticas de transparencia que evidencien una buena gestión y pulcritud en el manejo de los recursos públicos, contribuyendo de esta manera a nutrir la relación y confianza entre el Estado y la ciudadanía.	Se brinda información en el ítem de Talento Humano en el informe con cumplimiento 9%	10. Gestión del TH pcd Acue016_PCD_300925

5. OBLIGACIONES JURIDICAS DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES JURIDICAS DEL CONTRATISTA	EVIDENCIA	CUMPLIMIENTO
1. Suscribir y legalizar el contrato electrónico de conformidad con lo establecido en la minuta por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.	Se suscribe y legaliza el contrato electrónico de conformidad con lo establecido en la minuta	SECOP
2. Respetar y salvaguardar los derechos fundamentales de las personas mayores, personas con discapacidad, sus familias y cuidadores, en el desarrollo de las actividades de los diferentes componentes, brindando la atención de conformidad con el nivel de desarrollo de los usuarios, sus características personales y familiares y la normatividad vigente.	Se realiza en la intervención las personas cuidadoras de personas con discapacidad y personas mayores	Ver INDUCCIÓN mes de Septiembre
3. Informar a la supervisión del contrato, de manera oportuna, cuando se evidencien situaciones que puedan conllevar a retrasos o incumplimientos en la entrega de los productos pactados en el contrato.	Se desarrollará en el informe la necesidad de propuesta de plan operativo ajustado a los tiempos de inicio y finalización del contrato	PLAN OPERATIVO PLAN DE TRABAJO
4. Atender y responder oportunamente todos los requerimientos realizados por la Secretaría de Inclusión Social y Familia que surjan en relación con el desarrollo del objeto contractual y dar traslado de manera oportuna a la Secretaría de Inclusión Social y Familia, de todas las	A la fecha del informe no se ha generado ningún requerimiento Secretaría de Inclusión Social y Familia, de citaciones, requerimientos y/o	

citaciones, requerimientos y/o solicitudes que reciba de entes jurídicos, administrativos y/o de control, con el fin de recibir acompañamiento para su resolución.	solicitudes que reciba de entes jurídicos, administrativos y/o de control	
5. Constituir a favor del Distrito Especial de Medellín las pólizas estipuladas en los documentos del proceso.	Se dio cumplimiento a las Pólizas al inicio del contrato	
6. Cumplir con la oferta realizada a la entidad, ya que, al formular la oferta, el proponente aceptó que estarán a su cargo todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales, distritales o municipales y dentro de estos mismos niveles territoriales, los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades.	Se evidencian en el Informe Financiero	
7. Dar inicio a las actividades propuestas una vez se inicia ejecución en plataforma Secop II y estén aprobadas las pólizas solicitadas por parte de la Secretaría de Suministros y Servicios.	Se dio inicio al proyecto el día 22 de agosto con la selección del personas y demás aspectos relacionados con el inicio	
8. Dar estricto cumplimiento a lo estipulado en el estudio previo, especificaciones técnicas y demás documentos del proceso.	Se da cumplimiento con los compromisos adquiridos y propuestos	
9. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho en contra de la Ley. Cuando se presenten tales peticiones o amenazas deberá informar inmediatamente de su ocurrencia a la Alcaldía de Medellín y a las demás autoridades competentes para que ellas adopten las medidas correctivas que fueren necesarias. El incumplimiento de esta obligación y la celebración de pactos o acuerdos prohibidos darán lugar a la terminación del Contrato y a la debida denuncia ante las autoridades correspondientes.	No se ha presentado	
10. En ninguna circunstancia el contratista podrá delegar o ceder el contrato, sin previa autorización del Distrito Especial de Medellín	No aplica	
11. Mantener INDEMN al Distrito Especial de Medellín, Secretaría Inclusión Social y Familia, de cualquier daño o perjuicio originado por reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes en la ejecución del presente contrato, todo de acuerdo con lo estipulado en el Decreto 1082 de 2015.	Se comprende esta responsabilidad como contratista	

12. Cumplir con lo establecido en la Ley 1712 de 2014 en lo referente a la información que por medio del contrato adquiere en relación con los datos personales e íntimos o reservados a las personas que se atiendan en cualquiera de los componentes. Dicha información sólo deberá emplearse, utilizarse y manejarse con relación exclusiva al objeto contractual general y específico que maneje el contrato.	Se cuenta con el manejo de datos de las personas y de las personas que son atendidas por los proyectos	
13. El Contratista deberá cumplir a cabalidad con lo regulado en la Ley 1581 de 2012 (Habeas Data) y no podrá, so pena de cumplir con el objeto contractual, hacer uso de las facultades consagradas en los artículos 10, 13 17 y 18 de la citada ley. Así mismo, deberá informar al Distrito Especial de Medellín, cualquier inconveniente que se presente con los usuarios que maneje en los diferentes programas en lo referente a esta materia.		
14. El Contratista autoriza al Distrito Especial de Medellín, por medio de la Secretaría de Inclusión Social y Familia, acceder a toda la información en torno y en relación al cumplimiento contractual en todas sus etapas. La facultad comprende la obligación de suministrar y/o permitir el acceso a información digital, electrónica y física que se requiera para los fines de control y desarrollo administrativo.	Se cuenta con acceso al sistemas de información propios del proyecto compartidos con la supervisión, y se lleva manejo de la ejecución en los sistemas dispuestos por el distrito	
15. El Contratista reconoce y acepta que todo el material producido en el marco de ejecución del contrato es de propiedad exclusiva del Distrito Especial de Medellín y deberá ser devuelto al finalizar el contrato con los parámetros establecidos por la Alcaldía de Medellín.	Se reconoce y acepta	
16. El Contratista apoyará de manera oportuna los requerimientos y solicitudes (PQRS) de la comunidad y desde los diferentes entes, de acuerdo con los tiempos establecidos por la administración y la ley. Así mismo, deberá aportar, asesorar y brindar las reclamaciones y consultas que se le presenten, resolviendo las que fueran de su competencia y dando traslado al Distrito Especial de Medellín de las que no pueda ocuparse oportuna, legal o logísticamente.	No se han presentado	
17. Cuando el Contratista evidencie un posible retraso en la entrega de los productos del proyecto objeto del contrato, deberá de manera previa y oportuna informar dicha situación para el respectivo análisis de la supervisión y la implementación del Plan de mejoramiento	Se informará en el presente documento la necesidad de replantear cronogramas relacionados con la fecha de inicio y fecha final del	

respectivo en caso de que aplique, para que se subsane la falencia.	contrato y cumplimiento de objetivos	
18. El Contratista deberá recomendar e informar a la supervisión los ajustes o modificaciones que requiera el contrato en términos de plazos, cumplimiento o cualquier otro aspecto que modifique lo pactado inicialmente, lo cual debe ser por escrito y comunicado al ordenador del gasto, para efectos de iniciar el análisis de su viabilidad y en caso de que aplique, el trámite de aprobación de Otrosí correspondiente, con la antelación suficiente.	Se envió observación a la ET con relación al perfil de Técnico en Arte Terapia	Car_Juridica_300925
19. El Contratista deberá coadyuvar en las actas, comunicaciones, registros fotográficos y oficios a los que hubiere lugar en el proceso contractual de ejecución (adiciones, ampliaciones y otrosí) y en el post-contractual (actas de terminación y liquidación) en las fechas en que se produzcan los hechos.	No Aplica para el informe	
20. El Contratista debe apoyar con informes o conceptos técnicos requeridos por la supervisión en lo correspondiente a justificación técnica ante la Secretaría de Inclusión Social y Familia, en caso de que ubiere posibles ampliaciones o adiciones al Contrato en ejecución.	Se realizó en el proceso precontractual	
21. El Contratista atenderá y responderá oportunamente todos los requerimientos realizados por la secretaría de Inclusión Social y Familia, que surjan en relación al desarrollo del objeto contractual.	No aplica para este informe	
22. El Contratista debe cumplir a cabalidad con toda la reglamentación y operación establecida en el tema de seguridad industrial, higiene ocupacional y riesgos laborales, en concordancia con la correspondiente ARL que tenga designada para el efecto.	El contratista cuenta con una profesional en SST que brinda soporte y realiza formación al personal contratado	
23. El contratista reconoce que solo desde la SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y FAMILIA se podrán dar declaraciones públicas sobre y en nombre del modelo o en su defecto, quien sea avalado y/o delegado por la Secretaría.	Se reconoce esta obligación	

24. El Contratista garantizará que las imágenes, material pedagógico, investigativo, lúdico y promocional del modelo, historias biopsicosociales de la persona mayor, sociales o de vida de la población sujeto de atención del modelo, son propiedad del Distrito Especial de Medellín, y no podrán usarse para fines publicitarios ni lucrativos; éstas podrán compartirse dentro de un ambiente académico, para beneficio, desarrollo y gestión de proyectos, con el debido consentimiento informado por parte del contratante y bajo estrictos lineamientos éticos y profesionales y siempre con conocimiento y visto bueno del supervisor.	Se informó al personas en la inducción y como contratista se reconoce esta obligación	
25. Cada contrato celebrado por el Contratista bien sea por contrato laboral o de prestación de servicios, incluirá una cláusula mediante en la cual se obligan a mantener indemne al Distrito Especial de Medellín de cualquier responsabilidad contractual y extracontractual derivada de esa relación, previo el reconocimiento expreso de que no existe ninguna relación contractual, legal o reglamentaria entre el Distrito Especial de Medellín y la persona contratada para la ejecución del contrato.	Se incluyó en la minuta de cada contrato	
26. El Contratista Informará oportunamente al Distrito Especial de Medellín y al supervisor del contrato, sobre el cambio de su naturaleza jurídica, en caso de darse.	Se comprende	
27. Cumplir con el Acuerdo 016 de 2020 #Por medio del cual se establecen los lineamientos de compra pública innovadora, sostenible y socialmente responsable del Distrito de Medellín y su conglomerado# y el Decreto 310 de 2022 por medio del cual se reglamenta, y en especial el Criterio sostenible #Ambiental: No utilizar poliestireno expandido (más conocido como ICOPOR) para servir alimentos o plásticos de un solo uso. Se prohíbe el uso de plásticos de un solo uso de conformidad con la Resolución SS202150103075 DE 2021.	Se dio cumplimiento con el Talento Humano para el Acuerdo 016	Car_TH_300925
28. Cumplir con lo indicado en la Resolución SSS202150103075 de 2021, en el cual se prohíbe la adquisición de bienes que incluyan plásticos de un solo uso tales como: 1. Poliestireno expandido (EPS), 2. Policloruro de vinilo - PVC., 3. Plásticos que tengan características de #oxo plásticos# o #plásticos oxodegradables	Se da cumplimiento en la presentación de propuesta de refrigerios	

29. No utilizar materiales desechables plásticos (Ejemplo: Vasos, platos, mezcladores de bebidas), para esto deberá dar opciones más amigables con el medio ambiente como productos reutilizables, productos de polyboard (cartón), caña de azúcar, fécula de maíz y biodegradables, entre otros.	Se da cumplimiento en la presentación de propuesta de refrigerios	
30. Cumplir con lo estipulado en cuanto al manejo de residuos sólidos con la debida disposición de estos, de conformidad con la Ley 99 de 1993 sobre manejo del medio ambiente y la Resolución 2184 del 26 de diciembre de 2019.	Se da cumplimiento en la presentación de propuesta de refrigerios	
31. El Contratista deberá presentar el Certificado y/o constancia de la autoevaluación de estándares mínimos del SGSST expedida por su ARL vigente, donde se acredite el nivel de cumplimiento de la resolución 0312 de 2019 y su respectivo plan de mejoramiento.	Se presentó en los 10 primeros días de ejecución del contrato	
32. Mantener durante el tiempo de ejecución del contrato, la condición referida en su propuesta con respecto al emprendimiento y empresas de mujeres siempre y cuando la hubiere acreditado en la presentación de la propuesta.	No Aplica	
33. Mantener durante el tiempo de ejecución del contrato, el personal por el cual se le otorgó puntaje en el criterio de Compras Públicas, Innovadoras, Sostenibles y Socialmente responsables.	Se conserva y se evidenciara encada informe	
34. Cumplir con el pago de salarios / honorarios y demás obligaciones laborales, así como los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a lo señalado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y normas reglamentarias.	El contratista dispone de los pagos los 5 primeros días del mes y se anexa pago de seguridad social	Carpeta Financiera.
35. Contar con las afiliaciones correspondientes al sistema de seguridad social (salud, pensión y ARL), de todo el personal dispuesto para la ejecución del presente contrato, por tanto, se deberá enviar constancia mensual de su afiliación.	El contratista verifica y presenta la documentación mensual con el informe financiero y técnico	Carpeta Financiera
36. Cumplir con el plan de Manejo Integral de Residuos Sólidos (PMIRS) según el decreto 0440 de 2009, dando cuenta del majo adecuado de material reciclable, residuos sólidos orgánicos, manejo correcto de aceites usados y demás disposiciones reglamentadas.	Se da cumplimiento especialmente en la entrega de refrigerios	

37. Contar con un 5% del Recurso Humano solicitado en las especificaciones técnicas, cumpliendo con mínimo una de las condiciones del acuerdo 016 de 2020 (Personas en condición de discapacidad, la población LGTBIQ+, afrodescendiente, indígena, víctimas del conflicto armado, personas pospénadas, migrantes, jóvenes, población campesina, mujeres víctimas de violencia basada en género y/o jefas de hogar y Personas Mayores, entre otras).# Y mantenerlo durante la ejecución del contrato.	Se cuenta con las personas de cumplimiento al acuerdo 016 lo que representa el 9%	
38. El contratista deberá verificar que el Talento Humano que prestará el servicio, y las personas contratadas para hacer el relevo como acción afirmativa, no tenga inhabilidades por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes, para ello deberá consultar dicha inhabilidad en la página de la Policía Nacional de Colombia dispuesta para ello. Dicha verificación deberá ser enviada al supervisor del contrato y hará parte de la validación de los perfiles, y la misma deberá actualizarse cada dos (2) meses.	No aplica para el informe	

Obligaciones Técnicas	Evidencia	Fecha de cumplimiento
1. El contratista debe entregar el cronograma y plan de acción, cuadros oficiales del proceso de selección del recurso humano, listado de la planta de profesionales, técnicos y bachilleres dentro de los primeros diez (10) días hábiles siguientes al inicio del contrato.	Carpeta TH	Cada mes
2. El contratista debe proponer el tema del módulo virtual de formación complementaria autogestionada dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al inicio del contrato, sujeto a la aprobación y a los ajustes que realice el supervisor del contrato; asimismo, acordar con el supervisor el desarrollo del mismo.	Carpeta PCM	Mes de Septiembre
3. Hacer uso de los formatos y procedimientos que hacen parte del Sistema Integral de Gestión de Calidad (SIG) con sus respectivas actualizaciones.	Evidencias en cada carpeta de soportes	Cada mes
4. Actualizar, organizar y sistematizar toda la información relacionada con el objeto del contrato que sea requerida por la Secretaría de Inclusión Social y Familia del Distrito Especial de Medellín.	9. Actividad: Elaboración de Bases de datos PCD 30	Cada mes

5. Acoger los formatos de reporte de información de la atención a las personas atendidas con sus respectivas actualizaciones dentro del proyecto en sus diferentes fases, los cuales están establecidos por la Administración Distrital como herramienta para dar cumplimiento a los objetivos del Sistema Integral de Gestión.	Evidencias en cada carpeta de soportes	Cada mes
6. Utilizar el Sistema de Información vigente en la Secretaría de Inclusión Social y Familia, en las actividades ejecutadas por el personal contratado, para que el mismo realice el registro de las actividades diarias de la operación como: Ingreso, diagnóstico, prestación del servicio, acompañamiento familiar, egreso, seguimiento y control del proceso, por cada usuario en los casos que aplique por el Modelo de atención desarrollado. El ingreso de la información debe cumplir las siguientes características: confiabilidad, precisión y oportunidad de la información. Para el registro de los beneficiarios el contratista deberá tener en cuenta preguntar por la pertenencia étnica de la persona atendida y dejar registrado dicha información. El Distrito definirá la información que debe ingresar.	Sistema de Información del Distrito Carpeta Base de Datos PCD-PCM	Cada mes
7. El contratista garantizará el cumplimiento del servicio, durante todo el tiempo de ejecución del contrato, en cumplimiento de las especificaciones técnicas, y sus modificaciones del proceso a ejecutar y bajo las orientaciones dadas por el Distrito de Medellín, Secretaría de Inclusión Social y Familia.	Informe mensual	Cada mes
8. Organizar el archivo que se genere con ocasión del presente contrato en especial lo relativo a memorias, bases de datos, actas, correspondencia, informes y demás documentos, según los parámetros establecidos por el Distrito de Medellín (Archivo Central). El contratista deberá continuar con el mantenimiento y organización de los archivos existentes y de los que resulten durante la ejecución del contrato; una vez terminado el contrato, el contratista deberá entregar a la supervisión todos los archivos organizados y actualizados.	8. Actividad: Documentación recibida y organizada en carpetas. PCD 29	Cada mes

<p>9. Entregar al equipo supervisor designado dentro de los primeros cinco (5) días hábiles de cada mes, un informe de actividades de acuerdo al plan de trabajo que dé cuenta de la gestión realizada mensualmente, donde se identifiquen los entregables contratados, incluida la ejecución financiera y contable de manera detallada, deben adjuntarse los respectivos soportes, incluidas facturas, documentos equivalentes o cuentas de cobro; además dicho informe debe dar cuenta del avance de la atención individual y grupal desde cada una de las disciplinas que intervienen en los diferentes procesos reportando los logros obtenidos. Este informe debe llevar la firma del representante legal y/o en quien se delegue por escrito.</p>	<p>Se entrega según cronograma presentado por la supervisión</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/1BQNZZ2V_M9YAHSmSqr99XbcsjN1DHwTNq?usp=drive_link</p>	<p>Cada mes</p>
<p>10. Elaborar y mantener actualizada diariamente las carpetas individuales de atención de cada usuario, por área de atención e incorporar todos los formatos para las diferentes gestiones en concordancia con el Sistema de Gestión de Calidad adoptado por el Distrito Especial de Medellín y las orientaciones de la Secretaría de Inclusión Social y Familia.</p>	<p>8. Actividad: Documentación recibida y organizada en carpetas. PCD 29</p>	<p>Cada mes</p>
<p>11. Suministrar en forma oportuna, dentro de los términos establecidos por la oficina de Planeación, la información para diligenciar la estadística mensual, el seguimiento al plan de acción, entre otros. La estadística se manejará según los criterios establecidos por la administración distrital bajo el Sistema de información que al momento opere en la Secretaría, cumpliendo con las especificaciones informáticas que se requieran o con las modificaciones que se consideren pertinentes.</p>	<p>Se comienza a realizar en el mes de Noviembre</p>	<p>Mensual</p>

12. Evaluar los resultados y procesos, mediante indicadores que den cuenta de la evolución y avance del proyecto cuantitativa y cualitativamente, presentándolo en el informe técnico mensual de gestión consolidado. Para ello, se presentan indicadores como parte del entregable del contrato.	Se entrega según cronograma presentado por la supervisión https://drive.google.com/drive/folders/1BQNZ2V_M9YAHSmSqr99XbcsjN1DHwTNq?usp=drive_link	Mensual
13. Entregar Base de Datos de los Beneficiarios, en los formatos y especificaciones orientadas por la SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y FAMILIA y mantenerla actualizada, según los ingresos y egresos presentados en el periodo, con mínimo la siguiente información: número de documento de identidad, nombres y apellidos completos de las personas mayores beneficiarias, edad, sexo, funcionalidad e institución.	Sistema de Información del Distrito Carpeta Base de Datos PCD-PCM	Cada mes
14. Evitar el uso de las imágenes, carpetas individuales de atención, de los usuarios o del modelo para fines publicitarios o lucrativos, estas podrán compartirse dentro de un ambiente académico, para beneficio del desarrollo y gestión del proyecto y su propuesta metodológica, con el debido consentimiento informado por escrito y bajo estrictos lineamientos éticos de las academias profesionales respectivas y siempre con conocimiento y visto bueno de la supervisión.	Se evita el uso de e las imágenes, carpetas individuales de atención, de los usuarios o del modelo para fines publicitarios	Cada mes
15. Realizar acta de entrega de los bienes muebles y/o inmuebles que el contratista reciba por parte del Distrito Especial de Medellín para la operación de uno o varios componentes que contenga registros fotográficos de los espacios, áreas y equipos, y explicar cómo han sido los mantenimientos preventivos y correctivos, lo cual se debe verificar antes de su firma, en los casos que aplique. Lo anterior, es de obligatorio cumplimiento cada que	No Aplica	No Aplica

termine e inicie un contrato para ejecución del proyecto.		
16. Coordinar con la supervisión del contrato el procedimiento de marcación e inventario establecido por la Unidad de Bienes Muebles del Distrito Especial de Medellín en caso de adquisición de este tipo de elementos.	No Aplica	No Aplica
17. Garantizar el cumplimiento y la calidad de los servicios e insumos contratados para la correcta ejecución del contrato, que cumplan con el uso propuesto y necesario, estos deben responder a las necesidades en cuanto a requisitos de disponibilidad oportuna, duración, calidad y función, la cual será verificada por la supervisión.	Se Garantizar el cumplimiento y la calidad de los servicios e insumos contratados para la correcta ejecución del contrato	
18. Implementar protocolo de seguridad para los profesionales que salen a territorio, revisado y aprobado por la supervisión, en los casos en que aplique.	Se cuenta con protocolo de Seguridad presentado en Octubre	Mensual
19. Cumplir con el objeto y cada una de las actividades descritas para el desarrollo del mismo, con diligencia, eficacia y responsabilidad, de conformidad a las condiciones técnicas requeridas.	Se entrega información soporte en informe mensual https://drive.google.com/drive/folders/1BQNZ2V_M9YAHSmSqr99XbcsjN1DHwTNq?usp=drive_link	Mensual
20. Prestar el servicio bajo los parámetros de respeto, humanización, seguridad y dignidad, en el marco del goce efectivo de los derechos.	Se entrega lo desarrollado en el informe mensual https://drive.google.com/drive/folders/1BQNZ2V_M9YAHSmSqr99XbcsjN1DHwTNq?usp=drive_link	Mensual

21. Diseñar el plan de trabajo y cronograma de actividades, el cual debe contener: Objetivos, Metodología, Actividades, Metas, Productos y fuentes de verificación en línea de tiempo desde el inicio hasta el final de la ejecución y la entrega se realizará al supervisor del contrato siete (7) días después de legalizado el contrato.	Se presento por correo con ajustes para cumplimiento de Actividades	Correo Electrónico
22. El contratista una vez finalizado el contrato, deberá suministrar al supervisor designado las bases de datos de los usuarios y un documento final con la descripción y evaluación de los procesos adelantados y las recomendaciones para posteriores intervenciones de acuerdo a las especificidades acordadas con el contratista.	No Aplica	No Aplica
23. El contratista deberá entregar Base de Datos de los Beneficiarios, en los formatos y especificaciones orientadas por la SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y FAMILIA y mantenerla actualizada, según los ingresos y egresos presentados en el periodo, con la siguiente información: número de documento de identidad, nombres y apellidos completos de las personas mayores beneficiarias, edad, sexo, funcionalidad e institución.	No Aplica	No Aplica
24. Apoyar el desarrollo de la política de personas mayores, personas con discapacidad, sus familias y cuidadores del Distrito Especial de Medellín, mediante la implementación de acciones de movilización social, información, comunicación y/o educación de acuerdo a las orientaciones dadas por la Alcaldía de Medellín.	Se apoya Apoyar el desarrollo de la política de personas mayores, personas con discapacidad, 10. Actividad: Formación a personas cuidadoras. 32	Mensual

25. Desarrollar desde un enfoque sistémico acciones de articulación y fortalecimiento de los servicios de promoción, prevención y asistencia de personas mayores, personas con discapacidad, sus familias y cuidadores, del Distrito Especial de Medellín bajo las orientaciones dadas por la Secretaría de Inclusión Social y Familia.	Se han realizado remisiones internas para intervención con profesionales del equipo, 8. Actividad: Documentación recibida y organizada en carpetas. PCD 29	Mensual
26. El contratista deberá desarrollar procesos de atención con enfoque diferencial, especialmente para el caso de personas con afectaciones de salud mental, en articulación con la RED de salud pública.	Se cuenta con líneas de Atención al Ciudadano,	Informe Financiero

6 Consideraciones Finales

El desarrollo de la intervención en procesos de información ha llevado la necesidad de una articulación interdisciplinaria, donde algunas personas cuidadoras han sido remitidas a profesionales del área de la salud que hacen parte del proyecto, lo cual se desarrollado de manera exitosa y concertada con las familias, pudiendo atender requerimientos propios en el tema de cuidados en la salud, orientación nutricional y orientación por fisioterapia.

Lo anterior ha sido recibido en alta satisfacción, ya que las familias se encuentran atendidas tanto de su parte emocional psicológica como de sus necesidades en salud física.

Es así como el personal profesional que hace parte del proyecto, además de realizar formaciones grupales, también hacen formaciones en casa, pudiendo atender y orientar a las personas cuidadoras desde diferentes instancias

El proyecto avanza con coherencia técnica, compromiso del equipo profesional y capacidad de ajuste, consolidando aprendizajes relevantes para la gestión de proyectos sociales de corta duración. Las acciones propuestas en el presente plan de mejora permitirán optimizar tiempos, fortalecer el bienestar del equipo y asegurar la calidad de los resultados, garantizando el cumplimiento integral del objeto contractual.

Durante las consultas realizadas en los talleres grupales y visitas individuales del mes de Noviembre, las personas cuidadoras expresaron su dificultad para asistir a los espacios formativos en el mes de diciembre, dado que:

- Muchas personas cuidadoras son residentes en municipios fuera del Valle de Aburrá y se desplazan a otras localidades para compartir con sus familias durante las festividades, llevando esto a la inasistencia de los procesos programados.

- En años anteriores, de acuerdo a lo mencionado por las personas cuidadoras, los procesos que continuaron en diciembre presentaron baja asistencia, lo que generó reprocesos y retrasos en la formación.
- Los espacios comunitarios utilizados para la formación concertados en el plan de trabajo han manifestado (CDS y JAL) que en el mes de diciembre son destinados a eventos comunitarios y celebraciones navideñas como son las novenas, afectado esto los lugares de encuentro.

Por estas razones, las personas cuidadoras solicitaron que las actividades formativas se desarrollen **hasta mediados de diciembre**, y se **reanuden en enero de 2026**, con el fin de garantizar continuidad, calidad y aprovechamiento del proceso.

El equipo profesional de CORPOCEMPED continuará realizando acciones de seguimiento y compromiso con las personas cuidadoras para asegurar la continuidad del proceso una vez se levante la suspensión.

Se entregan todos los archivos soporte en medios magnéticos y el informe en físico.


MARIA ELSY PRISCO VASQUEZ
Representante Legal
CORPOCEMPED


FABIAN HUMBERTO ALAYA FAJARDO
Director de proyectos
CORPOCEMPED


ASTRID ELIANA JIMENEZ RAMIREZ
Coordinadora PCD


PAULA JIMENA CARDONA OROZCO
Coordinadora PCM